

DOCUMENTOS
DEL OBSERVATORIO
PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN

28

Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011

Concepción Carrasco Carpio
Carlos García Serrano

NIPO: 270-12-108-8



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

observatorio
PERMANENTE
de la inmigración





**Inmigración
y mercado de trabajo.
Informe 2011**

Todos los derechos reservados. Este libro no podrá, total o parcialmente, ser objeto de cualquier modalidad de reproducción o transmisión electrónica o mecánica, inclusive el sistema de reprografía, grabación o cualquier otra forma de almacenaje de información, sin la autorización escrita previamente dada por el Editor.

La Secretaría General de Inmigración y Emigración no comparte necesariamente las opiniones y juicios expuestos y en ningún caso asume responsabilidades derivadas de la autoría de los trabajos que publica

Catálogo general de publicaciones de la Administración General del Estado

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Este estudio ha sido cofinanciado por el Fondo Europeo para la Integración de nacionales de terceros países



© Ministerio de Empleo y Seguridad Social
Edita y distribuye: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones
Agustín de Bethencourt, 11. 28003 Madrid
Correo electrónico: sgpublic@meyss.es
Internet: <http://www.meyss.es>

Diseño de cubierta: Óscar Gascón

NIPO: 270-12-108-8
ISBN: 978-84-8417-442-4
Depósito legal: M-38830-2012

Impresión: Grafo, S.A.

En esta publicación se ha utilizado papel reciclado libre de cloro, de acuerdo con los criterios medioambientales de la contratación pública





**Inmigración y mercado de trabajo.
Informe 2011**

Concepción Carrasco Carpio
Carlos García Serrano

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

PRESENTACIÓN

El tema central del informe *Inmigración y mercado de trabajo* es el análisis de la situación laboral de la población inmigrante que reside en España, y su comparación con la población autóctona. Este libro da continuidad a los informes publicados en años anteriores por el Observatorio Permanente de la Inmigración, aportando investigaciones de interés sobre la inmigración en nuestro país.

A través del análisis de las fuentes estadísticas más relevantes sobre inmigración y empleo en España, los autores presentan los datos más significativos en la materia, profundizando en su significado tanto en el momento actual como en perspectiva temporal. Esto permite reflexionar sobre la evolución a lo largo del tiempo del fenómeno migratorio y su inevitable vinculación al mercado laboral.

La primera parte del informe presenta el contexto migratorio, caracterizado por la reducción de flujos de entrada, aumento de las emigraciones y estancamiento del stock de población extranjera. Teniendo presente la actual situación de crisis económica, se realiza un estudio analítico de las variables laborales: ocupación, sectores y ramas de actividad, categorías laborales, regímenes de cotización y desempleo. Esta primera parte del informe finaliza con un breve análisis sobre la movilidad geográfica de los trabajadores, tanto dentro de España como desde y hacia el exterior. Siguiendo una metodología que combina tanto el uso de la variable nacionalidad como de país de nacimiento, el informe presenta los resultados para tres colectivos: los españoles nacidos en España, los españoles nacidos fuera y los extranjeros nacidos fuera. De este modo se facilita la comparación de la situación de estos grupos poblacionales, y el diferente impacto que la crisis económica está teniendo sobre cada uno de ellos.

La segunda parte del estudio indaga sobre las características de la movilidad laboral. Analiza los cambios en la composición sectorial y ocupacional del empleo que han experimentado tanto los españoles como los extranjeros. Se profundiza en el conocimiento de las trayectorias laborales de los individuos a lo largo del tiempo y la movilidad ocupacional. Para finalizar, se incluye por primera vez un análisis de la Muestra Continua de Vidas Laborales, fuente que permite comparar las situaciones laborales y las combinaciones de ingresos correspondientes a diferentes colectivos definidos de acuerdo con su nacionalidad y su país de nacimiento.

El informe incorpora, asimismo, resultados de estudios sobre los efectos de la evolución de la economía española en la población inmigrante. Por otra parte, la metodología utilizada permite obtener una perspectiva de medio y largo plazo sobre la evolución del fenómeno y así poder comparar la evolución de la integración laboral de los españoles y los extranjeros centrada en aspectos relacionados con la movilidad laboral. Todo ello, unido al riguroso uso de las fuentes disponibles, hace de este informe un valioso trabajo que la Secretaría General de Inmigración y Emigración pone a disposición de los expertos y el público interesado.

MARINA DEL CORRAL TÉLLEZ

Secretaria General de Inmigración y Emigración

Presidenta del Observatorio Permanente de la Inmigración

ÍNDICE

Presentación	7
Resumen ejecutivo	11
Introducción	17
Metodología y fuentes de datos	23
PRIMERA PARTE	31
1. Contexto migratorio	33
1.1. Contexto económico y social	33
1.2. Estudios recientes.....	35
1.3. Evolución de los flujos y <i>stocks</i> migratorios	37
1.3.1. Flujos migratorios	37
1.3.2. <i>Stocks</i> migratorios	41
2. Ocupación de la población inmigrada.....	47
2.1. Introducción.....	47
2.2. La población inmigrada ocupada: datos globales por sexo, edad y país de nacimiento	48
2.2.1. Datos globales y evolución (2007-2010), según nacionalidad por sexo y edad	48
2.2.2. Ocupados por país de nacimiento, año 2010	52
2.3. Afiliados a la Seguridad Social: datos globales por sexo, edad y nacionalidad.....	55
2.4. Condiciones laborales: temporalidad y horas de trabajo	58
2.5. Condiciones salariales	61
2.6. Irregularidad laboral	64
3. Sectores, ocupaciones y categorías laborales de la población inmigrada.....	69
3.1. Sectores, ocupación, situación profesional por país de nacimiento (EPA)	69
3.1.1. Distribución del empleo según sectores, ramas, ocupación y situación profesional por país de nacimiento, 2008-2010	70

3.1.2. Diferencias por sexo y país de nacimiento en la distribución del empleo del año 2010.....	74
3.1.3. Distribución del empleo según principales países de nacimiento del año 2010	79
3.2. Regímenes de cotización, sectores y ocupación por nacionalidad (Seguridad Social)	82
4. Desempleo entre la población inmigrada	87
4.1. Evolución del desempleo en la población inmigrada: datos globales por sexo y país de nacimiento.....	87
4.1.1. Datos globales y evolución (2007-2010) según nacionalidad y sexo	87
4.1.2. Evolución de los desempleados por país de nacimiento (2007-2010)	90
4.2. Características del desempleo de los inmigrantes según país de nacimiento para el año 2010	92
5. Movilidad territorial	97
5.1. Movilidad territorial interna	97
5.2. Movilidad territorial externa.....	100
SEGUNDA PARTE: ANÁLISIS DE MOVILIDAD LABORAL	105
6. Fuentes estadísticas para el análisis de la movilidad laboral	107
7. Cambio sectorial y ocupacional.....	113
7.1. Introducción.....	113
7.2. Cambio sectorial en la población inmigrada.....	114
7.3. Cambio ocupacional en la población inmigrada.....	117
8. Análisis de la movilidad laboral con datos de cohortes ficticias	125
8.1. Introducción	125
8.2. Seguimiento de cohortes: trayectorias de ocupación y movilidad ocupacional ..	128
9. Análisis de la movilidad laboral con datos longitudinales	135
9.1. Introducción	135
9.2. La <i>Muestra continua de vidas laborales</i> (MCVL): descripción general	135
9.3. Posibilidades y limitaciones de la MCVL.....	138
9.4. Estudios previos sobre inmigración con la MCVL.....	141
9.5. Análisis de la situación laboral y las combinaciones de ingresos en el año.....	143
Conclusiones	153
Referencias bibliográficas	161
Anexo.....	167



RESUMEN EJECUTIVO

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe tiene como objetivo principal la labor de continuidad de los informes sobre inmigración y mercado de trabajo elaborados en años anteriores y, por tanto, proporcionar un análisis de la situación laboral de la población inmigrada que reside en España. El estudio plantea, en primer lugar, el contexto migratorio, caracterizado fundamentalmente por una situación de crisis económica y de empleo. A continuación expone algunos de los estudios recientes sobre los efectos de la evolución de la economía española en la población inmigrada. Después de analizar la evolución de los flujos y los *stocks* migratorios, el informe entra de lleno en el estudio de las variables laborales: ocupación, sectores, ramas de actividad, categorías laborales, regímenes de cotización y desempleo. La primera parte del informe finaliza con un breve análisis sobre la movilidad territorial externa e interna. La segunda parte está dirigida al análisis de la movilidad laboral con una perspectiva temporal más larga. Después de introducir metodológicamente el estudio de dicha movilidad, se analizan los cambios en la composición sectorial y ocupacional del empleo que han experimentado tanto los españoles como los extranjeros en la última década. Posteriormente se profundiza en las trayectorias laborales y en la movilidad ocupacional de los individuos a lo largo del tiempo. Esta parte del informe finaliza con la descripción, la revisión y el uso de la Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL); en concreto, se ha llevado a cabo un análisis sencillo en el que se comparan las situaciones laborales y las combinaciones de ingresos correspondientes a diferentes colectivos definidos de acuerdo con su nacionalidad y su país de nacimiento.

El estudio se ha realizado mediante el análisis de las fuentes estadísticas secundarias que aportan información sobre la inmigración y el empleo en España. Para ello se han utilizado dos tipos de fuentes estadísticas: a) fuentes administrativas (visados expedidos en oficinas consulares, concesiones de nacionalidad española por residencia, extranjeros con certificado de registro o

tarjeta de residencia en vigor, autorizaciones de trabajo a extranjeros, variaciones residenciales, explotación estadística del Padrón Municipal Continuo, afiliación de trabajadores a la Seguridad Social, mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias, Movimiento Laboral Registrado y MCVL) y b) fuentes basadas en encuestas (Encuesta de Población Activa [EPA] y Encuesta Anual de Estructura Salarial [EAES]).

Es importante aclarar la utilización que se ha hecho de las variables «país de nacionalidad» y «país de nacimiento». Solo la EPA y la MCVL permiten la utilización de ambas variables para caracterizar la situación laboral de los individuos. Hemos optado por utilizar la variable «país de nacionalidad» en los análisis generales de actividad, ocupación y desempleo. Cuando se han querido resaltar las características de la población que ha nacido en el extranjero pero que tiene la nacionalidad española, hemos preferido acudir a la variable «país de nacimiento» porque consideramos que el origen concreto del inmigrante podría ser una variable diferencial importante en el camino de la inserción laboral, objeto de este informe. Con este objetivo hemos dividido la población en tres colectivos: los españoles nacidos en España, los españoles nacidos fuera y los extranjeros nacidos fuera. Esta clasificación se ha utilizado en numerosos análisis realizados en el informe.

Los resultados que se han obtenido en el informe se resumen a continuación. Dichos resultados deben enmarcarse en el contexto económico en que se ha desarrollado el año 2010. En este año España se encontraba en una situación comparativamente más negativa que la de la mayoría de los países del entorno europeo y las perspectivas de recuperación de la actividad eran pesimistas. La ocupación siguió cayendo durante el 2010 a un ritmo promedio del 2,3% (EPA), que llevó el paro a niveles nunca vistos desde la recesión de principios de los años noventa del siglo pasado.

Comenzando por los flujos y *stocks* migratorios, se confirma un descenso en los flujos migratorios. El saldo migratorio obtenido a partir de la *Estadística de variaciones residenciales* fue positivo en 2010 pero menor que en años anteriores. El descenso de los flujos ha provocado un estancamiento de los stocks de residentes, matizado por las concesiones de nacionalidad española.

Con respecto a la ocupación de la población inmigrada, la pérdida de empleo en el año 2010 ha sido menos acusada que la observada en 2009 y destacan dos novedades: en primer lugar, los extranjeros varones experimentan un aumento en su tasa de empleo, aunque esta es tímida (1,7 puntos porcentuales) y, en segundo lugar, las mujeres extranjeras tuvieron tasas de empleo inferiores a las españolas, lo que indica que las pérdidas de empleo durante la crisis han sido mayores para aquellas ya que las extranjeras partían con tasas de empleo superiores. En las pérdidas de empleo la edad ha adquirido una gran importancia: las mayores pérdidas se han producido entre los menores de 40 años. Por otra parte, las tasas de temporalidad descienden a medida

que aumentan los años de residencia en España, pero no tanto como se esperaría en una situación de asimilación, es decir, de equiparación con los españoles. También se observa que se ha producido un aumento de la proporción de ocupados en los tramos de menor número de horas trabajadas y una reducción de la proporción en los de mayor número, especialmente en el caso de la población ocupada de nacionalidad extranjera.

Las diferencias salariales entre españoles y extranjeros son relevantes y se mantienen con respecto a años anteriores. El salario medio anual de la población extranjera se sitúa en una franja entre el 51% y el 61% del correspondiente a la población española, dependiendo de la fuente estadística utilizada (la *Estadística del mercado de trabajo y pensiones*, en el primer caso, y la EAES en el segundo caso).

En cuanto a la ocupación irregular, se podría llegar a una estimación del volumen de extranjeros ocupados en la economía sumergida de en torno a medio millón mediante la comparación de ocupados EPA y la «afiliación ajustada» de la Seguridad Social, aunque esta cifra ha de ser tomada como una aproximación, con las cautelas debidas.

Las tendencias de fondo de la participación de la inmigración en el mercado de trabajo español, en especial la segregación ocupacional y la especialización por género, se mantienen y refuerzan a pesar de la crisis. En general, se puede afirmar que se produce una distinta adaptación a la crisis según los colectivos que hemos analizado, con mayores oportunidades para la población española nacida fuera de España, mayor rapidez de adaptación para la población extranjera nacida fuera y una adaptación más dificultosa y rígida para la población española nacida en España. Adicionalmente, las oportunidades en las ocupaciones de menor cualificación (trabajadores no cualificados) parecen seguir existiendo especialmente para la población extranjera.

Por lo que respecta al desempleo, a pesar de las tasas de paro tan elevadas, el año 2010 representa un punto de inflexión en relación al periodo iniciado con la crisis, ya que se ralentiza el incremento de parados. Entre los hombres extranjeros incluso se reduce el número de desempleados. Este hecho reafirma la tendencia iniciada un año antes de cierta corrección en la proporción de extranjeros en el desempleo.

Además, en el año 2010 la movilidad territorial intermunicipal de la población española aumenta, mientras se reduce la de la población extranjera; pero a pesar de esta evolución, hay un mayor porcentaje de población extranjera afectada por la movilidad interna así como un mayor porcentaje de migraciones interiores intercomunidades y un número más elevado de comunidades autónomas implicadas en los movimientos.

Adoptando un punto de vista longitudinal y temporal más largo, el análisis de la movilidad laboral sugiere que las trayectorias de empleo de los extranjeros (medidas a través de las tasas de empleo de los mismos individuos a lo largo del tiempo) no parecen diferir sustancialmente

de las observadas en el caso de los españoles cuando se considera el ciclo vital completo. Sin embargo, el cambio de las condiciones económicas a partir del año 2008 ha golpeado especialmente a los extranjeros, lo que ha dado lugar a una pérdida de ocupación en la biografía de los individuos (en términos de reducción de sus tasas de empleo con respecto a las que tuvieron individuos de cohortes anteriores con su misma edad) que tardará años en recuperarse. Por otro lado, los perfiles de movilidad ocupacional ascendente de los extranjeros (obtenidos mediante el porcentaje de trabajadores en ocupaciones cualificadas de diferentes cohortes) no son muy diferentes de los correspondientes a los españoles, aunque se producen en unos niveles inferiores. El empeoramiento de la situación económica desde el año 2008 ha afectado más al colectivo de inmigrados, especialmente a los españoles nacidos en el extranjero, de modo que se ha detenido para muchos individuos la mejora ocupacional que se habría producido si las condiciones económicas hubieran sido otras.

Por último, con datos de la MCVL, se ha analizado la situación laboral y las combinaciones de ingresos en el año para los españoles nacidos en España, los españoles nacidos fuera de España (incluidos los de doble nacionalidad) y los extranjeros nacidos fuera de España. Lo que se ha obtenido es que este último colectivo es el que presenta los porcentajes más elevados de quienes han recibido salarios alguna vez y el más bajo de quienes han percibido ingresos por pensiones o por rendimientos de actividades económicas. Además, la crisis económica y de empleo ha impactado de forma más contundente en los extranjeros (seguidos por los españoles nacidos fuera de España), pues es en dicho colectivo en el que se observa una reducción mayor del peso de las personas que han recibido ingresos salariales en algún momento del año y un incremento mayor del peso de las personas que han recibido prestaciones por desempleo en algún momento del año (las variaciones en el caso de los españoles nacidos fuera también son cuantitativamente importantes). Especialmente relevante ha sido la disminución del número absoluto y del peso de los individuos que solo han recibido salarios y el aumento de los individuos que solo han recibido prestaciones en el año, cuando se pasa de considerar años expansivos (2005-2007) a años recesivos (2008-2010).



INTRODUCCIÓN

Ministerio de Empleo y Social

INTRODUCCIÓN

Los informes sobre inmigración y mercado de trabajo representan una herramienta básica para analistas, investigadores, administración y, en general, para todos los agentes sociales relacionados con el fenómeno migratorio en España. Durante cuatro años consecutivos, desde el año 2007, el experto Miguel Pajares ha elaborado informes sobre esta cuestión de manera sistemática y comparativa en el tiempo y con la población autóctona. El informe del mercado de trabajo que ahora presentamos tiene una estructura que es similar a la de los cuatro informes anteriores, de cuyas aportaciones los autores actuales se sienten obviamente deudores. El presente informe mantiene, por tanto, buena parte de los temas examinados en los informes de años anteriores, mostrando la evolución y las características del mercado de trabajo en relación con la población inmigrante para el horizonte temporal del año 2010, a la vez que se ofrecen algunos análisis nuevos desde perspectivas diferentes a las utilizadas habitualmente en informes de este tipo.

Con respecto al año 2009, el informe sobre el mercado de trabajo y la inmigración puso en evidencia los efectos del segundo año de crisis económica sobre los flujos migratorios, que mostraban una caída drástica y un escenario futuro de débiles crecimientos. A continuación, el informe analizaba las variables laborales de actividad, ocupación y desempleo, comparando la situación de los españoles con la de los extranjeros. Al finalizar el año 2009, la tasa de paro de los españoles era del 16,8% y la de los extranjeros 13 puntos superior. El grueso del crecimiento del desempleo entre los extranjeros estuvo causado por la disminución de los ocupados (el descenso fue de 339.300, es decir, un 11,7% menos) más que por el aumento de los activos, causa que hasta entonces había primado en el aumento de los desempleados. El colectivo más perjudicado por la pérdida de empleo fue el ecuatoriano, que perdió la cuarta parte de sus ocupados (un 23,4% según datos EPA 2009). Los datos de la Seguridad Social mostraron que

no todos los colectivos perdieron afiliados: los extranjeros procedentes de Rumanía y Bulgaria (también China, pero en menores cuantías) aumentaron su afiliación debido fundamentalmente a la finalización de la moratoria (enero de 2009) de tal forma que muchos de los trabajadores de la economía sumergida pudieron acceder al trabajo reglado. En conjunto, la pérdida de afiliación para los españoles y los extranjeros fue muy similar, en torno al 3,6%, aunque con diferencias según régimen de cotización, con incrementos para los extranjeros en el régimen de autónomos y el agrario.

Posteriormente, en el informe correspondiente al año 2009 se analizaba la movilidad, tanto laboral como geográfica. En relación a la primera, el autor concluía que los trabajadores españoles no habían interrumpido el proceso de movilidad ascendente que había caracterizado los últimos diez años, mientras que los extranjeros seguían en 2009 sin conseguir mejoras en su distribución por categorías ocupacionales. Por su parte, la movilidad entre municipios de los trabajadores extranjeros fue tres veces superior a la de los españoles.

El panorama desolador provocado por la crisis económica planteaba al autor la necesidad de analizar si, como cabría esperar, se estaban produciendo procesos de retorno de extranjeros a sus países de origen. Durante el año 2009 se incrementaron las salidas de extranjeros, pero el retorno no fue una opción tomada de forma masiva frente a la crisis.

Por último, el autor se planteó una mirada hacia el futuro, según la cual la etapa de flujos intensos de inmigración podría haber tocado a su fin, aunque las necesidades de trabajadores inmigrantes se mantendrían, es decir, previsiblemente seguiremos siendo un país de inmigración pero de forma distinta. Si nuestra economía se mueve hacia un nuevo modelo productivo basado en actividades de mayor valor añadido, esto requerirá la adaptación de los extranjeros (y de los españoles) a puestos de mayor formación y cualificación. Esta adaptación no será posible si no se combate la discriminación en las condiciones laborales y no se potencia la diversidad cultural como nuevo paradigma para las empresas.

Centrando la atención en el año 2010, objetivo fundamental del informe actual, se expone a continuación la estructura de este. Después de esta introducción, se ofrece una sección dedicada a la presentación de la metodología y las fuentes estadísticas que se han utilizado a lo largo del informe, haciendo especial hincapié en las características de las bases de datos que permiten un análisis detallado de la situación laboral de los individuos distinguiendo según su nacionalidad y/o su lugar de nacimiento. Tras dicha sección, se presenta el grueso del informe, que consta de dos grandes partes.

La primera parte contiene los capítulos dedicados a analizar la situación actual de los individuos inmigrados en el mercado de trabajo español, haciendo un ejercicio comparativo con los años inmediatamente anteriores en algunas cuestiones concretas. El capítulo uno presenta el contex-

to migratorio, tanto el contexto económico y social como la evolución de los flujos y los *stocks* migratorios. En el capítulo dos se examina la situación de empleo (y su evolución reciente) de la población inmigrada en comparación con la situación de la población nativa, llevando a cabo dicho análisis tanto desde el punto de vista de la nacionalidad como del país de nacimiento; además, se pasa revista a las condiciones laborales y salariales así como a las estimaciones disponibles sobre el cálculo del volumen de inmigración en situación irregular. En el capítulo tres, se examina tanto la distribución sectorial y ocupacional como la distribución por situación profesional y por regímenes de cotización de la población inmigrada. El capítulo cuatro se centra en la situación de desempleo de los trabajadores y en su evolución reciente. Finalmente, el capítulo cinco se dedica al examen de la movilidad territorial tanto interna como externa. Hay que señalar que a lo largo de esta primera parte del informe se han empleado prácticamente todas las fuentes estadísticas que se mencionan en la sección que sigue a esta introducción.

La segunda parte está dirigida exclusivamente al análisis de la movilidad laboral. El capítulo seis se centra en la presentación de algunas fuentes estadísticas que pueden emplearse para llevar a cabo estudios de movilidad laboral, fuentes que se utilizan en el resto de los capítulos para ilustrar algunas de las posibilidades de análisis. Así, en el capítulo siete se utiliza la EPA como una serie de cortes transversales repetidos a lo largo del tiempo, método que sirve para obtener una perspectiva de medio y largo plazo sobre la evolución tanto de los niveles de las variables como de sus variaciones netas, por lo que se emplea para estudiar los cambios en la composición sectorial y ocupacional del empleo que han experimentado tanto los nacionales como los extranjeros. En el capítulo ocho, también se emplea la EPA para realizar un análisis agregado (basado en el seguimiento de cohortes ficticias) de la movilidad laboral: en lugar de realizar un seguimiento de lo que les va sucediendo a los individuos aislados, el análisis agregado agrupa a los individuos en determinadas categorías que sean relevantes para el análisis. En particular, dicha metodología se utiliza para comparar la evolución de la integración laboral de los nativos y los extranjeros centrada en dos aspectos relacionados con la movilidad laboral: las trayectorias de empleo de los individuos a lo largo del tiempo y la movilidad ocupacional. Finalmente, el capítulo nueve se dedica enteramente a la descripción, la revisión y el uso de la MCVL, base de datos que permite la realización de estudios de corte transversal (de los individuos de una población en un año concreto), de serie temporal (de los individuos de una población en una sucesión de años) y de seguimiento longitudinal (de los mismos individuos a lo largo del tiempo); en particular, se lleva a cabo un análisis sencillo en el que se comparan las situaciones laborales y las combinaciones de ingresos (procedentes de distintas fuentes) correspondientes a diferentes colectivos definidos de acuerdo con su nacionalidad y su lugar de origen.

Para terminar, el último capítulo proporciona las conclusiones del informe.



METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS

Ministerio de Empleo y Social

METODOLOGÍA Y FUENTES DE DATOS

La metodología utilizada en el informe se fundamenta en el análisis estadístico de las fuentes secundarias que aportan información relevante sobre la inmigración y el empleo en España, es decir, que permiten la caracterización de la situación laboral de la población inmigrada que reside en España. Por tanto, se han recopilado datos disponibles de dos tipos de fuentes estadísticas: fuentes administrativas y fuentes basadas en encuestas.

- Las fuentes administrativas que se han empleado a lo largo del informe son las siguientes:

- *Visados expedidos en oficinas consulares.*

El organismo responsable de su elaboración es el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría General de Inmigración y Emigración) realiza la explotación de estos datos para posteriormente proceder a su publicación en la web de la Secretaría General de Inmigración y Emigración, así como en el *Anuario de estadísticas* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Esta información ha sido utilizada en nuestro informe en el apartado 1.3.1 del capítulo 1.

- *Concesiones de nacionalidad española por residencia.*

El organismo responsable de su elaboración es el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, en concreto el Observatorio Permanente de la Inmigración (Secretaría General de Inmigración y Emigración), en base a ficheros facilitados por el Ministerio de Justicia. Esta información ha sido utilizada en varios apartados del capítulo 1.

- *Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor.*

El organismo responsable de su elaboración es el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Este registro proporciona información sobre extranjeros con certificado de registro (régimen

comunitario) o tarjeta de residencia en vigor (Régimen General) a 31 de diciembre de cada año. Esta información es elaborada y publicada por el Observatorio Permanente de la Inmigración. Estos datos han sido utilizados para este informe en el apartado 1.3.2 del capítulo 1.

- *Autorizaciones de trabajo a extranjeros.*

La información que elabora el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (Secretaría General Técnica) procede de la aplicación informática de extranjería del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Estos datos se complementan con los proporcionados por la Dirección General de Migraciones (Unidad de Grandes Empresas y otras autorizaciones de Régimen General). El Ministerio de Empleo y Seguridad Social publica los datos tanto en el *Anuario de estadísticas* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, como en el *Boletín de estadísticas laborales*. Para la correcta interpretación de los datos de autorizaciones concedidas hay que tener en cuenta que a partir de 2004 no se contabilizan las autorizaciones concedidas por el *contingente* (a partir del año 2010¹ pasa a denominarse *gestión colectiva de contrataciones en origen*) y también a partir de 2004 se contabilizan las autorizaciones por arraigo o protección internacional, así como las autorizaciones especiales para trabajar a extranjeros, que se conceden por alguno de los siguientes motivos: titular de estancia por estudios, cónyuge o hijo de reagrupado, titular de residencia por circunstancias excepcionales, trabajador transfronterizo, certificado de enrole en buques españoles (validez provisional), internos en talleres productivos de centros penitenciarios y penados en régimen abierto o en libertad condicional. Esta información ha sido utilizada en el apartado 1.3.1 de este informe.

- *Variaciones residenciales.*

Esta estadística es elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir de la explotación de la información relativa a las altas y bajas en los padrones municipales de habitantes motivadas por cambios de residencia. La información que se obtiene es la de los flujos migratorios anuales. Nuestro interés se ha centrado en los flujos entre municipios de España y el extranjero. Estos datos han sido utilizados en el apartado 1.3.1 del informe y en el capítulo 5.

- *Padrón Municipal Continuo: explotación estadística.*

El organismo competente en su elaboración y gestión es el INE. La explotación estadística del Padrón se realiza a 1 de enero a partir del fichero derivado de la base padronal del INE del que se obtiene la propuesta de las cifras oficiales, depurándose las variables básicas que contiene el Padrón susceptibles de explotación estadística. Se realizan cruces por: lugar de

¹ Orden TIN/3498/2009, de 23 de diciembre.

residencia, sexo, edad, nacionalidad y lugar de nacimiento hasta un nivel de desagregación municipal y por sexo, nacionalidad y edad hasta el nivel de sección censal.

– *Afiliación de trabajadores a la Seguridad Social.*

Esta estadística es elaborada por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (Ministerio de Empleo y Seguridad Social). Esta fuente de datos permite obtener información sobre el número de relaciones con el sistema de la Seguridad Social que están en alta por razón de su trabajo (ocupados). No se incluyen quienes cotizan por otros motivos (perceptores de prestaciones de desempleo, convenios especiales, obtención de prestación sanitaria). Esta fuente de datos se refiere a las afiliaciones, es decir, relaciones, no personas: los pluriempleados aparecen contados varias veces, aunque las situaciones de pluriempleo y pluriactividad solo representan un 3% del total de afiliados. Los datos pueden referirse a la afiliación media del mes (el promedio de todos los días) o a la del último día del mes. Los datos en media anual se obtienen con los mensuales de último día de cada mes. Esta información ha sido utilizada en el apartado 2.3 del capítulo 2 y en el apartado 3.2 del capítulo 3.

– *Mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias.*

Se trata de una explotación estadística de carácter censal elaborada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria que, basándose en el Modelo 190 del IRPF, aporta información sobre ganancias salariales desde una doble perspectiva: la de la entidad que emplea o retribuye y la del retenido o perceptor de salarios, pensiones o prestaciones por desempleo. Esta segunda perspectiva ha sido utilizada para el estudio de las condiciones salariales del capítulo 2.

– *Movimiento laboral registrado.*

El organismo responsable de la elaboración de esta estadística es el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Esta fuente estadística nos ha permitido obtener información sobre contratos registrados y paro registrado (para el periodo 2007-2010). Estos datos son publicados en el *Anuario de estadísticas* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y en el *Boletín de estadísticas laborales* y han sido utilizados en los capítulos 2 y 4.

– *Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL).*

Esta muestra es elaborada por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social. La MCVL proporciona información relativa a los registros informatizados de la Seguridad Social y del Padrón Municipal Continuo y, dependiendo de la versión, de los datos fiscales de la Agencia Tributaria. A partir de 2004, esta base de datos ofrece información anual de más de un millón de personas que han tenido algún tipo de relación laboral con la Seguridad Social cada año, cualquiera que fuera la duración de la relación y cualquiera que fuera el tipo de relación. Para

confeccionar las muestras, se selecciona el 4% de todas esas personas mediante un sistema de muestreo aleatorio simple. Esta fuente de datos permite la distinción entre país de nacimiento (datos del Padrón Municipal Continuo) y nacionalidad (alta en las cotizaciones a la Seguridad Social) y además permite realizar estudios longitudinales. La MCVL se ha utilizado en el capítulo 9 del informe dedicado al análisis de la movilidad laboral.

- En cuanto a las fuentes estadísticas basadas en encuestas, se han utilizado las siguientes:

- *Encuesta de Población Activa (EPA)*.

Se trata de una encuesta que realiza trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística a más de 60.000 viviendas familiares (lo que corresponde a unos 200.000 individuos) y que es representativa en el ámbito territorial español.² Posee la característica de que la muestra es rotatoria, de forma que cada hogar es entrevistado durante seis trimestres (ciclos) consecutivos. Cada trimestre se renueva 1/6 de la muestra. Esta fuente estadística ofrece una rica información sobre las características demográficas y socioeconómicas de los individuos: sexo, edad, estado civil, relación con la persona principal, nivel de estudios y situación de actividad (ocupación, desempleo o inactividad); en caso de ocupación, proporciona información sobre la situación profesional, el grupo ocupacional, el tipo de contrato, la antigüedad en el empleo, el sector de actividad económica, etc.; en caso de desempleo, la causa, el tiempo que se lleva buscando empleo, los métodos de búsqueda, etc. La detección de la población inmigrante en la EPA es posible gracias a que en el cuestionario existen dos preguntas sobre el lugar de nacimiento y la nacionalidad de los individuos. Dado que los inmigrantes deben responder al resto de las preguntas del cuestionario, la EPA permite disponer de información sobre varios aspectos de interés relativos al mercado de trabajo de los inmigrantes: (a) su relación con la actividad económica; (b) las características del empleo y (c) las condiciones de trabajo. La principal limitación de la EPA es que no incluye información sobre la renta de los individuos y de los hogares. Dado que la EPA es la fuente estadística más completa para el análisis del mercado de trabajo en España, se ha utilizado de forma sistemática a lo largo de toda la primera parte del informe así como en los capítulos 7 y 8 de la segunda parte dedicados a la movilidad laboral. En los análisis realizados se han utilizado los microdatos individuales.

² La encuesta va dirigida a la población que reside en viviendas familiares, es decir, las utilizadas todo el año o la mayor parte de él como vivienda habitual. Se excluyen, por tanto, los hogares colectivos (hospitales, hoteles, orfanatos, cuarteles, conventos, etc.). Sí se incluyen las familias que, formando grupo independiente, residen en estos establecimientos (como en el caso de los directores de los centros, los conserjes y los porteros). Sin embargo, los estudiantes en internados, los enfermos en sanatorios o los detenidos en cárceles se incluyen en sus viviendas de origen, ya que sus familiares dan (deberían dar) información sobre ellos.

– *Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES)*.

El organismo responsable de esta encuesta es el INE. Esta encuesta ofrece estimaciones de la ganancia bruta anual por trabajador clasificada por sexo, edad, nacionalidad, tipo de jornada, tipo de contrato, actividad económica, ocupación y comunidad autónoma. La información se obtiene de la explotación conjunta del Fichero General de Afiliación de la Seguridad Social y de las declaraciones del Modelo 190: Resumen Anual de Retenciones e Ingresos a Cuenta del IRPF de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de la Hacienda Foral de Navarra, junto con las variables de ocupación y tiempo de trabajo provenientes de la encuesta anexa a la Encuesta Trimestral de Coste Laboral del INE. Los datos disponibles en el momento de elaboración de este informe son los del año 2009 y se han utilizado en el apartado 2.5 del capítulo 2.

Debe señalarse que, además de utilizar los datos disponibles de todas estas fuentes estadísticas, en la segunda parte del informe también se han empleado los microdatos individuales de la EPA y la MCVL, lo que ha permitido dotar de mayor profundidad a los análisis relacionados con la movilidad laboral. Por ello, hemos creído conveniente iniciar la segunda parte del informe con un apartado que proporciona una explicación metodológica sobre el uso de dichas fuentes para el estudio de la movilidad.

Adicionalmente, nos gustaría aclarar al lector el uso que se hace en este informe de las variables «país de nacimiento» y «país de nacionalidad». Cuando los datos proceden de una fuente distinta a la EPA (por ejemplo, la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social) la variable considerada será siempre el «país de nacionalidad» (extranjero sería por tanto aquel que no tiene la nacionalidad española), ya que la gran mayoría de las estadísticas no permite la desagregación por «país de nacimiento». La EPA, como ya hemos comentado, permite la distinción entre estas dos variables, por lo tanto cuando se utilizan los datos de la EPA podemos considerar tres criterios de clasificación: a) atendiendo a la variable «país de nacionalidad», tres colectivos: los españoles, los extranjeros y aquellos que tienen doble nacionalidad; b) atendiendo a la variable «país de nacimiento»: los nacidos en España y los nacidos en un país extranjero; c) del cruce entre las variables «país de nacimiento» y «país de nacionalidad» podemos obtener seis colectivos: los españoles nacidos en España, los españoles nacidos en el extranjero, los que tienen doble nacionalidad nacidos en España, los que tienen doble nacionalidad y han nacido en el extranjero, los extranjeros nacidos en España y los extranjeros nacidos fuera de España. Dos de estos colectivos –el de doble nacionalidad nacidos en España y el de extranjeros nacidos en España– son tan reducidos en número (y, por tanto, en casos de la muestra EPA) que su tamaño no nos permitiría tratarlos como grupos sin riesgos de pérdida de fiabilidad estadística. Veamos las cifras para el año 2010 (4.º trimestre, EPA). Por un lado, utilizando como criterio de clasificación la variable «país de nacimiento», el dato de inmigrantes nacidos fuera de España

era de 6.193.330, cifra que incluye: 4.995.104 inmigrantes con nacionalidad extranjera nacidos fuera, 695.282 inmigrantes con nacionalidad española nacidos fuera y 502.939 inmigrantes con doble nacionalidad nacidos fuera. Por otro lado, utilizando como criterio la variable «país de nacionalidad», el dato de extranjeros era de 5.288.783³, cifra que en este caso incluye: 4.995.104 extranjeros nacidos fuera y 293.679 extranjeros nacidos en España.

Como se puede comprobar utilizamos la denominación de «inmigrante» en referencia a toda persona que ha nacido fuera de España y «extranjero» para las personas que tienen nacionalidad distinta a la española. ¿Cuándo utilizaremos una u otra variable y por qué? Hemos optado por utilizar la variable «país de nacionalidad» en los análisis generales de actividad, ocupación y desempleo, dado que esta es la forma en la que el INE publica los datos de la EPA y, por tanto, permite una actualización ágil y sencilla al investigador interesado en ello, a lo que se añade que otras fuentes estadísticas (por ejemplo, la afiliación a la Seguridad Social) utilizan esta variable para ofrecer la información referida a la población extranjera. Sin embargo, cuando hemos querido resaltar las características de la población que ha nacido fuera de España independientemente de su nacionalidad, especialmente el colectivo de españoles nacidos fuera, hemos preferido resaltar el criterio del «país de nacimiento» porque consideramos que el origen concreto del inmigrante podría ser una variable diferencial importante en el camino de la inserción laboral, objeto de este informe. Con este objetivo hemos dividido la población en tres colectivos: los españoles nacidos en España, los españoles nacidos fuera y los extranjeros nacidos fuera, utilizando el criterio de clasificación c) especificado anteriormente.

En conclusión, los distintos usos de las variables aportan información complementaria y el lector no debe analizarlos como si se tratara de información alternativa y contrapuesta. Además, utilizaremos indistintamente los términos país de nacimiento, país de origen y procedencia, con el fin de no caer en excesivas redundancias.

³ Téngase en cuenta que estas cifras no coinciden con las que aparecen recurrentemente en los totales de las tablas del informe porque en ellas se consideran exclusivamente los mayores de 15 años, tanto en los apartados que hacen referencia a ocupados como a desempleados.



PRIMERA PARTE

Ministerio de Empleo y Social

I. CONTEXTO MIGRATORIO

I.1. Contexto económico y social

Tras la fuerte contracción económica experimentada en 2008-2009, la eurozona comenzó a registrar de nuevo un crecimiento positivo a finales de 2009, que continuó en 2010. En el primer semestre de 2010, las tasas de crecimiento intertrimestral del PIB real fueron mejores de lo previsto, debido en parte al apoyo considerable de los estímulos fiscales y la política monetaria acomodaticia, así como al repunte de la actividad económica mundial. A pesar de que el crecimiento económico se moderó ligeramente en el segundo semestre del año, en conjunto el PIB real de la zona creció en torno a un 1,7% en 2010, tras una contracción del 4,1% en 2009 (Banco Central Europeo, 2011: capítulo I).

En efecto, en 2010 la actividad económica mundial continuó recuperándose de la grave recesión registrada durante la crisis financiera global. Especialmente en el primer semestre del año, el repunte económico se apoyó en las medidas de estímulo monetario y fiscal, en una cierta normalización de las condiciones de financiación a nivel mundial, en las tímidas mejoras de la confianza empresarial y de los consumidores y en la reposición de las existencias de las empresas en respuesta a unas perspectivas económicas más favorables. La mejora general de la situación económica y el repunte de la actividad, impulsado por el sector manufacturero, fueron acompañados por una fuerte recuperación del comercio mundial. No obstante, el ritmo de la recuperación fue un tanto desigual en las distintas regiones. En las economías avanzadas, el repunte siguió siendo bastante débil, mientras que las economías emergentes, en particular las asiáticas, fueron a la cabeza de la recuperación mundial. Los indicadores de empleo mundiales también mejoraron gradualmente a lo largo del año, tras las pérdidas de empleo generalizadas que se produjeron en los dos años precedentes.

En el segundo semestre del año, la recuperación de la economía mundial perdió temporalmente su impulso en parte como consecuencia de la retirada de las medidas de estímulo fiscal. Varios países anunciaron y comenzaron a poner en marcha medidas de ajuste para hacer frente a la precaria situación de las finanzas públicas (España presentó el primer paquete de medidas en mayo de 2010). Al mismo tiempo, el comercio mundial también experimentó una desaceleración en el segundo semestre de 2010, creciendo a un ritmo más lento que en los seis primeros meses del año.

En el caso de España, el año 2010 comenzó con un ligero incremento del PIB real en términos intertrimestrales (durante el primer trimestre creció un 0,1%), si bien la tasa interanual todavía mostraba cifras negativas (-1,4%) que comenzó a abandonar en los trimestres siguientes (0,0%, 0,2% y 0,6% en el segundo, el tercero y el cuarto, respectivamente). Sin embargo, España se encontraba en una situación comparativamente más negativa que la de la mayoría de los países del entorno europeo y las perspectivas de recuperación de la actividad eran pesimistas (Banco de España, 2010: 119). Por un lado, las tasas de crecimiento del PIB tan exigüas eran muy inferiores a las exhibidas por otros países: la media interanual tanto de la Unión Europea (UE) como de la Eurozona ya era positiva en el primer trimestre de 2010 y se situó en torno al 2% en los sucesivos trimestres del año. Por otro lado, la atonía continuó en el mercado de trabajo, con la ocupación cayendo a lo largo de 2010, según datos de la EPA, a un ritmo promedio del 2,3% (la destrucción neta desde el tercer trimestre de 2007 alcanzó los dos millones de empleos) y llevando el paro a niveles nunca vistos desde la recesión de la década de los noventa (el número de personas desempleadas superó los 4,5 millones y la tasa de paro el 20%). Todo ello hace prever que la recuperación del empleo va a ser bastante lenta (Banco de España, 2011: 145).

La incidencia de la crisis en la integración laboral de las personas migrantes provocó ciertas manifestaciones normativas, de entre las cuales resaltamos la introducción del artículo 54.5 bis en el antiguo Reglamento de Extranjería⁴ (este reglamento ha sido sustituido por el R. D. 557/2011, de 20 de abril, en atención a la modificación de la Ley de Extranjería, que analizaremos en los párrafos siguientes) con el objetivo de mitigar la caída en la irregularidad sobrevenida, de tal forma que la autorización de residencia y trabajo se renovará también a su expiración cuando el trabajador acredite que se ha encontrado trabajando y en alta en la Seguridad Social durante un mínimo de nueve meses en un periodo de 12, o de 18 meses en un periodo de 24, siempre que su última relación laboral se hubiese interrumpido por causas ajenas a su voluntad y haya buscado activamente empleo. Además, procederá la renovación cuando el cónyuge cumpliera

⁴ R. D. 1162/2009, de 10 de julio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por el Real Decreto 2393/2004, de diciembre.

con los requisitos económicos para agrupar al trabajador, esto es, cuando al menos uno de los cónyuges se mantenga en el mercado de trabajo.

En este contexto económico debemos situar también la modificación de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre. El vínculo de los flujos migratorios con la situación económica aparece ya en el preámbulo de la ley, donde se expresa que los poderes públicos deberán ordenar y canalizar legalmente los flujos migratorios de tal manera que los mismos se ajusten a nuestra capacidad de acogida y a las necesidades reales de nuestro mercado de trabajo. Resulta relevante el traspaso a las comunidades autónomas de la gestión de las autorizaciones iniciales de trabajo de los extranjeros dando origen a una actuación administrativa conjunta con la Administración del Estado ya que la autorización de residencia y trabajo están unificados (Montilla y Rodríguez, 2011: 345).

Por último, hay que señalar en este ámbito normativo la promulgación del nuevo Reglamento de Extranjería⁵, que entró en vigor el 30 de junio de 2011. Según se expresa en el mismo, el nuevo reglamento pretende optimizar en este nuevo contexto los principios de la política migratoria reconocidos por primera vez a través de la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, principios entre los que se encuentran la ordenación de los flujos migratorios laborales de acuerdo con la situación nacional de empleo, la integración social de las personas inmigrantes, la lucha contra la inmigración irregular y las relaciones con terceros países en materia de inmigración.

1.2. Estudios recientes

Cabe preguntarse si la población con potencialidad inmigrante hacia España se ha visto o no afectada por la evolución de la economía española y, adicionalmente, por la intensidad de los efectos producidos por la crisis en los ya residentes en España. Aunque las respuestas las abordaremos en epígrafes posteriores, los estudios realizados durante los últimos tres años convergen hacia una respuesta afirmativa, tanto en la disminución de la intensidad de los flujos migratorios hacia España como en la mayor intensidad de los efectos de la crisis económica y de empleo en la población inmigrante.

Desde el año 2008 prácticamente todas las aportaciones en el ámbito de la inmigración laboral en España se han visto obligadas a hacer referencia a los efectos de la crisis económica en la población trabajadora de origen extranjero (Carrasco, 2008; Antuñano, Ochando y Soler, 2009; Lacuesta y Puente, 2009; Aja, Arango y Oliver, 2010; Mahía y Arce, 2010; Godenau et

⁵ R. D. 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009.

al, 2010; Izquierdo, 2011; Nicodemo y Nicolini, 2011; Oliver, 2011, entre otros). La mayoría de estos trabajos ponen en evidencia las drásticas reducciones de la ocupación de la población inmigrante, especialmente durante el año 2009, en paralelo con el aumento de sus tasas de desempleo. El efecto colateral ha sido el freno de las fuertes entradas de inmigrantes potencialmente activos.

Las diferencias salariales entre nativos e inmigrantes han sido analizadas por diversos investigadores desde una perspectiva económica, llegando a la conclusión de que los inmigrantes procedentes de países en desarrollo tienen salarios medios más bajos que los nativos y que estas diferencias son fundamentalmente consecuencia de la segregación ocupacional (Simón, Sanromá y Ramos, 2008; Canal-Domínguez y Rodríguez-Gutiérrez, 2008; García-Pérez y Troncoso, 2011). Algunas de las causas de esta segregación ocupacional y salarial son explicadas por el marco discriminatorio existente en el mercado de trabajo (Cachón, 2009).

También hay algunos trabajos que han comenzado a estudiar la movilidad ocupacional de los inmigrantes. Es el caso de Simón, Ramos y Sanromá (2011) que, utilizando los microdatos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007) y una escala de estatus ocupacional de carácter internacional (ISEI), analizan la movilidad ocupacional de los inmigrantes entre sus países de origen y España, así como sus principales determinantes. Sus resultados indican que, por lo general, los inmigrantes sufren una fuerte degradación ocupacional en España con respecto a sus países de origen. Esta se explica en buena medida por la intensa degradación que suelen experimentar al incorporarse al mercado de trabajo español, puesto que la mejora ocupacional asociada a su estancia en nuestro país es limitada. La degradación ocupacional al llegar es mayor para las mujeres, los inmigrantes de mayor nivel educativo y los procedentes de países en desarrollo. La recuperación posterior confirma la hipótesis de una movilidad ocupacional en forma de U profunda para los dos últimos colectivos, mientras que las mujeres padecen mayores dificultades para progresar ocupacionalmente. También encuentran que el desempleo y acceder al primer empleo en España a través de redes informales tiene un efecto negativo sobre el logro ocupacional, mientras que un mayor tiempo buscando empleo y una búsqueda de trabajo que incluya la movilidad geográfica se traduce en una mejora ocupacional mayor.

Recientemente han sido publicados estudios que analizan la relación de la inmigración con el régimen del Estado de bienestar, motivados fundamentalmente por las tensiones sociales y políticas que comienzan a manifestarse, especialmente en el ámbito municipal, tras el inicio de la crisis económica. Moreno y Bruquetas (2011) insisten en las aportaciones positivas de la población inmigrante y ponen de relieve, entre otros aspectos, que la inmigración ha supuesto una contención salarial que ha frenado la inflación, ha permitido la cobertura de muchos nichos laborales que de otra manera habrían dejado de ser productivos y ha contribuido a incrementar la tasa de empleo femenina en España.

Para terminar, la división administrativa multinivel, desde el ámbito estatal, pasando por el autonómico hasta llegar al municipal, nos aconsejaría analizar el fenómeno de la inmigración laboral desde estas tres perspectivas: estatal, autonómica y local. Somos conscientes de que son numerosos los estudios regionales que abordan los temas laborales y la inmigración, pero la limitación de tiempo y espacio nos obliga a reducirlos a una mención a algunos de ellos en el anexo I.

1.3. Evolución de los flujos y stocks migratorios

1.3.1. Flujos migratorios

Con el objetivo de analizar los flujos migratorios utilizaremos la información procedente de tres fuentes estadísticas: a) los *visados expedidos en oficinas consulares*, para entrar y residir en España, información aportada por la Subdirección General de Asuntos de Extranjería - Dirección General de Españoles en el Exterior y de Asuntos Consulares y Migratorios (Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación); b) las *autorizaciones de trabajo a extranjeros* (Ministerio de Empleo y Seguridad Social); y c) la *Estadística de variaciones residenciales* que elabora el INE a partir de los datos del Padrón Municipal.



Fuente: elaboración propia con datos de los *Anuarios Estadísticos de Extranjería e Inmigración* (Observatorio Permanente de la Inmigración), y para el año 2010 con datos del *Anuario Estadístico* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La información que aporta la primera de las fuentes estadística se refiere a inmigración regular, la que se produce con autorización de entrada en España. Los visados que España expide a los extranjeros que solicitan la entrada en el país son clasificados según el motivo de la entrada en tres categorías: tránsito, estancia y residencia. La mayor parte de los visados son expedidos por estancia, normalmente motivados en el turismo. En el año 2001 la proporción de visados expedidos por estancia fue del 78% de un total de 737.845 visados, manteniéndose en proporciones similares durante los años posteriores, hasta el año 2009, en el que se produce un aumento situándose en el 80,9% (de un total de 920.284 visados) y aún mayor en el 2010, que alcanza el 88,8% de un total de 1.177.569 visados expedidos. Sin embargo, nuestro interés se centra en los visados expedidos por motivo de residencia en España. Las fluctuaciones de estos visados han sido más acusadas que las de estancia, ya que si el año 2001 representaban un 18,6% y el año 2008 un 26,1% del total de visados expedidos, estos porcentajes descienden en 2009 y 2010 al 17,1% y el 9,8%, respectivamente.

Como se puede apreciar en el gráfico 1, analizando los visados de entrada expedidos para residencia, ahora en términos absolutos, la tendencia de aumento iniciada con el nuevo siglo, interrumpida brevemente en el año 2005, ha cambiado su curso en el año 2009, con un brusco descenso que continua durante el año 2010. En efecto, durante el año 2010 se han expedido 114.806 visados de residencia, lo que supuso un descenso del 27,1% con respecto al año anterior. Como es sabido, los visados de residencia se agrupan en: reagrupación familiar, trabajo, estudios y otros de residencia sin finalidad laboral. El mayor descenso se produjo en los visados con finalidad laboral, mientras que el resto sufre menores caídas, o incluso ascensos, como es el caso de los visados expedidos para estudios, que aumentan en 5.049 visados, y especialmente en el caso de las mujeres (véase tabla 1).

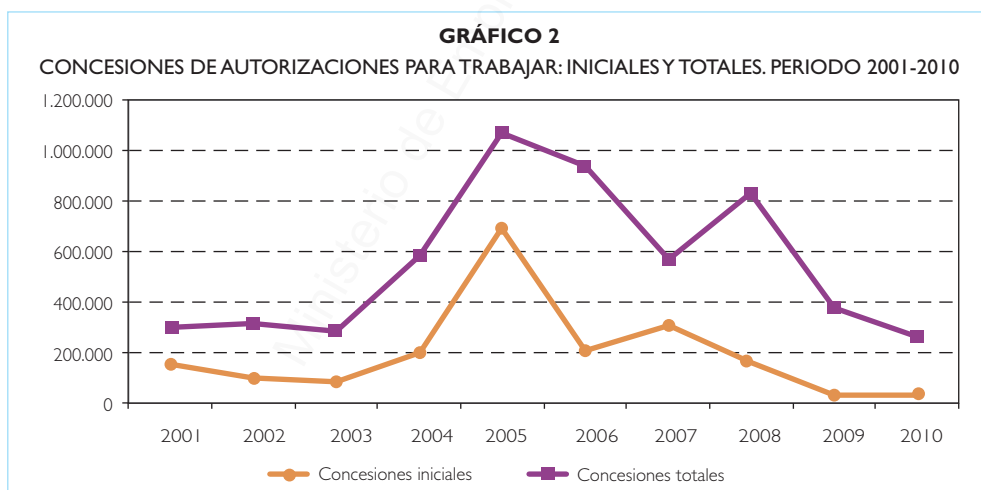
TABLA I
VISADOS EXPEDIDOS PARA RESIDENCIA, SEGÚN SEXO Y CLASE DE VISADO. PERIODO 2009-2010 Y VARIACIÓN ANUAL

	Ambos sexos			Hombres			Mujeres		
	2009	2010	Variación anual	2009	2010	Variación anual	2009	2010	Variación anual
Total visados de residencia	157.462	114.806	-42.656	61.072	45.695	-15.377	96.390	69.111	-27.279
Reagrupación familiar	69.188	42.688	-26.500	27.124	16.790	-10.334	42.064	25.898	-16.166
Finalidad laboral	37.688	16.823	-20.865	13.750	7.023	-6.727	23.938	9.800	-14.138
Estudios	46.511	51.560	5.049	18.553	20.237	1.684	27.958	31.323	3.365
Otros sin finalidad laboral	4.075	3.735	-340	1.645	1.645	0	2.430	2.090	-340

Fuente: Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Si analizamos las concesiones de autorizaciones de trabajo a trabajadores extranjeros procedentes de terceros países, comprobamos que también en este caso los descensos han sido importantes, especialmente desde el año 2009 (véase gráfico 2). En efecto, durante el año citado (dato publicado con carácter provisional en la fecha de realización de este informe) se concedieron 370.275 autorizaciones, es decir, 419.930 autorizaciones menos que el año anterior y estos descensos se concentraron en las segundas renovaciones (un 82% del descenso) seguidas de las autorizaciones iniciales (22% del descenso). Así mismo se produjo una reducción importante en las autorizaciones concedidas por el mecanismo del contingente (no incluidas en los datos anteriores), ya que en 2009 se concedieron tan solo 3.411 autorizaciones a través de dicho mecanismo mientras que durante el año anterior se habían gestionado 42.719 autorizaciones. Estos datos podrían explicarse, en el caso de las renovaciones, por el efecto de la normalización del año 2005, cuyas segundas renovaciones deberían haberse producido fundamentalmente en el año 2008. Por tanto, durante el 2009 estas deberían descender. Aunque esa reducción también podría estar indicando un aumento de la irregularidad sobrevenida, el abandono del país, o bien un aumento de las adquisiciones de nacionalidad española.

Concentrándonos en el año 2010, los datos (provisionales en el momento de realización del informe) nos siguen mostrando descensos en los flujos comparando la situación con el año



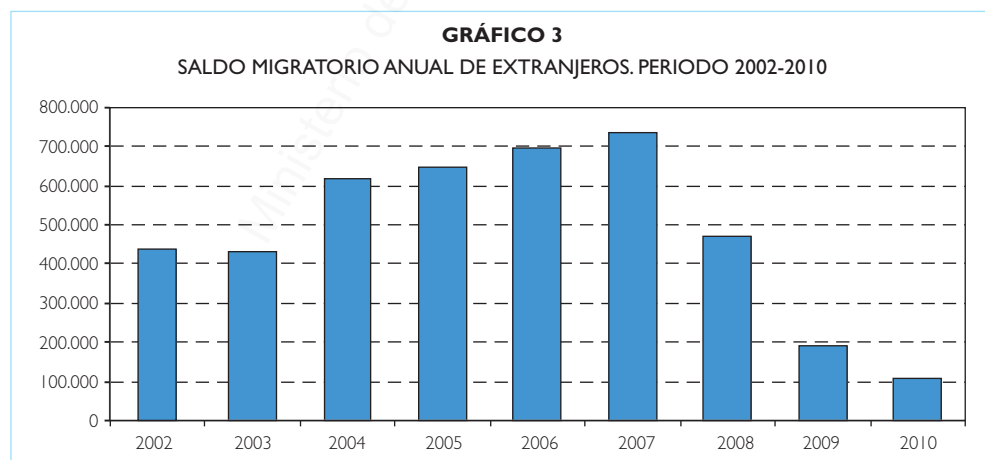
Fuente: elaboración propia con datos de la *Estadística de autorizaciones de trabajo a extranjeros* (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Notas explicativas: a) a partir de 2004 en los totales se incluyen autorizaciones por arraigo o protección internacional, no desglosadas en iniciales y renovadas; b) a partir de 2004 en la estadística publicada no se contabilizan las autorizaciones concedidas por los contingentes (desde 2004 hasta 2009) ni la autorizaciones por *gestión colectiva de contrataciones en origen* (desde el año 2010), estos datos han sido incluidos para la elaboración del gráfico tanto en las concesiones iniciales como en las totales.

anterior: las autorizaciones iniciales pasan de 30.019 concesiones (2009) a 21.593; las autorizaciones renovadas de 251.728 a 153.307 concesiones; las autorizaciones por arraigo o protección internacional, junto con otras autorizaciones especiales (véase apartado metodológico al inicio del informe: *Autorizaciones de trabajo a extranjeros*), pasan de 84.894 a 75.799 concesiones. El único flujo que aumenta el año 2010 es el del contingente que pasa a denominarse *gestión colectiva de contrataciones en origen*, el cual aumenta en 5.813 concesiones con respecto al año anterior.

Ahora bien, el descenso en la concesión de autorizaciones podría estar causado por un aumento de las concesiones de nacionalidad, en especial las que hacen referencia a las renovaciones. La diferencia en las concesiones de autorizaciones renovadas entre el año 2009 y 2010 ha sido de 98.421 menos el segundo año, siendo las concesiones de nacionalidad española para el año 2010 de 123.721 (*Anuario estadístico del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, 2010*), las cuales suponen un incremento con respecto al año 2009 del 55,4% (el año 2009 fueron 79.597 las concesiones de nacionalidad). Este hecho hace matizar, por tanto, los descensos en los flujos de autorizaciones a extranjeros.

Por último, si analizamos las estadísticas de variaciones residenciales, se confirman y afianzan las tendencias anteriores. Los flujos de entrada de inmigrantes descendieron desde el año 2008 de forma progresiva, aunque se mantienen en positivo también para el año 2010 (véase gráfico 3). Las altas en el Padrón Municipal Continuo con procedencia del extranjero fueron de 431.334, de las cuales fueron españoles que retornan un 1,8% (7.621 españoles) y el resto nacieron en el extranjero y tienen nacionalidad extranjera (423.713). La otra cara de la moneda, es decir, los



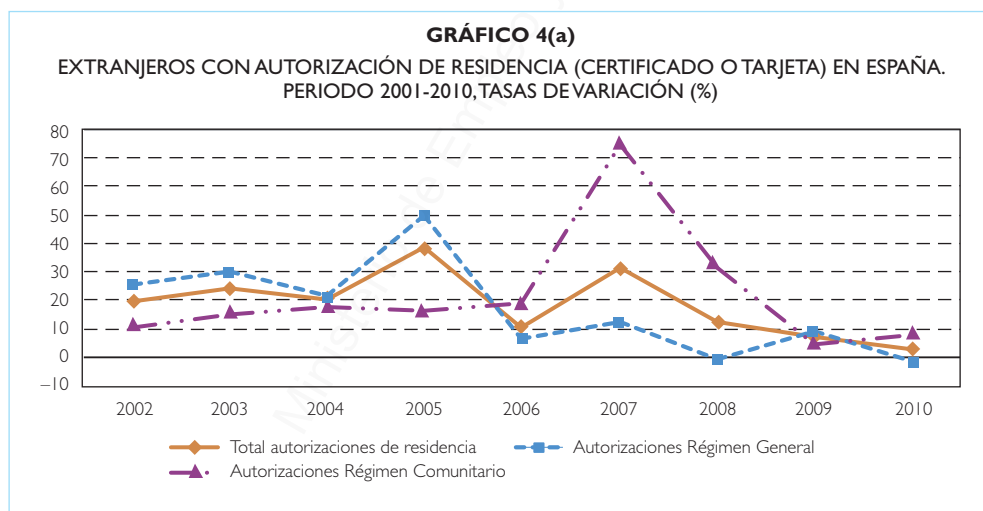
Fuente: elaboración propia con datos de la *Estadística de Variaciones Residenciales* (INE).

flujos de salida de inmigrantes, han aumentado, de tal forma que las bajas de extranjeros con destino al extranjero se situaron en 336.676, de entre los cuales el 3,8% habían nacido en España (12.429) y 324.247 nacieron en el extranjero. La conclusión parece obvia: el saldo migratorio ha sido menor en 2010 y según avances del INE se producirán saldos negativos en 2011 por primera vez desde el inicio de la etapa migratoria del siglo XXI.

1.3.2. Stocks migratorios

Para analizar los *stocks* migratorios nos dirigimos a la información aportada por las autorizaciones de residencia en vigor a 31 de diciembre de cada año (extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor), así como la aportada por el Padrón Municipal Continuo⁶ (explotación estadística) con referencia a los residentes a 1 de enero de cada año.

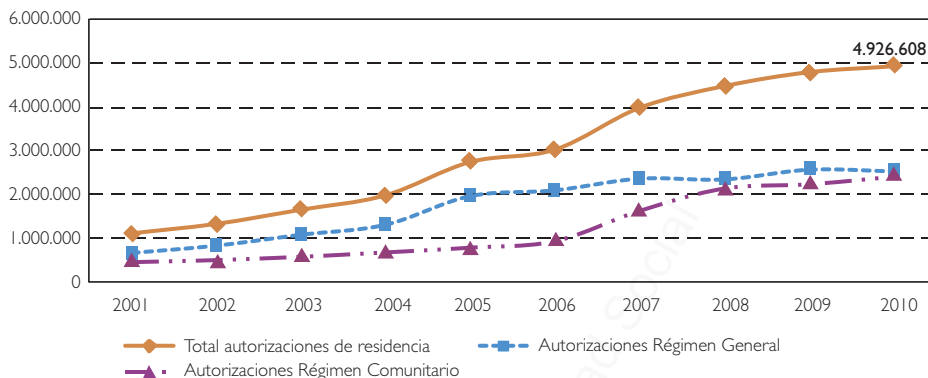
El crecimiento de extranjeros con autorización de residencia ha sido el más tímido desde los inicios de la inmigración hacia España, tal solo un 2,8% con respecto al año 2009 [véase gráfico 4(a)]. El régimen comunitario experimenta un aumento importante desde el año 2007 debido a la incorporación de Rumanía y Bulgaria a la UE. Por el contrario el Régimen General sufre un



Fuente: elaboración propia con datos de los *Anuarios estadísticos de extranjería e inmigración* (Observatorio Permanente de la Inmigración).

⁶ Los registros relacionados con el ámbito laboral, es decir, los relativos a las afiliaciones de trabajadores a la Seguridad Social y los relativos al Servicio Público de Empleo, serán analizados posteriormente con referencia a las características de la integración laboral de la población inmigrante.

GRÁFICO 4(b)
EXTRANJEROS CON AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA (CERTIFICADO O TARJETA) EN ESPAÑA.
PERIODO 2001-2010, VALORES ABSOLUTOS



Fuente: elaboración propia con datos de los *Anuarios estadísticos de extranjería e inmigración* (Observatorio Permanente de la Inmigración).

ligero descenso con respecto al año anterior. Frente a crecimientos de *stocks* de más de 900.000 extranjeros en el año 2007 con respecto al año anterior, las cifras descienden progresivamente a 500.000 en 2008, 300.000 en 2009, alcanzando los 135.000 el 2010, perdiendo peso los motivos de expedición de carácter laboral y ganando los de residencia de larga duración.

Detengámonos en el *stock* del año 2010 para describir algunas de las características del mismo que resultan relevantes en un análisis laboral de la inmigración como el que nos ocupa; en concreto, la nacionalidad, la residencia geográfica, el sexo y la edad.

En primer lugar, las nacionalidades más relevantes se mantienen en sus proporciones con respecto al año anterior (véase tabla 2), de tal forma que Europa Comunitaria sigue siendo el continente de mayor aporte de residentes (influido por el aumento de la inmigración procedente de Rumanía, la cual aumenta en casi 100.000 efectivos en un año), seguido de América Central y Sur, aunque la gran mayoría de procedencias (Argentina, Ecuador, Colombia, Perú, República Dominicana, Cuba) comienzan a perder residentes (en conjunto pierde un 4,8% de residentes); solo han aumentado en sus *stocks* los residentes procedentes de Bolivia y Brasil. Marruecos era en el año 2009 el país con mayor número de residentes regulares en España, sin embargo, el aumento del colectivo rumano ha provocado la pérdida de ese primer puesto (a pesar de que ha seguido creciendo durante el año 2010 al 2,7%). Por último, del continente asiático destacan los nacionales pakistaníes, que aumentan su presencia en un 17,7% con respecto al año anterior, si bien su peso en el conjunto de la población inmigrante sigue siendo bajo.

TABLA 2

EXTRANJEROS RESIDENTES (CERTIFICADO O TARJETA) SEGÚN NACIONALIDAD A 31 DE DICIEMBRE.
PERIODO 2009-2010, PESO RELATIVO, VARIACIÓN Y TASA DE VARIACIÓN

Nacionalidad	Residentes 31/12/2009	Peso relativo 2009 (%)	Residentes 31/12/2010	Peso relativo 2010 (%)	Variación 2010-2009	Tasa Variación (%)
Total	4.791.232	100,0	4.926.608	100,0	135.376	2,8
EUROPA COMUNITARIA	1.872.505	39,1	2.012.538	40,9	140.033	7,5
Alemania	109.438	2,3	117.360	2,4	7.922	7,2
Bulgaria	147.080	3,1	161.601	3,3	14.521	9,9
Francia	86.132	1,8	93.406	1,9	7.274	8,4
Italia	150.667	3,1	170.051	3,5	19.384	12,9
Polonia	86.314	1,8	87.255	1,8	941	1,1
Portugal	126.928	2,6	130.729	2,7	3.801	3,0
Reino Unido	222.039	4,6	228.829	4,6	6.790	3,1
Rumanía	751.688	15,7	840.682	17,1	88.994	11,8
Resto U.E.	192.219	4,0	182.625	3,7	-9.594	-5,0
RESTO DE EUROPA	135.128	2,8	159.530	3,2	24.402	18,1
Ucrania	72.837	1,5	71.541	1,5	-1.296	-1,8
Resto No U.E.	62.291	1,3	87.989	1,8	25.698	41,3
ÁFRICA	994.696	20,8	1.028.489	20,9	33.793	3,4
Argelia	52.845	1,1	55.378	1,1	2.533	4,8
Marruecos	767.784	16,0	788.768	16,0	20.984	2,7
Resto de África	174.067	3,6	184.343	3,7	10.276	5,9
AMÉRICA CENTRAL Y DEL SUR	1.442.849	30,1	1.373.878	27,9	-68.971	-4,8
Argentina	103.171	2,2	91.056	1,8	-12.115	-11,7
Bolivia	117.106	2,4	124.695	2,5	7.589	6,5
Brasil	56.153	1,2	57.459	1,2	1.306	2,3
Colombia	287.205	6,0	269.687	5,5	-17.518	-6,1
Cuba	51.692	1,1	51.175	1,0	-517	-1,0
Ecuador	440.304	9,2	398.724	8,1	-41.580	-9,4
Perú	144.620	3,0	138.211	2,8	-6.409	-4,4
República Dominicana	87.201	1,8	86.624	1,8	-577	-0,7
Resto de América Central y del Sur	155.397	3,2	156.247	3,2	850	0,5
AMÉRICA DEL NORTE *	36.165	0,8	35.669	0,7	-496	-1,4
ASIA	299.743	6,3	313.728	6,4	13.985	4,7
China	151.547	3,2	156.380	3,2	4.833	3,2
Pakistán	45.817	1,0	53.937	1,1	8.120	17,7
Resto de Asia	102.379	2,1	103.411	2,1	1.032	1,0
OCEANÍA	1.903	0,0	1.758	0,0	-145	-7,6
APÁTRIDAS Y NO CONSTA	8.243	0,2	1.018	0,0	-7.225	-87,7

Fuente: elaboración propia con datos de los informes trimestrales *Extranjeros residentes con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor* (Observatorio Permanente de la Inmigración).

(*) América del Norte comprende: Estados Unidos, Canadá y México.

En segundo lugar, el análisis regional resulta pertinente debido a la concentración regional (y municipal) de los residentes extranjeros, característica que ha acompañado al fenómeno migratorio español desde sus inicios y son el litoral mediterráneo, las islas y las grandes ciudades de Madrid y Barcelona, las zonas que recurrentemente han concentrado mayor número de residentes. Esta concentración ha tenido y tiene consecuencias políticas, económicas y sociales.

El año 2010 aporta un cambio de tendencia en la Comunidad de Madrid, la cual pierde por primera vez número de residentes extranjeros, con un saldo negativo con respecto al año anterior de algo más de 30.000 residentes (véase tabla 3). La misma situación de pérdida se produce en la Comunidad de Castilla-La Mancha con casi 20.000 residentes menos en el año 2010. También en este caso la influencia de las concesiones de nacionalidad española pueden afectar a las variaciones en los *stocks* de residentes con autorización, siendo las comunidades autónomas con mayor número de naturalizaciones las siguientes en orden decreciente: Comunidad de Madrid (32.835), Cataluña (29.150), Comunidad Valenciana (13.052), Andalucía (12.344), Canarias (5.828), Islas Baleares (4.197) y Castilla-La Mancha (4.054). Precisamente dos de las comuni-

TABLA 3
EXTRANJEROS RESIDENTES (CERTIFICADO O TARJETA) SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA
A 31 DE DICIEMBRE. PERIODO 2009-2010, VARIACIÓN Y TASA DE VARIACIÓN

	Residentes 31/12/2009	Residentes 31/12/2010	Variación 2010-2009	Tasa de variación %
Total	4.791.232	4.926.608	135.376	2,8
Andalucía	597.243	634.652	37.409	6,3
Aragón	170.273	179.181	8.908	5,2
Asturias	40.749	44.017	3.268	8,0
Baleares	202.365	210.946	8.581	4,2
Canarias	239.312	250.033	10.721	4,5
Cantabria	36.161	38.440	2.279	6,3
Castilla-La Mancha	204.517	184.834	-19.683	-9,6
Castilla y León	175.516	214.919	39.403	22,4
Cataluña	1.061.079	1.091.433	30.354	2,9
Com.Valenciana	610.279	631.476	21.197	3,5
Extremadura	41.846	45.680	3.834	9,2
Galicia	90.738	93.545	2.807	3,1
Madrid	880.613	849.087	-31.526	-3,6
Murcia	210.103	213.432	3.329	1,6
Navarra	64.687	65.714	1.027	1,6
País Vasco	106.658	115.838	9.180	8,6
La Rioja	46.211	48.809	2.598	5,6
Ceuta	4.492	4.779	287	6,4
Melilla	7.395	8.605	1.210	16,4

Fuente: elaboración propia con datos de los informes trimestrales Extranjeros residentes con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor (Observatorio Permanente de la Inmigración).

dades autónomas con mayor número de concesiones de nacionalidad española coinciden con pérdidas de *stocks* de residentes extranjeros: la Comunidad de Madrid y Castilla-La Mancha.

Por último, si analizamos la distribución por sexo y edades, podemos afirmar que no se producen grandes cambios en la distribución por sexo (se mantiene en 53% los varones y en 47% la mujeres, con distintas variaciones según procedencias) ni en la estructura de edades y se mantiene la proporción de un 82% en edades laborales (de 16 a 64 años) y la edad media en unos 34 años, aunque también con matices dependiendo de la nacionalidad⁷.

La segunda de las fuentes de datos relativa a *stocks* de extranjeros es el Padrón Municipal Continuo: explotación estadística, que se actualiza a 1 de enero de cada año. La aportación más relevante con respecto a la fuente anterior se encuentra en su acercamiento a la población extranjera que se encuentra en situación irregular, aunque no sea posible su determinación (en un apartado posterior analizaremos las posibilidades de determinar la inmigración irregular de carácter laboral).

A 1 de enero de 2011 (cifras todavía provisionales en el momento de realización de este informe) un total de 41.420.152 habitantes tenían nacionalidad española⁸ (la doble nacionalidad está incluida en este dato) y 5.730.667 eran extranjeros (en esta cifra se incluyen los 402.834 nacidos en España que no tienen nacionalidad española), lo que representa el 12,2% del total de inscritos.

Durante el año 2010 la cifra de extranjeros ha disminuido en un 0,3% (-17.067), pérdidas que se localizaron en las siguientes áreas geográficas: Comunidad Valenciana (-1,8%), Comunidad de Madrid (-1,7%), Aragón (-1,5%), La Rioja y Cataluña (-1,3% respectivamente), Cantabria (-0,9%), Región de Murcia (-0,5%) y Canarias (-0,3%). El resto de comunidades autónomas experimentaron aumentos en su población extranjera, aunque no llegaron a compensar las pérdidas de las anteriores.

Las mayores pérdidas por nacionalidad en términos absolutos se produjeron en los nacionales procedentes de Ecuador (-40.510), Colombia (-20.868), Bolivia (-15.274), Argentina (-12.237), Brasil (-10.900) y Perú (-8.296), pérdidas que se compensaron en parte con los aumentos de los nacionales de Rumanía (33.043), Marruecos (15.840), Pakistán (12.964) y

⁷ Para un análisis más detallado los autores remiten al lector a los Anuarios Estadísticos de Inmigración elaborados por el Observatorio Permanente de la Inmigración (varios años), accesibles en la siguiente dirección web: <http://extranjeros.mtin.es/es/InformacionEstadistica/Anuarios/> (consultada el 26 de julio de 2011). Los autores han optado por no realizar tablas adicionales para la distribución por sexo y edad, ya que estas variables han sido tratadas en informes anteriores y no se han producido cambios significativos.

⁸ Para mayores detalles puede consultarse la nota de prensa del INE, disponible en <http://www.ine.es/prensa/np648.pdf> (consultada el 26 de julio de 2011).

China (7.979). El trasvase entre población extranjera empadronada y población de nacionalidad española empadronada podría explicar el descenso de extranjeros de nacionalidad ecuatoriana, ya que las concesiones de nacionalidad en este colectivo fueron durante el año 2010 de 43.091; situación que se repite para extranjeros colombianos (con 23.995 naturalizaciones), marroquíes (10.703) y peruanos (8.291 concesiones de nacionalidad).

En resumen, las dos fuentes analizadas confirman el incremento tímido de residentes extranjeros en España durante el año 2010, que incluso es negativo para algunas nacionalidades de América Central y del Sur. Estos descensos quedan matizados por las concesiones de nacionalidad española, que provocan un descenso de algunas nacionalidades, en particular los nacionales de Ecuador, que al estar más concentrados geográficamente en la Comunidad de Madrid provocan a su vez un descenso de los residentes en dicha comunidad.

De la combinación de la evolución de los flujos migratorios y la situación de los *stocks* para el año 2010, podríamos concluir que se ha iniciado el camino de la estabilidad de los ya residentes, así como de los descensos de los flujos iniciales. Debemos esperar al año 2011 para comprobar si esta situación provocará disminuciones en los *stocks* de residentes, además de saldos negativos en las migraciones, por primera vez desde el inicio de la etapa migratoria del siglo XXI, tal y como ha pronosticado el INE.

2. OCUPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRADA

2.1. Introducción

Este capítulo analizará la población ocupada de origen extranjero utilizando dos fuentes de datos: la EPA (INE) y los datos proporcionados por la Seguridad Social relativos a los trabajadores afiliados al sistema de la Seguridad Social que se encuentran a 31 de diciembre de cada año en situación de alta laboral (se utilizarán medias anuales). Recordemos que los datos que aporta la EPA proceden de una encuesta (personas) mientras que los datos de la Seguridad Social corresponden a un registro de afiliaciones; además, en el primer caso la información puede extrapolarse a la totalidad de la población mientras que los datos de las afiliaciones se refieren solo a los ocupados.

En este capítulo se examina la situación de empleo (y su evolución reciente 2007-2010) de la población inmigrada en comparación con la situación de la población nativa, llevando a cabo dicho análisis tanto desde el punto de vista de la nacionalidad como del país de nacimiento; además, se pasa revista a las condiciones laborales y salariales así como a las estimaciones disponibles sobre el cálculo del volumen de inmigración en situación irregular.

En los análisis de la evolución de datos agregados distinguiremos tres grupos en atención a la nacionalidad (españoles, doble nacionalidad –española y otra– y extranjera; véase apartado de metodología y fuentes de datos) y otros tres grupos en atención al país de nacimiento (españoles nacidos en España, españoles nacidos fuera y extranjeros nacidos fuera de España). Adicionalmente, cuando desagreguemos según los principales países de los que procede la inmigración, la referencia no será la nacionalidad sino el país de nacimiento, puesto que podría ser importante detectar particularidades en la inserción laboral según el país de nacimiento. Dos epígrafes complementarios mostrarán estos análisis.

Para la elaboración del cuarto apartado se recurrirá a la EAES y a la *Estadística del mercado de trabajo y pensiones* en las fuentes tributarias. Por último, el apartado sobre la irregularidad laboral tratará de situar al lector en el debate metodológico sobre la estimación de la misma con referencia a la población inmigrada que reside en España.

2.2. La población inmigrada ocupada: datos globales por sexo, edad y país de nacimiento

2.2.1. Datos globales y evolución (2007-2010), según nacionalidad por sexo y edad

A finales del año 2010, según datos de la EPA (4.º trimestre), había en el mercado español un total de 18.408.151 ocupados, de los cuales 2.508.057 eran de nacionalidad extranjera, es decir, el 13,6% de los ocupados, y 263.253 estaban en posesión de la doble nacionalidad (1,4% de los ocupados).

Durante el año 2009 se produjo el mayor descenso de ocupados desde el inicio de la crisis económica, en concreto el doble que el producido el año anterior (véase tabla 4), con un matiz que resulta de relevancia: a diferencia de lo que había ocurrido en 2008 (un descenso de ocupados de 620.125 frente a un incremento de parados de 1.280.000), el descenso de ocupados en 2009 es muy similar al incremento de parados (Pajares, 2010: 57-58), lo cual indica que se frenó la incorporación de nuevos activos, incluso descendieron en el caso de los extranjeros, poniendo de manifiesto, como posteriormente analizaremos, que las pérdidas de ocupados se han manifestado en incrementos del desempleo.

TABLA 4
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD. PERIODO 2007-2010, TASAS DE VARIACIÓN Y VARIACIONES ANUALES

Fecha	Total población en España			Población española			Población doble nacionalidad			Población extranjera		
	Total	Tasa variación	Variación anual	Total	Tasa variación	Variación anual	Total	Tasa variación	Variación anual	Total	Tasa variación	Variación anual
4.º trimt. 2007	20.476.899			17.408.166			181.689			2.887.044		
4.º trimt. 2008	19.856.774	-3,0	-620.125	16.767.310	-3,7	-640.856	202.974	11,7	21.285	2.886.490	0,0	-554
4.º trimt. 2009	18.645.935	-6,1	-1.210.839	15.884.881	-5,3	-882.429	213.805	5,3	10.831	2.547.249	-11,8	-339.241
4.º trimt. 2010	18.408.151	-1,3	-237.784	15.636.841	-1,6	-248.040	263.253	23,1	49.448	2.508.057	-1,5	-39.192

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE)

TABLA 5
TASAS DE EMPLEO SEGÚN NACIONALIDAD Y SEXO. POBLACIÓN ENTRE 16 Y 64 AÑOS,
PERIODO 2007-2010

	Total población en España	Población española	Población doble nacionalidad	Población extranjera
	%	%	%	%
Ambos sexos				
4.º trimestre 2007	66,5	66,2	67,7	68,6
4.º trimestre 2008	63,7	63,8	69,8	63,2
4.º trimestre 2009	59,9	60,6	60,9	55,6
4.º trimestre 2010	59,2	59,8	59,5	55,8
Hombres				
4.º trimestre 2007	76,9	76,8	73,1	77,8
4.º trimestre 2008	71,9	72,5	71,2	68,9
4.º trimestre 2009	66,3	67,9	62,2	57,9
4.º trimestre 2010	65,2	66,2	60,6	59,6
Mujeres				
4.º trimestre 2007	55,9	55,2	63,5	59,7
4.º trimestre 2008	55,4	54,8	68,7	57,3
4.º trimestre 2009	53,3	53,2	59,8	53,3
4.º trimestre 2010	53,2	53,3	58,6	52,1

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

En el año 2010 comienzan a moderarse las pérdidas de empleo, aunque todavía se mantienen negativas. La población española pierde un 1,3% del empleo (con respecto al año anterior) y la extranjera lo hace en un 1,5%. Por el contrario, la población con doble nacionalidad gana empleo incluso en los peores momentos de la crisis.

Las pérdidas de empleo afectan con distinta intensidad a los distintos grupos de población y estas diferencias se aprecian fundamentalmente cuando distinguimos por sexo. Veamos en la tabla 5 qué ha sucedido con las tasas de empleo (definidas como el cociente entre el número de ocupados y el número de personas de entre 16 y 64 años de cada colectivo, con el fin de homogeneizar con los datos proporcionados por Eurostat). Durante los años 2007 y 2008, las tasas de empleo en España (66,5% y 63,7%, respectivamente) eran similares a las tasas de la UE (27), pero a partir de 2009 se alejan de la media de la UE, situándose en el 59,2%, es decir, casi 5 puntos por debajo de la tasa de empleo de la UE (27). En cuanto a las diferencias por sexo, los hombres se ven afectados por mayores descensos en sus tasas de empleo (11,7 puntos) que las mujeres (que pierden tan solo 2,7 puntos). La consecuencia es un acercamiento en dichas tasas

de hombres y mujeres durante el periodo de crisis, aunque ambos se encuentran hoy más lejos de los objetivos de Lisboa marcados para el año 2010 en un 70% de tasa de empleo⁹ (objetivo que los varones habían alcanzado en 2007 y 2008). Mirando con cierta perspectiva el recorrido de la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo, se constata que el mundo ha cambiado inevitablemente en mayor medida y en formas distintas a las previstas en aquel momento por los analistas y los responsables políticos (Comisión Europea, 2010: 3).

La comparación entre la población española y la extranjera nos informa sobre las mayores pérdidas en los hombres extranjeros (18,2 puntos porcentuales en el periodo de crisis) frente a los hombres españoles (que pierden durante el periodo analizado 10,6 puntos porcentuales). En el año 2010, por primera vez desde el comienzo de la crisis, los extranjeros varones experimentan un aumento en su tasa de empleo, aunque esta es tímida (1,7 puntos porcentuales).

Por primera vez, las mujeres extranjeras tuvieron tasas de empleo inferiores a las españolas (52,1% frente a 53,3%, respectivamente) lo que indica que las pérdidas de empleo durante la crisis han sido mayores para aquellas (7,6 puntos para las extranjeras frente a 1,9 puntos para las españolas) ya que las extranjeras partían con tasas de empleo superiores (en el año 2007 la distancia entre unas y otras era de 4,5 puntos a favor de las extranjeras). A pesar de que las mujeres españolas han sufrido pérdidas de empleo de escasa cuantía sigue siendo uno de los grupos con menores tasas de empleo. En la UE (27) tan solo cinco países tienen tasas de empleo femeninas inferiores a las españolas: Malta (39,3%), Italia (46,1%), Grecia (48,1%), Hungría (50,6%) y Rumanía (52%) (Eurostat, 2011).

Por último, la población de doble nacionalidad (una española y otra extranjera) es el grupo que, a pesar de haber sufrido una gran reducción de sus tasas de empleo durante la crisis (debido no tanto a la destrucción de empleo, como se ha visto antes, sino al aumento de la población adulta de dicho colectivo), queda situado en las mejores posiciones en el año 2010, con tasas de empleo prácticamente idénticas para hombres y mujeres, en torno al 60%.

En el análisis de la destrucción de empleo causada por la crisis económica, la edad es importante. ¿Quiénes han sufrido en mayor cuantía dichas pérdidas, los más jóvenes o los adultos? La duda se esclarece en la tabla 6, donde podemos comprobar que las mayores pérdidas han sido soportadas por los menores de 40 años. Es verdad que durante el año 2009 todos perdieron ocupados, con algunas excepciones para la población de doble nacionalidad, pero los mayores números negativos los encontramos en los primeros tramos de edad. El año 2010 resulta atípi-

⁹ Para el análisis de la evaluación de la Estrategia de Lisboa consultar el documento de la Comisión Europea en el enlace http://ec.europa.eu/archives/growthandjobs_2009/pdf/lisbon_strategy_evaluation_es.pdf

Para una comparación europea de las tasas de empleo consultar: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/tgm/table.do?tab=table&language=en&pcode=tsiem010&tableSelection=1&footnotes=yes&labeling=labels&plugin=1>

TABLA 6
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD Y EDAD. PERIODO 2007-2010
Y VARIACIONES ANUALES

Ocupados	Total población en España		Población española		Población doble nacionalidad		Población extranjera	
	Total entre 16 y 25 años	Variación anual	Entre 16 y 25 años	Variación anual	Entre 16 y 25 años	Variación anual	Entre 16 y 25 años	Variación anual
4.º trimestre 2007	2.413.532		1.974.231		17.230		422.071	
4.º trimestre 2008	2.095.276	-318.256	1.674.691	-299.540	21.321	4.091	399.264	-22.807
4.º trimestre 2009	1.621.101	-474.175	1.305.674	-369.017	19.914	-1.407	295.513	-103.751
4.º trimestre 2010	1.470.532	-150.569	1.157.819	-147.855	24.136	4.222	288.577	-6.936
	Total entre 26 y 40 años	Variación anual	Entre 26 y 40 años	Variación anual	Entre 26 y 40 años	Variación anual	Entre 26 y 40 años	Variación anual
4.º trimestre 2007	9.181.073		7.392.466		85.974		1.702.633	
4.º trimestre 2008	8.756.706	-424.367	7.014.083	-378.383	89.876	3.902	1.652.747	-49.886
4.º trimestre 2009	8.164.697	-592.009	6.625.011	-389.072	97.649	7.773	1.442.037	-210.710
4.º trimestre 2010	7.964.074	-200.623	6.398.567	-226.444	122.050	24.401	1.443.457	1.420
	Total entre 41 y 50 años	Variación anual	Entre 41 y 50 años	Variación anual	Entre 41 y 50 años	Variación anual	Entre 41 y 50 años	Variación anual
4.º trimestre 2007	5.069.232		4.482.467		53.354		533.411	
4.º trimestre 2008	5.099.997	30.765	4.439.919	-42.548	62.526	9.172	597.552	64.141
4.º trimestre 2009	4.990.078	-109.919	4.337.062	-102.857	63.860	1.334	589.156	-8.396
4.º trimestre 2010	5.023.555	33.477	4.391.413	54.351	71.499	7.639	560.643	-28.513
	Total entre 51 y 65 años	Variación anual	Entre 51 y 65 años	Variación anual	Entre 51 y 65 años	Variación anual	Entre 51 y 65 años	Variación anual
4.º trimestre 2007	3.698.030		3.456.163		23.084		218.783	
4.º trimestre 2008	3.793.469	95.439	3.536.752	80.589	27.662	4.578	229.055	10.272
4.º trimestre 2009	3.744.886	-48.583	3.507.096	-29.656	30.804	3.142	206.986	-22.069
4.º trimestre 2010	3.833.313	88.427	3.581.566	74.470	43.786	12.982	207.961	975

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

co, en especial si la referencia es la población de nacionalidad extranjera. En efecto, las mayores pérdidas de ocupados se producen en el tramo de edad comprendido entre los 41 y los 50 años. Tanto la población española como la de doble nacionalidad en ese tramo ganan ocupados en el año 2010.

Estos resultados coinciden con análisis similares que ponen de manifiesto que «cerca del 85% del empleo perdido en España entre finales de 2008 y septiembre de 2010 se ha cebado en los grupos de edad de 16 a 34 años» (Oliver, 2011: 142) alterando la estructura por edades del empleo inmigrante, situación que no es exclusiva de la población de nacionalidad extranjera.

2.2.2. Ocupados por país de nacimiento, año 2010

En España residían a finales del año 2010, según datos de la EPA (4.º trimestre), un total de 6.193.330 inmigrantes nacidos en países extranjeros, de entre los cuales casi 700.000 estaban en posesión de la nacionalidad española, por naturalización o por ser españoles de origen que han nacido fuera de España (hijos de españoles), y 500.000 estaban en posesión de la doble nacionalidad (española y otra). Los mayores de 15 años, y por tanto potenciales trabajadores en España, suponían 5.754.774. De estos estaban ocupados en España, en esa misma fecha, poco más de 3 millones, es decir, casi uno de cada seis ocupados en el mercado de trabajo español había nacido en un país extranjero.

Para una correcta interpretación de los datos se han de tener en cuenta algunos aspectos metodológicos (puestos de manifiesto en el apartado de metodología y fuentes de datos y que ahora reiteramos). El colectivo de los nacidos en el extranjero ha sido subdividido en dos grupos: los que tienen nacionalidad española (independientemente de si conservan o no la del país extranjero) y los que tienen nacionalidad extranjera. Por tanto, los tres colectivos que analizaremos en términos agregados son los siguientes: españoles que han nacido en España, españoles que han nacido fuera y extranjeros que han nacido fuera. Podría tener gran interés distinguir el grupo de los extranjeros que han nacido en España (un total de 293.677), pero este colectivo queda muy reducido cuando el análisis se centra en los potenciales trabajadores, es decir, en los mayores de 15 años (56.224), y por tanto la fiabilidad estadística queda notablemente reducida.

En la tabla 7 se muestra la población total según país de nacimiento (España o fuera de España), la población mayor de 15 años (y, por tanto, potencialmente activa) y la población ocupada en el mercado de trabajo. Adicionalmente hemos seleccionado tres variables relacionadas con el empleo: la tasa de empleo, el nivel de estudios alcanzado por los ocupados y la tasa de temporalidad (proporción de trabajadores con contratos de carácter temporal en relación con el total de asalariados).

Comencemos con los españoles nacidos en España. Una tasa de empleo del 59,8%, un nivel de estudios de los que están ocupados relativamente elevado, con un 39,1% con estudios superiores (universitarios y formación profesional de grado superior) y unas tasas de temporalidad del 22,3%, representan sus características más importantes. Los españoles nacidos en el extranjero tienen unas tasas de empleo similares a las de los españoles nacidos en España y cinco puntos superiores a las del resto de extranjeros; el nivel de formación de sus ocupados es similar al de los españoles nacidos en España si nos fijamos en el indicador anterior, si bien presentan un porcentaje de Bachillerato Superior más elevado; y sus tasas de temporalidad también están muy próximas. Las mayores diferencias se observan entre los extranjeros nacidos fuera de España y el resto: en cuanto al nivel de formación de los ocupados la proporción de ocupados con nivel de estudios superiores es de un 24,5% (porcentaje muy similar al de los ocupados con

TABLA 7
POBLACIÓN SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO, OCUPADOS (ENTRE 16 Y 64 AÑOS), TASA DE EMPLEO, NIVEL DE ESTUDIOS Y TASA DE TEMPORALIDAD. AÑO 2010 (4.º TRIMESTRE)

	Españoles nacidos en España	Españoles nacidos fuera	Extranjeros nacidos fuera
Población total	39.302.863	1.198.225	4.995.104
Población entre 16 y 64 años	25.336.726	979.640	4.428.045
Población ocupada (16-64 años)	15.150.026	595.768	2.475.363
Tasa empleo	59,8%	66,8%	55,9%
Nivel de formación de la población ocupada			
Analfabetos	0,1%	0,4%	1,5%
Sin estudios	1,5%	1,7%	3,1%
Primaria	11,7%	11,2%	16,0%
Educación secundaria (1.ª etapa)	25,8%	19,4%	20,1%
Formación Profesional I (FPI)	9,5%	5,9%	5,4%
Bachillerato superior	12,3%	22,8%	29,6%
FP2	11,8%	9,7%	6,2%
Universidad. Medio	11,5%	8,5%	6,5%
Universidad Superior	15,8%	20,5%	11,6%
Tasa temporalidad	22,3%	23,6%	39,4%

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

nivel de formación por debajo de Primaria) y las tasas de temporalidad son mucho más elevadas (39,4%).

Profundizando aún más en el análisis podemos estudiar los países¹⁰ de mayores cuantías de inmigración a España para obtener información adicional a las especificadas en términos agregados (véase tabla 8).

TABLA 8
POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO, TASA DE EMPLEO, NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS OCUPADOS Y TASA DE TEMPORALIDAD. PRINCIPALES PAÍSES (PAÍS DE NACIMIENTO). AÑO 2010

	TOTAL	Bulgaria	Rumania	Ucrania*	Marruecos	R. Domini	Argentina	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	China*
Total	6.193.325	154.037	659.791	102.721	811.485	128.427	294.633	268.735	439.925	638.760	253.025	140.918	71.111
Nac. Española	695.282	593	2.929	4.972	96.143	11.107	31.087	4.650	29.518	31.358	30.861	45.635	13.799
Nac. Doble	502.939	324	3.589	767	19.246	25.994	60.546	4.732	63.072	94.357	47.066	33.564	0
Extranjera	4.995.104	153.120	653.273	96.982	696.096	91.326	203.000	259.353	347.335	513.045	175.098	61.719	57.312

¹⁰ Hay que tener en cuenta que este análisis por países podría presentar problemas de fiabilidad muestral. La EPA capta más de 1.000 casos tan solo para Rumanía, Marruecos y Ecuador. Para el resto de países los resultados han de ser interpretados con cautela, especialmente para China y Ucrania (con menos de 200 casos).

TABLA 8 (Continuación)

POBLACIÓN NACIDA EN EL EXTRANJERO, TASA DE EMPLEO, NIVEL DE ESTUDIOS DE LOS OCUPADOS Y TASA DE TEMPORALIDAD. PRINCIPALES PAÍSES (PAÍS DE NACIMIENTO). AÑO 2010

	TOTAL	Bulgaria	Rumanía	Ucrania*	Marruecos	R. Domini	Argentina	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	China*
Tasa empleo	53,6%	56,0%	56,1%	62,8%	37,7%	57,8%	58,1%	75,5%	57,4%	62,2%	61,2%	62,7%	77,4%
Nivel formación ocupados	3.085.157	81.279	346.130	57.931	286.633	68.986	155.139	186.777	231.278	354.880	143.933	83.236	43.597
Analfabetos	1,3%	0,6%	0,3%	0,0%	9,4%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,4%
Sin estudios	2,8%	0,6%	1,2%	0,0%	11,4%	4,3%	0,5%	3,5%	1,3%	1,1%	1,1%	0,3%	13,3%
Primaria	15,1%	11,0%	7,9%	17,1%	29,7%	21,8%	10,7%	13,8%	12,8%	25,5%	11,9%	5,8%	33,0%
Ed. Secundaria	19,9%	14,6%	19,5%	15,4%	17,4%	23,8%	12,5%	24,7%	21,9%	21,4%	24,8%	7,8%	20,7%
FPI	5,5%	9,2%	13,6%	9,0%	2,6%	2,7%	5,1%	1,9%	4,0%	3,0%	6,5%	6,3%	1,9%
Bach. Superior	28,2%	40,7%	39,4%	27,9%	15,2%	32,5%	28,8%	37,3%	38,3%	38,8%	21,7%	31,2%	19,0%
FP2	6,9%	15,6%	10,4%	4,8%	3,6%	0,4%	8,2%	4,8%	6,7%	1,8%	6,4%	7,2%	0,9%
Univer. media	6,9%	3,3%	5,4%	14,4%	3,7%	5,5%	8,5%	7,7%	6,7%	3,3%	10,6%	10,7%	1,8%
Univer. superior	13,4%	4,5%	2,3%	11,4%	6,8%	8,7%	25,7%	6,2%	8,2%	5,1%	16,4%	30,6%	8,9%
Tasa temporalidad	36,5%	37,0%	44,5%	39,0%	50,3%	31,1%	29,0%	42,3%	37,8%	35,6%	22,5%	22,3%	41,0%

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

* Los casos de los países marcados con asterisco son inferiores a 200: China (143) y Ucrania (164), con lo cual estas dos columnas quedan afectadas por elevados errores de muestreo.

Comenzando con la nacionalidad de los que han nacido en el extranjero se comprueba que el mayor número de nacionalizados españoles, tengan o no doble nacionalidad, se encuentra entre los inmigrantes procedentes de Ecuador (125.715 inmigrantes procedentes de Ecuador tenían a finales del año 2010 la nacionalidad española), seguidos de los inmigrantes procedentes de Marruecos (115.389), Colombia (92.590), Argentina (91.633) y Venezuela así como Perú, con cerca de 80.000 nacionalizados. Para el resto de procedencias las nacionalizaciones parecen tener menor importancia cuantitativa (aunque el escaso tamaño muestral desaconseja llegar a estas conclusiones con los datos de la EPA). Si utilizamos los datos del Padrón Municipal a 1 de enero de 2011, podemos comprobar la importancia de las naturalizaciones, pues este estima en 1.332.052 las personas que han nacido en el extranjero pero tienen nacionalidad española (un pequeño porcentaje de estas personas son españoles de origen, es decir, hijos de españoles, pero el Padrón Municipal no aporta este dato).

Las diferencias entre procedencias se aprecian rápidamente en el resto de variables de la tabla 8. Las tasas de empleo fluctúan entre un 77,4% para los ocupados procedentes de China y un

37,7% para los inmigrantes procedentes de Marruecos. Las tasas de temporalidad varían en una horquilla de entre 22,3% (Venezuela) y 50,3% (Marruecos). Las posiciones desfavorables de los inmigrantes procedentes de Marruecos parecen evidentes analizando las tasas de empleo y de temporalidad.

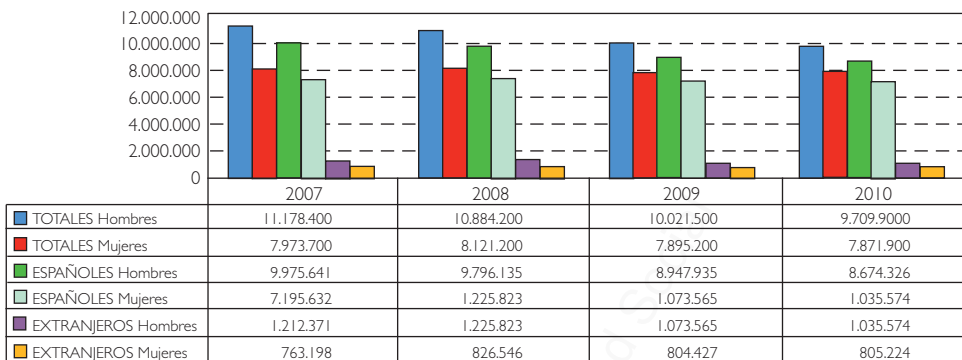
En el informe sobre el mercado de trabajo e inmigración del año anterior se evidenciaba la importancia que había cobrado la formación para la recolocación de los parados. El salto a actividades de mayor valor añadido requerirá de una mano de obra cada vez más cualificada (Pajares, 2010: 110). El examen del nivel de estudios de los inmigrantes ocupados en el mercado laboral español y que han nacido en un país extranjero (en particular, los analizados en la tabla 8) pone de relieve las grandes divergencias por procedencias y los análisis reduccionistas que a veces se realizan considerando a los inmigrantes como un solo colectivo. Los mayores niveles formativos de los ocupados, tomando en consideración los estudios universitarios de grado medio y superior así como la FP2, estarían representados por los inmigrantes procedentes de Venezuela y Argentina, mientras que los niveles inferiores de formación (analfabetos y sin estudios) lo estarían por los procedentes de Marruecos y China. El resto de los países tiene una proporción de ocupados con una formación de carácter medio (antigua EGB, Bachillerato Elemental, FP1 y Bachillerato Superior), que se mueve en un margen de entre el 60% y el 70%, en el que destaca Rumanía (72,5%). La formación resulta un aspecto clave en la coyuntura de cambio y reestructuración de la actividad productiva provocado por la crisis económica y, por tanto, en la integración de los inmigrantes que residen en España.

2.3. Afiliados en alta a la Seguridad Social: datos globales por sexo, edad y nacionalidad

En el año 2010 el número medio de afiliaciones a la Seguridad Social fue 17.581.900, es decir, algo más de un millón y medio menos de afiliaciones que en el año 2007. El año 2008 fue el año en el que se alcanzó el nivel más elevado de trabajadores extranjeros afiliados, superando los dos millones, pero también supuso el punto de inflexión, pues a partir de ese año comienzan los descensos. Los gráficos 5 y 6 muestran la media anual de las afiliaciones para el periodo 2007-2010 por sexo y nacionalidad, tanto en valores absolutos (gráfico 5) como en variaciones con respecto al año anterior (gráfico 6).

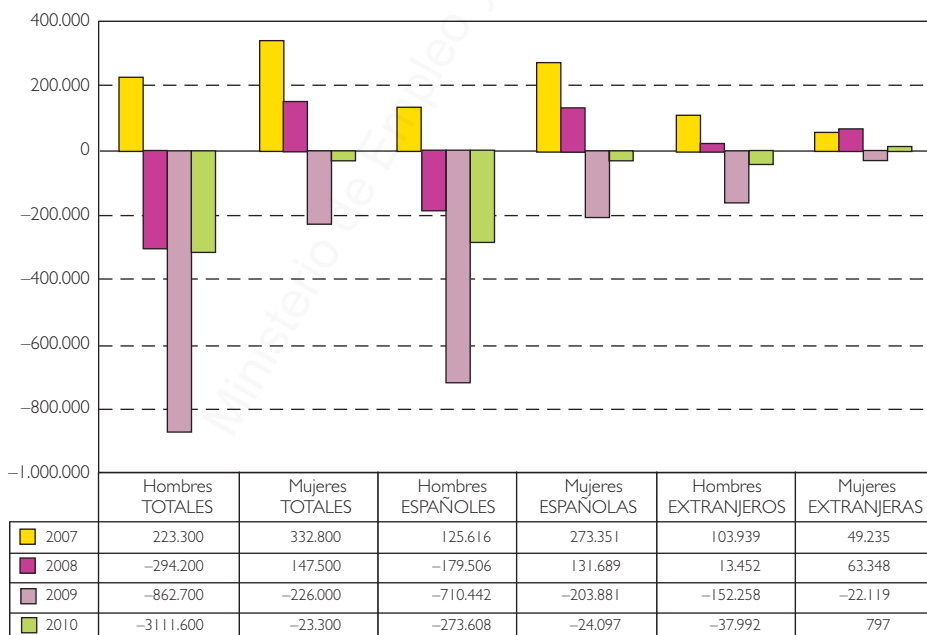
Estos datos reafirman los resultados de los análisis realizados con la EPA. En efecto, los trabajadores más afectados durante el año 2008 fueron los hombres, tanto españoles como extranjeros, aunque el año de mayores pérdidas fue el 2009. Las mujeres resisten la crisis hasta el año 2009, pero en ese año todos pierden afiliados sin excepción.

GRÁFICO 5
TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN SEXO Y NACIONALIDAD.
PERIODO 2007-2010 (MEDIA ANUAL)



Fuente: elaboración propia con datos del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

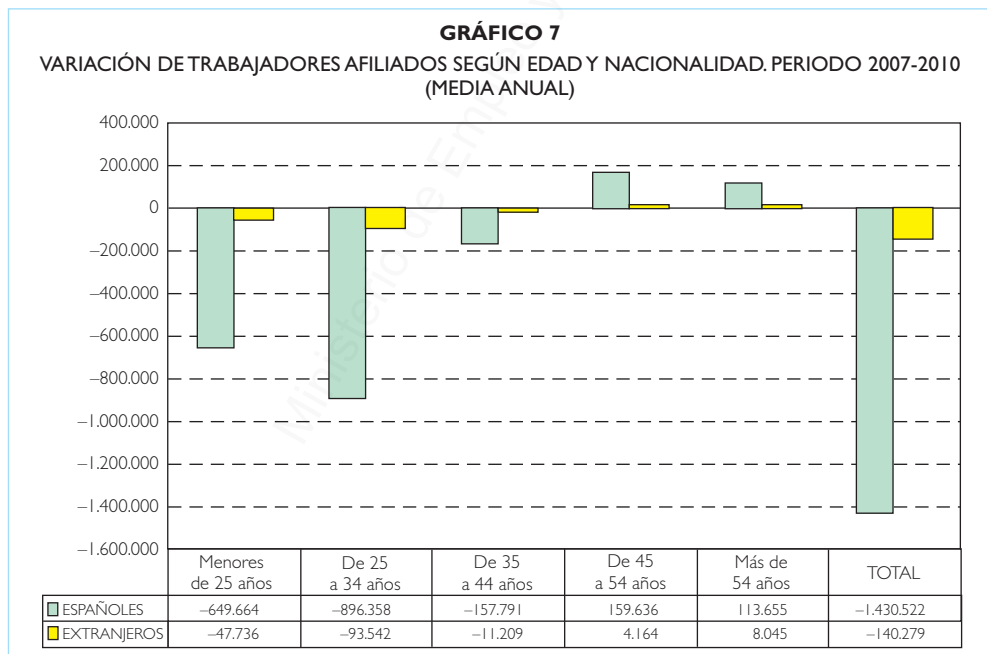
GRÁFICO 6
VARIACIÓN DE TRABAJADORES AFILIADOS, SEGÚN SEXO Y NACIONALIDAD. PERIODO 2007-2010
(MEDIA ANUAL)



Fuente: elaboración propia con datos del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Centrándonos en el año 2010, podemos apreciar, en primer lugar, que los descensos de trabajadores afiliados remiten en intensidad con respecto a los del año anterior, aunque se producen todavía pérdidas, que afectan especialmente a los hombres españoles. En términos relativos, los hombres extranjeros han perdido en estos dos últimos años un 16% de las afiliaciones, mientras que los españoles lo hicieron en un 5%. Estas pérdidas para los primeros se traducen en dificultades para mantener su situación administrativa regular, en especial si no se genera el derecho al cobro de la prestación por desempleo. Por último, el único colectivo con incrementos positivos ha sido el de las mujeres extranjeras, a excepción del año 2009, aunque las pérdidas no fueron de cuantía muy elevada (-22.119).

Dichas pérdidas se han producido con mayor intensidad entre los trabajadores afiliados más jóvenes. En efecto (véase gráfico 7), los menores de 34 años han soportado prácticamente la totalidad de las pérdidas de afiliación entre 2007 y 2010. El tipo de contrato y las actividades que se estaban desarrollando al inicio de la crisis podrían explicar gran parte de lo ocurrido. Los sectores de actividad serán analizados en el capítulo siguiente. Detengámonos ahora en el tipo de contrato, en especial de los más jóvenes.



Fuente: elaboración propia con datos del *Anuario de Estadísticas* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Los contratos registrados en los servicios públicos de empleo estatal durante el periodo que estamos analizando (2007-2010) han experimentado un descenso de 4,2 millones. El punto más elevado del periodo (el año 2007), con 18.622.108 contratos registrados, queda muy alejado de los 14,4 millones de contratos del año 2010. Uno de cada cuatro de estos descensos ha correspondido a contratos registrados de trabajadores extranjeros y tres de cada cuatro han sido contratos de carácter temporal. A partir de la combinación de estas cifras y sabiendo que tanto los trabajadores extranjeros como los jóvenes soportan tasas de temporalidad más altas (que analizaremos en el apartado siguiente), es fácil llegar con datos de contratos a las mismas conclusiones que con los datos anteriores: los jóvenes –tanto españoles como extranjeros– son los que han soportado en mayor medida las pérdidas de empleo.

2.4. Condiciones laborales: temporalidad y horas de trabajo

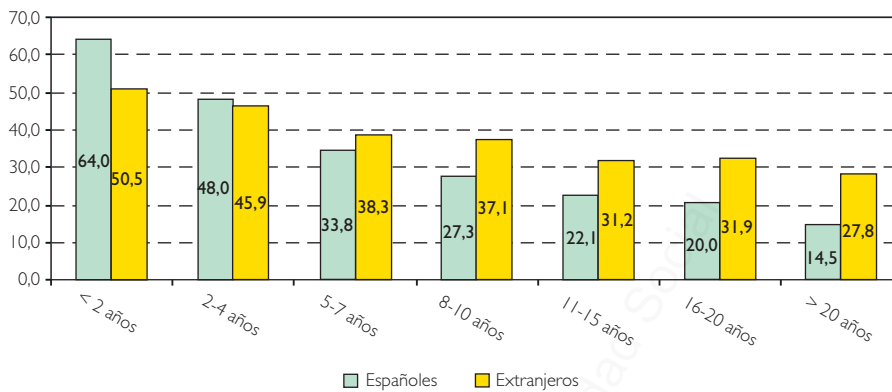
Comenzaremos estudiando la evolución de las tasas de temporalidad que, como es sabido, suponen una de las condiciones de inestabilidad laboral más relevantes en el mercado de trabajo español. Estas tasas han sido siempre superiores a la media de la UE, y es actualmente el segundo país de la UE con la tasa de temporalidad más alta, con un 25% de los asalariados trabajando con un contrato de carácter temporal (Eurostat, 2010), solo superada por Polonia (26,5%). Como ya se ponía de manifiesto en el anterior informe, estas tasas de temporalidad evolucionan en función de las ganancias o las pérdidas de empleo según tipo de contrato: si la destrucción de empleo es eminentemente de carácter temporal, como es el caso, se reduce dicha tasa, aunque esto no signifique una mejora en la estabilidad laboral, ya que refleja simplemente el menor peso del empleo temporal dentro del empleo total.

El año 2008 comenzaba con 5,2 millones de asalariados con contratos temporales y 11,6 millones con contratos indefinidos. Al final del año 2010 las mayores pérdidas se habían produ-

TABLA 9
TASAS DE TEMPORALIDAD SEGÚN NACIONALIDAD. PERIODO 2007-2010 Y VARIACIONES ANUALES

Fecha	Total población en España		Población española		Población doble nacionalidad		Población extranjera	
	Total	Variación anual, puntos porcentuales	Total	Variación anual, puntos porcentuales	Total	Variación anual, puntos porcentuales	Total	Variación anual, puntos porcentuales
4.º trimestre 2007	30,9%		26,9%		39,5%		52,6%	
4.º trimestre 2008	27,9%	-3,0	23,9%	-3,0	35,2%	-4,3	48,6%	-4,0
4.º trimestre 2009	25,1%	-2,8	22,0%	-1,9	25,4%	-9,8	42,6%	-6,0
4.º trimestre 2010	24,8%	-0,3	22,3%	0,3	27,0%	1,6	39,4%	-3,2

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

GRÁFICO 8**TASAS DE TEMPORALIDAD DE LOS EXTRANJEROS SEGÚN AÑOS DE RESIDENCIA Y DE LOS ESPAÑOLES SEGÚN EXPERIENCIA LABORAL POTENCIAL, AÑO 2010 (4.º TRIMESTRE)**

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

cido en los empleos de carácter temporal con 1,4 millones de empleos menos, frente a caídas «simbólicas» en el empleo indefinido (1,2%). En cuatro años se ha perdido un 27% del empleo temporal.

Las tasas de temporalidad varían según nacionalidad y es la población de nacionalidad extranjera la que en todos los años ha soportado tasas más elevadas. El año 2010 finalizó con una tasa de temporalidad del 39,4% para dicha población, frente a un 22,3% para la población de nacionalidad española (nótese que en ambos casos el análisis según nacionalidad coincide en sus resultados con el análisis anterior según país de nacimiento). Las mayores caídas durante el periodo analizado también se han producido entre la población de nacionalidad extranjera, lo que no significa, como ya hemos puesto de manifiesto, que mejore la estabilidad laboral, sino que se ha perdido mayor número de empleos de carácter temporal.

Cuestión diferente es si las tasas de temporalidad descienden para los extranjeros que llevan más años residiendo en España, es decir, si la estabilidad laboral va asociada a la estabilidad residencial en España. El análisis lo hemos realizado para el año 2010 (4.º trimestre). A efectos de comparación, también se han calculado las tasas de temporalidad de los españoles según la experiencia laboral potencial, obtenida como la diferencia entre la edad del individuo y la edad a la que terminó sus estudios. Como se puede apreciar en el gráfico 8, las tasas de temporalidad descienden a medida que aumentan los años de residencia en el caso de los extranjeros y los años en el mercado de trabajo en el caso de los españoles, pero la reducción para los primeros

no es tan intensa como para los segundos, algo que se esperaría en una situación de asimilación, es decir, de equiparación con los españoles, si bien las tasas de temporalidad iniciales son más elevadas entre los españoles que entre los extranjeros. En efecto, para los extranjeros que llevan menos de dos años residiendo en España las tasas de temporalidad alcanzan el 50,5% (las de los españoles que llevan menos de dos años en el mercado laboral son del 64%), mientras que los extranjeros que llevan más de 20 años ven reducidas sus tasas al 27,8% (las de los españoles al 14,5%).

La segunda variable que vamos a estudiar relacionada con las condiciones de trabajo son las horas de trabajo. Considerando la distribución de las horas de trabajo semanales en función de la nacionalidad (véase tabla 10), podemos observar una sobrerrepresentación de la población ocupada de nacionalidad extranjera tanto en los tramos de menor número de horas (menos de 20 horas semanales) como en los tramos de mayor número de horas (más de 40 horas semanales). Además, el impacto de la crisis ha provocado una cierta redistribución de los trabajadores según las horas trabajadas, de tal forma que en el año 2010 hay una proporción mayor de ocupados en los tramos de menor número de horas y una proporción menor en los de mayor número. Siendo este patrón general, no obstante los cambios más significativos se han producido entre la población ocupada de nacionalidad extranjera.

TABLA 10
POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN NACIONALIDAD Y TRAMOS DE HORAS DE TRABAJO SEMANALES.
AÑOS 2007 Y 2010

Horas semanales	Total 2007	Total 2010	Población española		Población doble nacionalidad		Población extranjera	
			2007	2010	2007	2010	2007	2010
Total	20.476.898 100,0%	18.408.151 100,0%	17.408.166 100,0%	15.636.840 100,0%	181.688 100,0%	263.254 100,0%	2.887.044 100,0%	2.508.057 100,0%
Entre 1 y 10	384.972 1,9%	452.376 2,5%	320.859 1,8%	342.828 2,2%	4.020 2,2%	11.662 4,4%	60.093 2,1%	97.886 3,9%
Entre 11 y 20	1.126.346 5,5%	1.168.652 6,3%	896.966 5,2%	919.941 5,9%	11.927 6,6%	24.906 9,5%	217.453 7,5%	223.805 8,9%
Entre 21 y 30	1.210.145 5,9%	1.218.342 6,6%	1.012.053 5,8%	1.017.631 6,5%	13.797 7,6%	16.679 6,3%	184.295 6,4%	184.032 7,3%
Entre 31 y 40	12.391.405 60,5%	11.375.465 61,8%	10.708.306 61,5%	9.834.599 62,9%	99.726 54,9%	141.065 53,6%	1.583.373 54,8%	1.399.801 55,8%
Entre 41 y 50	3.073.242 15,0%	2.364.820 12,8%	2.555.264 14,7%	2.007.559 12,8%	27.759 15,3%	36.512 13,9%	490.219 17,0%	320.749 12,8%
Más de 50	2.290.788 11,2%	1.828.496 9,9%	1.914.718 11,0%	1.514.282 9,7%	24.459 13,5%	32.430 12,3%	351.611 12,2%	281.784 11,2%

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

2.5. Condiciones salariales

Las condiciones salariales de los trabajadores pueden ser analizadas utilizando dos fuentes estadísticas. La primera es la *Estadística del mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias*, elaborada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Tal y como se ha comentado en la introducción metodológica, esta fuente es una explotación estadística de carácter censal que, basándose en el Modelo 190 del IRPF, aporta información desde una doble perspectiva: la de la entidad que emplea o retribuye y la del retenido o perceptor de salarios, pensiones o prestaciones por desempleo. Desde la óptica de los perceptores podemos conocer el salario medio anual (cociente entre la masa salarial y el número de asalariados) por colectivos. La otra fuente es la EAES, la cual ofrece estimaciones de la ganancia bruta anual por trabajador.

De acuerdo con la *Estadística del mercado de trabajo y pensiones* (véase tabla 11), se puede apreciar para el año 2010 una diferencia salarial entre españoles y extranjeros de 9.950 euros a favor de los primeros, es decir, el salario medio anual de los extranjeros en el año 2010 fue un 49% menor que el de los españoles (10.256 euros frente a 20.206 euros). Esta fuente estadística también

TABLA 11
ASALARIADOS, SALARIO MEDIO ANUAL Y TASA DE VARIACIÓN (2009-2010) SEGÚN NACIONALIDAD Y TRAMOS DE SMI (ÓPTICA DEL PERCEPTOR). AÑO 2010

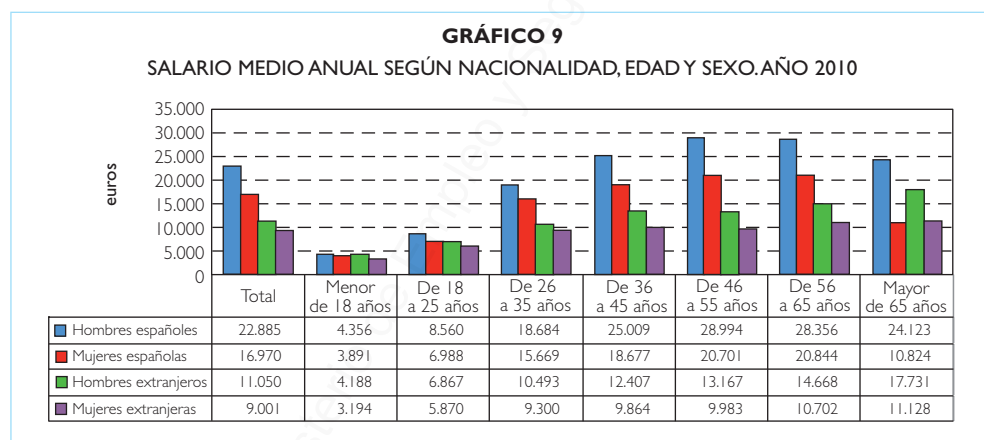
AÑO 2010	Españoles		Extranjeros		Españoles		Extranjeros	
	Asalariados	Peso relativo	Asalariados	Peso relativo	Salario medio anual	Tasa de variación (2009-2010)	Salario medio anual	Tasa de variación (2009-2010)
Total	16.044.937	100,0	1.979.617	100,0	20.206	0,7	10.256	-2,6
De 0 a 0,5 SMI	2.751.390	17,1	668.912	33,8	1.863	0,3	1.892	-2,5
De 0,5 a 1 SMI	1.787.463	11,1	419.268	21,2	6.614	1,3	6.556	1,0
De 1 a 1,5 SMI	1.880.207	11,7	335.058	16,9	11.172	1,5	11.072	1,4
De 1,5 a 2 SMI	2.302.259	14,3	290.083	14,7	15.532	1,5	15.318	1,3
De 2 a 2,5 SMI	1.855.209	11,6	124.024	6,3	19.810	1,5	19.587	1,5
De 2,5 a 3 SMI	1.336.210	8,3	52.322	2,6	24.229	1,5	24.089	1,6
De 3 a 3,5 SMI	1.032.865	6,4	26.266	1,3	28.749	1,4	28.599	1,5
De 3,5 a 4 SMI	807.280	5,0	15.929	0,8	33.154	1,5	33.091	1,5
De 4 a 4,5 SMI	630.789	3,9	10.466	0,5	37.600	1,6	37.485	1,4
De 4,5 a 5 SMI	449.010	2,8	7.273	0,4	41.933	1,4	41.939	1,4
De 5 a 7,5 SMI	833.930	5,2	16.727	0,8	52.736	1,7	53.291	1,7
De 7,5 a 10 SMI	229.212	1,4	6.402	0,3	75.510	1,4	76.072	1,4
Más de 10 SMI	149.114	0,9	6.886	0,3	141.319	2,2	158.408	3,6

Fuente: elaboración propia con datos de la *Estadística del mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias* (AEAT).

Nota: el SMI era en 2010 de 8.866,20 euros.

aporta información sobre los salarios en tramos, siendo clasificados los individuos de acuerdo con su salario en comparación con el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). En el tramo inferior, el que corresponde a los salarios inferiores a la mitad del SMI, se concentraban un 17,1% de los asalariados españoles y un 33,8% de asalariados extranjeros. Precisamente este es el tramo en el que ha disminuido el salario medio anual de los asalariados extranjeros durante el año 2010 con respecto al año anterior (-2,5%).

Las causas de estas diferencias salariales pueden ser variadas, entre ellas, no cabe duda que el sexo y la edad desempeñan un papel importante (véase el gráfico 9). Podemos observar claramente que las mujeres han recibido en el año 2010 unos salarios medios totales inferiores a los hombres (-25,8% las españolas y -18,5% las extranjeras). Ahora bien, los matices son importantes cuando se analizan los datos según la edad del perceptor de salarios. Para los hombres españoles los salarios medios aumentan con la edad hasta el tramo de 46 a 55 años, donde alcanzan un máximo de casi 29.000 euros; dicho de otra manera, el salario medio de los hombres hasta los 35 años de edad es inferior a su salario

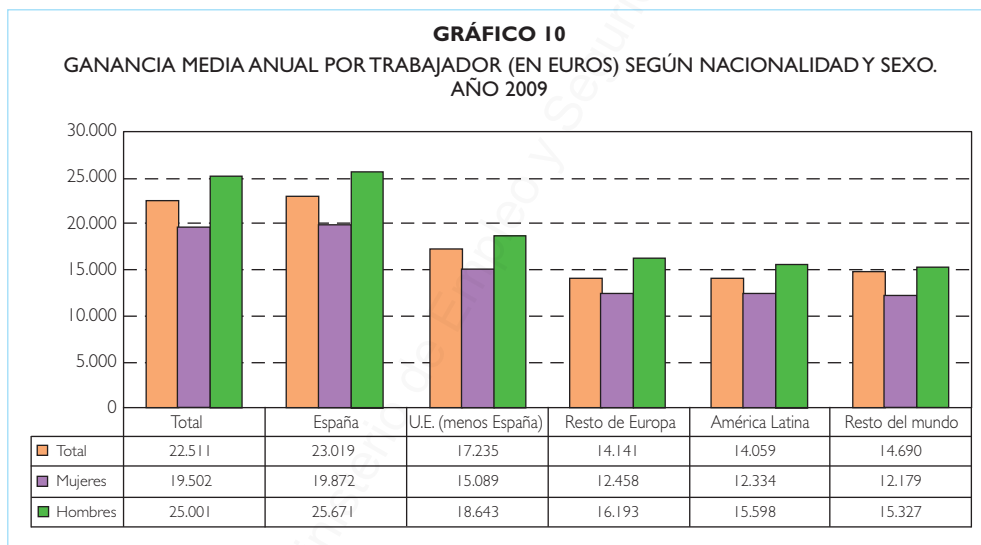


Fuente: elaboración propia con datos de la *Estadística del mercado de trabajo y pensiones en las fuentes tributarias* (AEAT).

medio total (22.885 euros). Los salarios medios de los hombres extranjeros no dejan de aumentar con la edad, incluso en el tramo de mayores de 65 años, aunque el máximo que alcanzan es inferior al de los españoles (17.731 euros). En el caso de las mujeres españolas el máximo se alcanza en el tramo de edad entre los 56 y 65 años (20.844 euros), acercándose al salario medio total de los varones. Por último, son las mujeres extranjeras en el tramo de mayores de 65 años las que mayor salario medio anual (11.128 euros) han recibido en comparación con las más jóvenes.

En comparación con el año 2009¹¹ se han producido aumentos del salario medio para los hombres españoles solo en dos tramos de edad (en el de 18 a 25 años y en el de 56 a 65 años) y para los extranjeros únicamente en el tramo de los mayores de 65 años. La situación es bastante distinta para las mujeres: el salario medio de las mujeres españolas aumenta en todos los tramos de edad a excepción del intervalo entre 18 y 35 años, mientras que el salario de las mujeres extranjeras aumenta a partir de los 46 años. En el resto de tramos de edad, tanto para hombres como mujeres, se producen descensos de los salarios medios anuales.

Estas amplias diferencias salariales entre trabajadores españoles y extranjeros también son puestas en evidencia al utilizar los datos de la EAES. La ganancia media de los españoles en el año 2009 fue de 23.019 euros frente a una ganancia de 14.058 euros en el caso de los latinoamericanos y de 14.690 para asiáticos y africanos (véase el gráfico 10). Estas diferencias se acentúan



Fuente: elaboración propia con datos de la EAES (INE).

¹¹ El lector puede obtener información de los salarios medios anuales teniendo en cuenta la variable de la nacionalidad desde el año 2007 en la dirección web siguiente: http://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio_es_ES/La_Agencia_Tributaria/Memorias_y_estadisticas_tributarias/Estadisticas_tributarias/Publicaciones/Mercado_de_Trabajo_y_Pensiones_en_las_Fuentes_Tributarias/Mercado_de_Trabajo_y_Pensiones_en_las_Fuentes_Tributarias.shtml

cuando se realiza una distinción por sexo, y son las mujeres las que en todos los casos obtienen ganancias inferiores.¹²

Evidentemente, además del sexo o la zona geográfica de procedencia de los extranjeros, que son dos variables determinantes de la segregación ocupacional (que estudiaremos en el capítulo siguiente), las causas de estas diferencias salariales son diversas, puesto que hay una gran cantidad de factores que puede influir en los niveles salariales, como son el tipo de contrato, la duración de la jornada laboral (como se ha visto en la tabla 10), la ocupación específica en que se trabaja, el sector de actividad económica, el tamaño de la empresa, etc., a lo que se puede añadir la existencia de discriminación salarial.

2.6. Irregularidad laboral

El debate sobre la dimensión de la economía sumergida en España y su vinculación con la inmigración es recurrente y sigue abierto. Las estimaciones sobre la economía sumergida avalan que la dimensión es importante. El sindicato de técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (Gestha) estima que la economía sumergida está situada en torno a un 23% del PIB oficial en los últimos años. Un estudio reciente (Arrazola et al., 2011) la estima en el 17% del PIB, aunque los mismos autores señalan que podría superar el 20%. Según este estudio, el empleo sumergido estimado ha crecido desde 1980, pasando de alrededor de 1,4 millones a más de 4 millones en 2008; esto significa que el empleo sumergido habría crecido un 185%, proporción mucho mayor que el incremento de la población entre 16 y 65 años en el mismo periodo (34%). Más complejo aún es intentar estimar la población inmigrante (y española) que participa en esta economía sumergida a través de una ocupación no registrada.

Para el cálculo de la cuantía de inmigración en situación irregular, desde el punto de vista administrativo, es habitual recurrir a las cifras del Padrón Municipal y compararlas con los datos de las autorizaciones de residencia, pero no por habitual deja de llevar asociado un elevado error de medición. Fundamentalmente la explicación es que son dos fuentes muy diferentes, pudiendo estar empadronados los extranjeros que están pendientes de sus renovaciones de autorizaciones (cifra que depende del funcionamiento de las distintas subdelegaciones y dele-

¹² Las diferencias en las cifras aportadas por la Estadística del mercado de trabajo y pensiones y por la EAES se deben en parte a las diferencias metodológicas existentes, ya que, por ejemplo, aunque la EAES tiene un ámbito poblacional formado por todos los trabajadores por cuenta ajena, incluyendo todas las cuentas de cotización independientemente de su tamaño, y abarca todo el territorio nacional, su cobertura sectorial no es completa pues se extiende a la industria, la construcción y los servicios (quedan excluidas las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, Defensa y Seguridad Social obligatoria, personal doméstico y organismos extraterritoriales). Además, la EAES se dirige a todos los trabajadores que han estado de alta en la Seguridad Social durante más de dos meses durante el año, siendo uno de ellos el mes de octubre.

gaciones del Gobierno) y no por ello son inmigrantes irregulares. Adicionalmente, en el Padrón podrían estar contabilizados los estudiantes u otros colectivos minoritarios que no aparecen en los registros de autorizaciones para residir.

Cuando se trata de estimar la inmigración de carácter irregular vinculada al mercado laboral, muchos investigadores comparan las cifras de la EPA con las de afiliados a la Seguridad Social. Esta comparación incorpora también un importante error de medición, al menos en los términos en que normalmente se realiza. En este sentido queremos incluir en el debate los últimos avances de carácter metodológico, con el objetivo de conseguir acercarse lo más posible a una cifra de ocupación no registrada.

La comparación entre la encuesta de carácter muestral (EPA) y las afiliaciones a la Seguridad Social (registro administrativo) es arriesgada, pero sería estimativa si se ajustaran los términos de la comparación, y esto es lo que se realiza en el documento «Comparación de magnitudes estadísticas de empleo según la EPA y los datos de afiliación 2010» (INE, 2011). En este estudio se compara la denominada *afiliación ajustada* con la EPA de los mismos periodos, donde la afiliación ajustada incluiría personas físicas afiliadas (no afiliaciones) y funcionarios adscritos a mutualidades y, además, se tendría en cuenta el servicio doméstico de 20 o menos horas (no tendrían obligación de afiliarse a la Seguridad Social). Aun así habría personas ocupadas según la EPA que no están obligadas a cotizar a la Seguridad Social (ayuda familiar que no sea de carácter continuo). Los datos de esta comparación según comunidad autónoma de residencia quedan reflejados en la tabla 12.

TABLA 12
COMPARACIÓN CIFRAS DE EMPLEO EPA Y AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL AJUSTADA (AFI-AJUSTADA) SEGÚN NACIONALIDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2.º TRIMESTRE 2010

Comunidad Autónoma	Encuesta de Población Activa			Afiliación a la Seguridad Social ajustada (1)			Diferencia (EPA-AFI ajustada) (2)		
	Cifras en miles	Extranjeros No UE	Extranjeros UE	Españoles	Extranjeros No UE	Extranjeros UE	Españoles	Extranjeros No UE	Extranjeros UE
TOTAL	1.719,5	831,1	15.926,3	1.170,3	651,6	16.394,9	549,2	179,4	-468,5
Andalucía	182,5	103,4	2.563,0	121,6	88,3	2.594,3	60,9	15,1	-31,3
Aragón	40,7	34,8	479,9	34,6	30,0	503,3	6,1	4,8	-23,4
Asturias	15,5	9,3	373,2	10,2	6,3	391,0	5,4	3,0	-17,8
Baleares	66,2	40,8	378,1	41,0	37,1	370,7	25,2	3,6	7,4
Canarias	87,7	32,8	636,5	49,1	32,8	643,1	38,5	0,0	-6,6
Cantabria	11,7	5,5	214,3	8,6	4,1	213,6	3,1	1,4	0,7
Castilla y León	40,0	31,0	907,7	30,9	26,8	923,4	9,1	4,2	-15,6
Castilla-La Mancha	43,5	37,3	629,8	33,9	30,7	659,0	9,6	6,6	-29,3
Cataluña	374,8	132,5	2.649,9	293,7	112,3	2.769,9	81,2	20,2	-120,1
Comunidad Valenciana	193,9	157,2	1.556,3	110,9	90,3	1.578,4	83,0	67,0	-22,1

TABLA 12 (Continuación)

COMPARACIÓN CIFRAS DE EMPLEO EPA Y AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL AJUSTADA (AFI-AJUSTADA) SEGÚN NACIONALIDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2.º TRIMESTRE 2010

Comunidad Autónoma	Encuesta de Población Activa			Afiliación a la Seguridad Social ajustada (1)			Diferencia (EPA-AFI ajustada) (2)		
	Cifras en miles	Extranjeros No UE	Extranjeros UE	Españoles	Extranjeros No UE	Extranjeros UE	Españoles	Extranjeros No UE	Extranjeros UE
Extremadura	6,8	4,5	373,6	6,1	5,2	370,1	0,6	-0,7	3,6
Galicia	38,1	13,5	1.024,2	25,0	16,2	1.037,1	13,1	-2,7	-12,9
Madrid	414,8	169,9	2.360,9	271,3	125,8	2.564,6	143,5	44,1	-203,7
Murcia	109,2	11,5	460,6	65,7	13,9	468,1	43,5	-2,4	-7,5
Navarra	24,8	13,4	240,4	15,8	9,0	247,0	9,0	4,4	-6,6
País Vasco	50,3	13,8	895,0	35,8	16,1	901,6	14,5	-2,4	-6,5
La Rioja	13,0	6,1	115,5	8,9	6,5	113,6	4,1	-0,4	1,9
Ceuta y Melilla	3,6	0,0	42,7	7,2	0,2	46,1	-3,6	-0,2	-3,5
Comunidad no localizada (2)	2,3	13,9	24,8	0,0	0,0	0,0	2,3	13,9	24,8

(1) Afiliación a la Seguridad Social ajustada (afiliación ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las mutualidades + Servicio doméstico

(2) Diferencia (en valores absolutos) = EPA – AFI ajustada. En la EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo. En la EPA la comunidad no localizada corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero. En las cifras de afiliados a las mutualidades solo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

Fuente: grupo de trabajo de estadísticas coyunturales del mercado de trabajo (Consejo Superior de Estadística), septiembre 2011.

Teniendo en cuenta todas estas salvedades, la comparación entre ocupados EPA y «afiliación ajustada» de la Seguridad Social aportaría una diferencia a favor de la primera para la población extranjera procedente de terceros países de 549.200 personas (segundo trimestre de 2010). Las mayores diferencias se concentrarían en actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico (121.800 personas), en comercio al por menor (67.000 personas) y en construcción de edificios (58.700 personas) y en las comunidades autónomas de Madrid, Comunidad Valenciana, Cataluña y Andalucía. En el caso de la población extranjera procedente de la UE, la diferencia es mucho menor (179.400) a favor de los ocupados EPA. La situación contraria se aprecia en el caso de la población española (468.500 afiliados más que ocupados EPA).

Dicho documento concluye que las diferencias existentes en las cifras que nos proporciona la EPA y las obtenidas a través de la «afiliación ajustada» podrían explicarse por el hecho de que la EPA puede recoger ocupación no registrada, aunque no es la única explicación puesto que los «falsos autónomos», es decir, los autónomos que trabajan como asalariados, serían considerados por la EPA como trabajadores por cuenta ajena, y algunas discrepancias por actividades económicas podrían deberse simplemente a distintas codificaciones de las distintas fuentes. En definitiva, la cifra de medio millón de extranjeros ocupados sin registro en la economía española ha de ser tomada como una aproximación al empleo sumergido de los extranjeros, nunca como una cifra exacta.

Siendo importante la cuantía de los trabajadores extranjeros en la economía sumergida, resulta de mayor interés conocer la probabilidad de que este extremo ocurra, es decir, resolver la pregunta de cuáles son las características personales y económicas que hacen que un inmigrante tenga mayor probabilidad de participar en la economía sumergida. Un estudio reciente analiza estas cuestiones utilizando datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (Fernández, 2011).¹³ Los resultados de la autora muestran que el nivel educativo era importante a la hora de que un inmigrante participase en la economía irregular y, tal como era de esperar, para niveles educativos altos la probabilidad de ser irregular disminuía. Esta probabilidad también resultaba más alta si el inmigrante trabajaba en el sector primario, en la construcción y en el trabajo doméstico (comparado con el sector industrial), mientras que disminuía si el inmigrante había trabajado en el país de origen y si su primera opción migratoria había sido España. La realización de este análisis es posible porque la mencionada encuesta permite conocer si un inmigrante tiene la documentación necesaria para residir en España (está en una situación irregular o no) además de sus características personales. Encuestas similares y más recientes serían necesarias para una caracterización de la inmigración irregular más cercana a la realidad actual.

¹³ Los datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (2007) han sido analizados en informes anteriores sobre el mercado de trabajo y la inmigración.

3. SECTORES, OCUPACIONES Y CATEGORÍAS LABORALES DE LA POBLACIÓN INMIGRADA

3.1. Sectores, ocupación, situación profesional por país de nacimiento (EPA)

Durante los últimos veinte años, España ha vivido dos grandes crisis económicas (1991-1994 y 2008-2011) y una etapa de expansión muy intensa (1995-2007). Estos ciclos económicos han producido efectos tanto estructurales, en la composición sectorial y ocupacional del empleo, como coyunturales. Los cambios sectoriales y ocupacionales desde el punto de vista estructural serán analizados en el capítulo 7, mientras que en este apartado centraremos el análisis en la dimensión coyuntural de la etapa de crisis 2008-2010.

En este apartado y en el capítulo 7 utilizamos la variable país de nacimiento para caracterizar la distribución del empleo en sectores, ocupaciones y categorías laborales, porque creemos que es una variable apropiada para explicar las diferencias de inserción laboral en el mercado español (así como la variable sexo). De ahí que centremos el análisis en tres grupos: españoles nacidos en España, españoles nacidos fuera y extranjeros nacidos fuera. Especialmente interesante, en comparación con un análisis por país de nacionalidad, es el grupo de españoles nacidos fuera de España, que aglutina a los que tienen nacionalidad española (en un análisis por país de nacionalidad estos quedarían ocultos entre la población de nacionalidad española) y los que tienen doble nacionalidad, de los que se esperaría una menor segregación ocupacional y mejores posiciones en sus categorías laborales.

Comenzaremos con un apartado general en el que estudiaremos la distribución del empleo según sectores de actividad y ramas (tablas 13 y 14), grandes grupos de ocupación (tabla 15) y

situación profesional (tabla 16). Posteriormente profundizaremos en la distribución del empleo del año 2010 y sus diferencias por sexo (tablas de la 17 a la 20) y, por último, descenderemos al detalle de algunos de los principales países de nacimiento (tablas 21 y 22).

3.1.1. Distribución del empleo según sectores, ramas, ocupación y situación profesional por país de nacimiento, 2008-2010

Tomando en consideración los cuatro grandes sectores de actividad de la economía española (agricultura, industria, construcción y servicios), observamos, en primer lugar, que el sector servicios es el que mayor cuantía de ocupados acoge, con un 73% del total del empleo (año 2010), es decir, la gran mayoría de las oportunidades laborales tanto para españoles como para extranjeros han de ser buscadas en este sector y, en segundo lugar, analizando la evolución durante los tres años de crisis, se aprecia el mantenimiento del descenso de ocupados en el sector de la construcción (en el año 2010 con respecto al anterior se perdieron un total de 232.248 ocupados), lo que representa un peso (8,5%) más cercano al sector agrícola (4,4%) que al sector industrial (14,2%).

Por lo que se refiere a la distribución del empleo según país de nacimiento, en su evolución temporal, destacamos las pérdidas de empleo para los españoles nacidos en España en todos los sectores a excepción de los servicios (véase tabla 13) y una situación muy distinta para los extranjeros nacidos fuera de España, cuyas pérdidas se han concentrado en el sector de la construcción y en servicios. Aunque los extranjeros recuperan peso levemente en el año 2010 en la industria (tasa de crecimiento del 3,8%), su proporción en la distribución del empleo total (9,7%) sigue siendo inferior a la de los españoles nacidos en España (15%). La mayor tasa de crecimiento se ha producido en el sector agrícola (16,1%). Los españoles nacidos fuera de España ganan ocupados en el año 2010 con respecto al anterior en todos los sectores a excepción de la construcción (con pérdidas del 18,4%).

Profundizando en las distintas ramas de actividad en las que se distribuye el empleo, en concreto las 13 ramas que se especifican en la tabla 14, podemos clasificarlas según importancia cuantitativa para los distintos colectivos del análisis, de tal forma que las ramas por encima del 10% del empleo serían las siguientes: a) para los españoles nacidos en España: «comercio y reparaciones», «industria de la transformación» y «servicios a empresas»; b) para los extranjeros nacidos fuera de España: «hogares», «hostelería», «comercio y reparaciones» y «construcción»; c) para los españoles nacidos fuera de España: «comercio y reparaciones», «industria de la transformación», «servicios a empresas», «hostelería» y «sanidad, saneamiento y servicios sociales».

Los datos de la tabla 14 también nos informan de la sobrerrepresentación (en comparación con los españoles nacidos en España) de la población extranjera nacida fuera en cuatro ramas de actividad: sobre todo en hogares y hostelería, pero también en construcción y agricultura.

TABLA 13
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES Y PAÍS DE NACIMIENTO. PERIODO 2008-2010
Y VARIACIÓN 2009-2010 Y TASA DE VARIACIÓN 2009-2010

Sectores	País de nacimiento	2008	Peso relativo	2009	Peso relativo	2010	Peso relativo	Variación 2009-2010	Tasa variación 2009-2010
AGRICULTURA	Españoles nacidos en España	622.177	77,5	612.038	78,3	607.104	75,5	-4.934	-0,8
	Españoles nacidos fuera	10.825	1,3	10.840	1,4	12.913	1,6	2.073	19,1
	Extranjeros nacidos fuera	169.590	21,1	158.507	20,3	184.064	22,9	25.557	16,1
	Total agricultura	802.592	100,0	781.385	100,0	804.081	100,0	22.696	2,9
INDUSTRIA	Españoles nacidos en España	2.649.526	87,2	2.373.710	88,6	2.304.660	87,9	-69.050	-2,9
	Españoles nacidos fuera	68.038	2,2	71.286	2,7	73.381	2,8	2.095	2,9
	Extranjeros nacidos fuera	321.345	10,6	234.630	8,8	243.435	9,3	8.805	3,8
	Total industria	3.038.909	100,0	2.679.626	100,0	2.621.476	100,0	-58.150	-2,2
CONSTRUCCIÓN	Españoles nacidos en España	1.618.527	74,3	1.391.404	77,2	1.224.248	78,0	-167.156	-12,0
	Españoles nacidos fuera	47.182	2,2	50.937	2,8	41.589	2,6	-9.348	-18,4
	Extranjeros nacidos fuera	512.328	23,5	360.317	20,0	304.573	19,4	-55.744	-15,5
	Total construcción	2.178.037	100,0	1.802.658	100,0	1.570.410	100,0	-232.248	-12,9
SERVICIOS	Españoles nacidos en España	11.518.371	83,4	11.127.287	83,3	11.155.084	83,3	27.797	0,2
	Españoles nacidos fuera	435.638	3,2	461.184	3,5	481.114	3,6	19.930	4,3
	Extranjeros nacidos fuera	1.861.683	13,5	1.768.772	13,2	1.753.275	13,1	-15.497	-0,9
	Total servicios	13.815.692	100,0	13.357.243	100,0	13.389.473	100,0	32.230	0,2

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

TABLA 14
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD POR PAÍS DE NACIMIENTO.
PERIODO 2008-2010

Ramaz de actividad	Españoles nacidos en España			Españoles nacidos fuera			Extranjeros nacidos fuera		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Total ocupados	16.408.600	15.504.440	15.291.098	555.316	588.575	599.810	2.864.947	2.522.226	2.485.348
En %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agrario y extractivo	5,1	5,3	5,4	2,7	2,5	2,8	7,0	7,4	8,9
Industria transformación	15,1	14,2	13,8	11,5	11,9	11,8	10,7	8,8	9,2
Construcción	9,6	8,8	7,9	8,5	8,6	6,9	17,8	14,2	12,2
Transporte y distribución	6,3	6,2	6,1	6,0	5,9	7,1	4,6	4,5	5,4
Comercio y reparaciones	16,7	16,1	16,8	17,1	16,3	14,6	13,4	13,9	13,1
Hostelería	5,6	5,9	5,7	10,3	11,1	11,7	14,9	15,2	15,1
Servicios a las empresas	11,0	11,2	11,2	10,8	10,7	11,6	5,8	6,1	6,3
Administración Pública	7,8	8,6	9,0	4,8	5,2	4,9	0,6	0,8	1,2
Educación e investigación	6,9	7,3	7,5	6,4	5,0	5,2	1,9	2,0	2,0
Sanidad, saneamiento, servicios sociales	7,8	8,2	8,6	8,4	10,2	9,9	2,7	3,4	4,0
Actividades recreativas y asociativas	2,7	2,7	2,9	2,9	3,0	3,0	1,5	1,7	1,6
Servicios personales	3,5	3,7	3,4	5,1	4,2	4,7	4,6	4,5	3,8
Hogares	1,9	1,8	1,7	5,5	5,6	5,9	14,4	17,5	17,3

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

La única rama de actividad que se repite entre los distintos grupos de los ocupados es la del «comercio y reparaciones», poniendo en evidencia la gran especificidad en las actividades realizadas por los españoles (nacidos fuera de España y en España) y los extranjeros. La especialización, en el caso de los extranjeros, producida en la rama de la construcción ha contribuido a la intensidad con la que estos se han visto afectados por la crisis.

Las ramas en las que a pesar de la crisis se han producido aumentos de relativa importancia (entre dos y tres puntos) son, en el caso de los extranjeros nacidos fuera de España, «agricultura», «hogares» y «sanidad, saneamiento y servicios sociales»; y en el caso de los españoles nacidos en España, las ramas de «Administración Pública» y «sanidad, saneamiento y servicios sociales», aunque estos aumentos no superan los dos puntos porcentuales. Por último, en el caso de los españoles nacidos fuera, son tres las ramas que han incrementado sus ocupados, aunque con crecimientos cercanos a un punto porcentual: «transporte y distribución», «sanidad, saneamiento y servicios sociales» y «hogares».

Siendo importantes las diferencias por país de nacimiento en la distribución del empleo por ramas de actividad, si observamos los grandes grupos de ocupación las diferencias se acentúan. Agrupando más del 30% de los empleos de extranjeros nacidos fuera de España se encuentra la ocupación de «trabajadores no cualificados» y por encima del 20% la de «trabajadores de los servicios» (véase tabla 15). Por el contrario, la distribución del empleo entre los españoles nacidos en España es mucho más diversificada: entre el 10% y el 15% del empleo se encuentra en

TABLA 15
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN GRUPOS DE OCUPACIÓN Y PAÍS DE NACIMIENTO.
PERIODO 2008-2010

Grupos de ocupación	Españoles nacidos en España			Españoles nacidos fuera			Extranjeros nacidos fuera		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Total ocupados	16.408.602	15.504.440	15.291.096	555.315	588.575	599.809	2.864.946	2.522.227	2.485.348
En %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Fuerzas armadas	0,6	0,6	0,6	0,5	0,7	1,1	0,2	0,3	0,2
Dirección de empresas	8,4	8,6	8,7	8,7	7,6	9,2	4,1	4,4	4,4
Técnicos y profesionales científicos	14,7	15,5	15,8	13,2	12,8	14,5	4,2	5,0	5,8
Técnicos y profesionales de apoyo	13,6	13,6	14,3	12,2	12,8	12,2	3,9	4,3	4,5
Empleados tipo administrativo	10,1	10,2	10,0	10,1	9,0	7,6	4,6	4,5	4,5
Trabajadores de servicios	15,5	16,4	16,4	18,9	19,5	20,8	21,5	21,2	21,2
Cualificados agricultura y pesca	2,6	2,7	2,6	1,1	1,0	0,8	1,5	2,1	2,0
Cualificados industria y construcción	14,1	13,1	12,0	12,0	12,7	11,5	19,1	15,7	14,9
Operadores instalaciones y maquinaria	9,3	8,7	9,0	7,5	7,0	6,1	7,3	6,6	6,8
Trabajadores no cualificados	11,0	10,7	10,4	15,9	17,0	16,2	33,5	35,9	35,6

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

el grupo de «trabajadores de los servicios», «técnicos y profesionales científicos», «trabajadores cualificados en la industria y la construcción», «técnicos y profesionales de apoyo», «empleados de tipo administrativo» y «trabajadores no cualificados». Esta situación la comparten también los españoles nacidos en el extranjero, con la única excepción del grupo de «trabajadores de los servicios» que se encuentra en el año 2010 por encima del 20% (20,8%) y el grupo de «trabajadores no cualificados» que, sin llegar a las proporciones de los extranjeros nacidos fuera, es bastante más elevado (16,2% para el año 2010) que para los españoles nacidos en España.

Centrándonos, por último, en la situación profesional de los ocupados (véase tabla 16), es decir, en la distribución del empleo según las categorías de «empleador», «autónomo», «cooperativas», «ayuda familiar» y «asalariados» (público y privado), podemos concluir, al menos, lo siguiente: a) la gran mayoría del empleo corresponde a la categoría de asalariados, aunque su distribución interna es, como era de esperar, muy distinta para los españoles, tanto nacidos en España como en el extranjero, en comparación con los extranjeros: para los primeros la importancia del empleo público es evidente (cerca al 20% para los nacidos en España y al 13% para los nacidos fuera), mientras que para los extranjeros está en torno al 2%; b) a pesar de la importancia del denominado «empresariado étnico», las categorías de empleador y autónomo tienen pesos inferiores para los extranjeros (para el año 2010: 2,6% empleador y 7,7% autónomos) que para los españoles.

TABLA 16
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL Y PAÍS DE NACIMIENTO.
PERIODO 2008-2010

Situación profesional	Españoles nacidos en España			Españoles nacidos fuera			Extranjeros nacidos fuera		
	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2008	2009	2010
Total ocupados	16.408.602	15.504.440	15.291.097	555.314	588.574	599.812	2.864.947	2.522.226	2.485.346
En %	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Empleador	6,4	6,2	6,0	5,9	5,3	5,6	2,9	2,4	2,6
Autónomo	11,2	10,7	10,8	12,1	10,3	9,4	7,0	6,4	7,7
Cooperativa	0,4	0,2	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
Ayuda familiar	1,0	0,9	0,7	0,7	0,7	0,6	0,9	0,8	0,8
Asalariado público	17,7	19,1	19,8	12,8	11,9	12,8	1,6	1,6	2,2
Asalariado sector primario	10,3	9,8	9,0	9,3	8,7	7,9	22,5	20,1	18,7
Asalariado industria y servicios	52,9	53,1	53,4	59,0	63,0	63,5	65,0	68,8	67,8
Otra situación	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,4	0,0	0,1	0,0

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

En resumen, la gran mayoría de las oportunidades laborales, tanto para españoles como para extranjeros, independientemente de su lugar de nacimiento, han de ser buscadas en el sector de

los servicios, la cual se ha convertido en una característica estructural del empleo en el mercado de trabajo español. Las pérdidas de ocupación para los españoles nacidos en España se han producido en todos los sectores a excepción de los servicios, situación contraria a lo ocurrido entre la población extranjera nacida en el extranjero, que sufre pérdidas en servicios pero ganancias en el resto de sectores, a excepción de la construcción, único nexo de unión entre los dos colectivos. También el comportamiento sectorial de los españoles nacidos fuera diverge de los dos anteriores, con ganancias en todos los sectores a excepción de la construcción. Pero la amplitud del sector servicios obliga a realizar un análisis más detallado a través de las ramas de actividad con el objetivo de establecer las oportunidades laborales, incluso en momentos de destrucción del empleo. Nos estamos refiriendo a ramas que a pesar de la crisis han aumentado su peso. Estas ramas son «agricultura» para los hombres extranjeros y «hogares», así como servicios sociales (sanidad y saneamiento) en el caso de las mujeres (podremos comprobar esta distribución por sexo en el apartado siguiente). Para los españoles nacidos en España los aumentos han sido menores y concentrados en las ramas de «Administración Pública» y «sanidad, saneamiento y servicios sociales», y para el colectivo de los españoles nacidos fuera han sido tres las ramas de actividad que a pesar de la crisis han aumentado su peso: «transporte y distribución», «sanidad, saneamiento y servicios sociales» y «hogares». Esto podría significar una distinta adaptación a la crisis según colectivos, con mayores oportunidades para los españoles nacidos fuera de España, mayor rapidez para los extranjeros nacidos fuera y una adaptación más dificultosa para los españoles nacidos en España. Adicionalmente, las oportunidades en las ocupaciones de menor cualificación (trabajadores no cualificados) parecen seguir existiendo, especialmente para los trabajadores extranjeros.

3.1.2. Diferencias por sexo y país de nacimiento en la distribución del empleo del año 2010

Profundizando en la distribución del empleo, es interesante abordar las diferencias entre hombres y mujeres. Para ello se analizan los datos de sectores, ramas, ocupaciones y situación profesional según sexo en el año 2010 (véanse tablas 17, 18, 19 y 20).

Empezando por las mujeres, apreciamos una abrumadora mayoría de ocupadas en el sector servicios, que se acentúa aún más en el caso de las extranjeras, que alcanza el 91% del empleo. Esta es una de las explicaciones de por qué las mujeres han sufrido en menor medida los efectos de la crisis, concentrados en sus inicios en el sector de la construcción. A pesar de la gran pérdida de empleos en la construcción, los hombres extranjeros ocupados en este sector siguen teniendo un peso importante, cercano al 23%, diez puntos por encima de los españoles, tanto nacidos en España como nacidos en el extranjero. En el sector agrícola y en el industrial se aprecian diferencias de seis puntos entre los extranjeros y los españoles varones nacidos en España,

TABLA 17

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES, PAÍS DE NACIMIENTO Y SEXO. AÑO 2010 (4.º TRIMESTRE)

Sexo	Sectores	Españoles nacidos en España	Españoles nacidos fuera	Extranjeros nacidos fuera
HOMBRES	Total hombres ocupados	8.598.622	296.412	1.302.291
	En %	100	100	100
	AGRICULTURA	442.497 5,1	9.603 3,2	146.970 11,3
	INDUSTRIA	1.744.458 20,3	46.939 15,8	183.774 14,1
	CONSTRUCCIÓN	1.111.323 12,9	39.431 13,3	294.272 22,6
	SERVICIOS	5.300.344 61,6	200.439 67,6	677.275 52,0
	MUJERES	Total mujeres ocupadas	6.692.475	303.399
	En %	100	100	100
	AGRICULTURA	164.607 2,5	3.310 1,1	37.094 3,1
	INDUSTRIA	560.202 8,4	25.922 8,5	59.661 5,0
	CONSTRUCCIÓN	112.926 1,7	2.158 0,7	10.301 0,9
	SERVICIOS	5.854.740 87,5	272.009 89,7	1.076.000 91,0

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

aunque en direcciones opuestas: en el sector agrícola están sobrerrepresentados los extranjeros y ocurre lo contrario en el sector industrial. En cuanto a los españoles varones nacidos en el extranjero, estos presentan una distribución sectorial más próxima a la de los españoles nacidos en España, salvo en la industria, cuya presencia es algo menor, compensada por el empleo en el sector servicios. En el caso de las mujeres nacidas en el extranjero, la distribución sectorial es prácticamente igual que la de las españolas nacidas en España.

Una desagregación de la actividad sectorial en ramas nos permite indagar con mayor profundidad en las divergencias y convergencias entre colectivos según país de nacimiento y sexo. Ya sabemos que el sector servicios ocupa a la gran mayoría de las mujeres, pero ¿cómo se distribuye? ¿Es una distribución heterogénea entre ramas o bien se produce una concentración en ramas específicas? Comencemos con las españolas nacidas en España, señalando que ninguna rama concentra más del 19% y que esto se produce tan solo en la rama de «comercio y reparaciones». Para las españolas nacidas en el extranjero la situación es similar. Por tanto, se puede afirmar que existe una gran heterogeneidad en la distribución del empleo de las mujeres españolas en

el sector de los servicios. Prácticamente la situación contraria se aprecia en la distribución de la actividad de las mujeres extranjeras, que concentran el 67% en tres ramas: 34,9% en «hogares», 19,3% en «hostelería» y 12,8% en «comercio y reparaciones».

¿Qué ocurre entre los varones? Los hombres españoles distribuyen su empleo de forma más heterogénea que las mujeres. Por encima del 10% pero no superando el 20% se encuentran las

TABLA 18
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, PAÍS DE NACIMIENTO Y SEXO. AÑO 2010
(4.º TRIMESTRE)

Sexo	Ramas de actividad	Españoles nacidos en España	Españoles nacidos fuera	Extranjeros nacidos fuera
HOMBRES	Total hombres ocupados	8.598.621	296.412	1.302.290
	En %	100	100	100
	Agrario y extractivo	7,3	4,2	13,9
	Industria transformación	18,2	14,8	13,0
	Construcción	12,8	13,2	22,6
	Transporte y distribución	8,4	10,4	8,2
	Comercio y reparaciones	15,1	14,3	13,4
	Hostelería	4,8	10,5	11,2
	Servicios a las empresas	11,1	14,0	7,7
	Administración Pública	9,1	6,0	1,4
	Educación e investigación	4,6	3,5	2,2
	Sanidad, saneamiento, servicios sociales	3,9	4,1	1,7
	Actividades recreativas y asociativas	2,8	3,3	1,7
	Servicios personales	1,4	1,2	1,7
Hogares	0,4	0,4	1,4	
MUJERES	Total mujeres ocupadas	6.692.474	303.400	1.183.055
	En %	100	100	100
	Agrario y extractivo	2,9	1,5	3,3
	Industria transformación	8,2	8,9	5,0
	Construcción	1,5	0,7	0,8
	Transporte y distribución	3,2	3,8	2,4
	Comercio y reparaciones	19,0	14,9	12,8
	Hostelería	6,8	12,8	19,3
	Servicios a las empresas	11,2	9,2	4,7
	Administración Pública	8,9	3,9	1,0
	Educación e investigación	11,2	6,8	1,8
	Sanidad, saneamiento, servicios sociales	14,6	15,5	6,5
	Actividades recreativas y asociativas	3,1	2,7	1,5
	Servicios personales	6,0	8,1	6,0
Hogares	3,4	11,3	34,9	

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

TABLA 19
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN GRUPOS DE COTIZACIÓN, PAÍS DE NACIMIENTO Y SEXO.
AÑO 2010 (4.º TRIMESTRE)

Sexo	Grupos de ocupación	Españoles nacidos en España	Españoles nacidos fuera	Extranjeros nacidos fuera
HOMBRES	Total hombres ocupados	8.598.622	296.412	1.302.292
	En %	100	100	100
	Fuerzas Armadas	1,0	2,3	0,3
	Dirección de empresas	10,0	12,0	5,8
	Técnicos y profesionales científicos	12,8	12,6	5,7
	Técnicos y profesionales de apoyo	13,4	10,8	5,0
	Empleados tipo administrativo	6,2	4,9	2,8
	Trabajadores de servicios	10,7	14,2	13,1
	Cualificados agricultura y pesca	3,6	1,2	3,5
	Cualificados industria y construcción	20,0	21,2	26,5
	Operadores instalaciones y maquinaria	14,0	11,2	11,4
	Trabajadores no cualificados	8,3	9,6	25,9
MUJERES	Total mujeres ocupadas	6.692.472	303.399	1.183.057
	En %	100	100	100
	Fuerzas Armadas	0,2	0,0	0,1
	Dirección de empresas	7,1	6,5	2,9
	Técnicos y profesionales científicos	19,7	16,3	6,0
	Técnicos y profesionales de apoyo	15,4	13,5	4,0
	Empleados tipo administrativo	15,0	10,2	6,3
	Trabajadores de servicios	23,7	27,3	30,1
	Cualificados agricultura y pesca	1,3	0,4	0,2
	Cualificados industria y construcción	1,8	2,1	2,2
	Operadores instalaciones y maquinaria	2,7	1,0	1,7
	Trabajadores no cualificados	13,2	22,6	46,4

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

ramas de «industria de la transformación», «comercio y reparaciones», «construcción» y «servicios a las empresas», para los hombres españoles nacidos en España. Aún más heterogénea es la distribución para los hombres españoles nacidos en el extranjero, con dos ramas adicionales por encima del 10%: «transporte y distribución» y «hostelería». Los hombres extranjeros también distribuyen su empleo de forma más heterogénea que las mujeres, aunque en comparación con los hombres españoles están sobrerrepresentadas las ramas «agraria y extractiva» y «hostelería» (además de la construcción ya citada).

Los puestos ocupados, y en especial el nivel de cualificación exigido, suponen un indicador de las condiciones laborales y salariales de dichos puestos, de ahí la importancia de conocer la distribución del empleo entre los grupos de ocupación para los distintos colectivos que venimos

TABLA 20
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN SITUACIÓN PROFESIONAL, PAÍS DE NACIMIENTO Y SEXO. AÑO 2010 (4.º TRIMESTRE)

Sexo	Situación profesional	Españoles nacidos en España	Españoles nacidos fuera	Extranjeros nacidos fuera
HOMBRES	Total hombres ocupados	8.598.622	296.412	1.302.291
	En %	100	100	100
	Empleador	7,6	7,0	3,4
	Autónomo	12,8	11,7	10,5
	Cooperativa	0,3	0,0	0,1
	Ayuda familiar	0,5	0,2	1,1
	Asalariado público	15,9	13,0	2,3
	Asalariado sector primario	13,7	14,2	32,2
	Asalariado industria y servicios	49,1	53,8	50,6
Otra situación	0,1	0,0	0,0	
MUJERES	Total mujeres ocupadas	6.692.475	303.399	1.183.057
	En %	100	100	100
	Empleador	3,8	4,3	1,8
	Autónomo	8,2	7,1	4,8
	Cooperativa	0,2	0,0	0,1
	Ayuda familiar	1,0	0,9	0,5
	Asalariado público	25,0	12,4	2,2
	Asalariado sector primario	3,0	1,8	4,0
	Asalariado industria y servicios	58,9	72,9	86,6
Otra situación	0,0	0,5	0,1	

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

analizando. Las diferencias fundamentales entre los españoles (nacidos en España y fuera) y los extranjeros se concentran en la última categoría ocupacional en cuanto a cualificación, es decir, el grupo de «trabajadores no cualificados», con 17 puntos porcentuales a favor de los últimos. Esta situación se repite entre las mujeres, con diferencias de 33 puntos entre las españolas nacidas en España y las extranjeras, proporción que desciende a 23 puntos si la comparación se realiza entre las españolas nacidas en el extranjero y las extranjeras. Esta concentración en puestos de trabajo de menor cualificación ha de ser tenida en cuenta como factor clave que explica parte de las diferencias salariales entre españoles y extranjeros, y entre españolas y extranjeras (véase apartado 2.5).

Por último, analizamos la situación profesional según sexo para concluir lo siguiente: a) las mujeres españolas nacidas en España se emplean mayoritariamente como asalariadas en la industria, los servicios y el sector público (este último representa el 25%); b) los hombres españoles, tanto los nacidos en España como los nacidos en el extranjero, tienen una distribu-

ción más heterogénea que el resto de los grupos considerados, para quienes el trabajo como autónomo y la ocupación empresarial, a través de la figura del empleador, representan casi el 20%; c) las mujeres extranjeras se concentran en la categoría de asalariadas de la industria y los servicios; d) los hombres extranjeros mayoritariamente trabajan como asalariados en la industria, servicios y sector primario, aunque no resulta despreciable la actividad como autónomos (10,5%).

3.1.3. Distribución del empleo según principales países de nacimiento del año 2010

La distribución del empleo entre ramas de actividad y grupos de ocupación de los 12 países de mayor importancia cuantitativa pueden observarse en las tablas 21 y 22 (en la primera columna se presenta la distribución del empleo para el total de los que han nacido en un país distinto a España). La principal aportación de estos datos es que nos ayudan a entender las diferencias particulares en las condiciones laborales y salariales según país de nacimiento¹⁴, que lógicamente tiene relación con otras características personales (sexo, edad, nivel de estudios, ya analizadas) y económicas (tasas de paro, horas de trabajo, salarios, entre otras).

La especialización en la rama de la construcción se aprecia en los inmigrantes que proceden de Europa del Este, en especial Rumanía (22,8%) y Ucrania (15,2%), que a pesar de las imparable pérdidas de empleo mantienen una proporción importante de su población ocupada en este sector, en especial los hombres, mientras que las mujeres se especializan en la rama de «hogares». En el sector primario, agrícola y extractivo, son los trabajadores marroquíes los que desde los inicios de sus procesos migratorios han tenido primacía y la siguen manteniendo con unos porcentajes del 27,5% de sus ocupados en esta rama de actividad. Mayor dispersión de especializaciones se produce entre los inmigrantes que proceden del continente americano: a) los inmigrantes más recientes procedentes de Bolivia se concentran en ramas menos cualificadas: «hogares» (50,5%) y «construcción» (12,3%); b) los más veteranos, procedentes de Argentina y Venezuela, en ramas más cualificadas de «servicios a las empresas» y en «industria de la transformación», aunque en general se distribuyen de una manera más heterogénea entre las ramas de actividad; c) los ocupados procedentes de República Dominicana, Colombia y Perú, se concentran en torno al 20% en la rama de «hostelería» y en «hogares»; d) los inmigrantes ocupados procedentes de Ecuador se distribuyen entre las ramas de «comercio y reparaciones» (16,6%),

¹⁴ Se ha de tener en cuenta, como ya hemos comentado anteriormente, la posible pérdida de fiabilidad de los datos de la muestra de la EPA a medida que descendemos en análisis más detallados. Recordemos que tan solo Rumanía, Marruecos y Ecuador superan los 1.000 casos. Los datos han de ser interpretados con cautela, especialmente los referentes a China y Ucrania (menos de 200 casos).

«hogares» (16,2%), «hostelería» (14%), «construcción» (12,6%) y el sector agrícola y extractivo (9,6%). Por último, parece evidente que la gran especialización de los ocupados procedentes de China es el comercio y la hostelería (88%).

TABLA 21
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y PRINCIPALES PAÍSES DE NACIMIENTO.
AÑO 2010 (4.º TRIMESTRE)

Ocupados por ramas actividad	Total nacidos extranjero	Bulgaria	Rumanía	Ucrania (*)	Marruecos	R. Dominicana	Argentina	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	China (*)
Total	3.085.149	81.276	346.131	57.932	286.632	68.986	155.140	186.777	231.276	354.881	143.933	83.237	43.596
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agrario y Extractivo	237.132	10.159	40.070	7.061	78.901	419	2.020	13.079	2.371	34.150	1.734	812	411
%	7,7	12,5	11,6	12,2	27,5	0,6	1,3	7,0	1,0	9,6	1,2	1,0	0,9
Industria transformación	299.160	7.102	30.753	8.327	32.147	4.851	21.648	8.988	23.946	29.258	8.106	11.154	1.176
%	9,7	8,7	8,9	14,4	11,2	7,0	14,0	4,8	10,4	8,2	5,6	13,4	2,7
Construcción	345.199	5.535	78.992	8.802	32.780	3.763	23.331	22.902	20.053	44.786	10.490	5.293	0
%	11,2	6,8	22,8	15,2	11,4	5,5	15,0	12,3	8,7	12,6	7,3	6,4	0,0
Transporte y distribución	176.998	10.181	15.945	4.509	11.749	1.954	10.544	7.540	17.417	16.488	9.521	2.601	1.913
%	5,7	12,5	4,6	7,8	4,1	2,8	6,8	4,0	7,5	4,6	6,6	3,1	4,4
Comercio y reparaciones	413.838	9.019	37.247	3.931	46.623	7.476	20.640	12.292	25.584	58.812	10.612	17.787	19.421
%	13,4	11,1	10,8	6,8	16,3	10,8	13,3	6,6	11,1	16,6	7,4	21,4	44,5
Hostelería	444.664	14.923	50.899	3.381	26.067	15.488	15.270	4.248	44.164	49.707	29.008	11.617	19.355
%	14,4	18,4	14,7	5,8	9,1	22,5	9,8	2,3	19,1	14,0	20,2	14,0	44,4
Servicios a las empresas	225.218	6.109	10.978	366	4.754	5.233	24.071	3.242	16.810	9.757	19.011	14.920	0
%	7,3	7,5	3,2	0,6	1,7	7,6	15,5	1,7	7,3	2,7	13,2	17,9	0,0
Administración Pública	59.438	1.048	3.536	0	6.249	611	2.992	569	7.620	4.975	189	2.529	0
%	1,9	1,3	1,0	0,0	2,2	0,9	1,9	0,3	3,3	1,4	0,1	3,0	0,0
Educación e investigación	80.008	260	970	0	3.085	1.331	6.193	300	3.032	570	4.269	4.068	0
%	2,6	0,3	0,3	0,0	1,1	1,9	4,0	0,2	1,3	0,2	3,0	4,9	0,0
Sanidad, saneamiento, servicios sociales	159.137	1.304	5.401	2.130	9.230	4.582	12.097	13.333	17.077	20.385	16.430	4.591	0
%	5,2	1,6	1,6	3,7	3,2	6,6	7,8	7,1	7,4	5,7	11,4	5,5	0,0
Actividades recreativas y asociativas	56.899	240	1.985	630	1.904	0	5.749	1.605	5.521	2.375	3.054	2.357	0
%	1,8	0,3	0,6	1,1	0,7	0,0	3,7	0,9	2,4	0,7	2,1	2,8	0,0
Servicios personales	121.839	2.513	10.589	1.789	13.741	6.983	2.005	4.438	12.689	26.291	7.671	2.692	0
%	3,9	3,1	3,1	3,1	4,8	10,1	1,3	2,4	5,5	7,4	5,3	3,2	0,0
Hogares	465.619	12.883	58.766	17.006	19.402	16.295	8.580	94.241	34.992	57.327	23.838	2.816	1.320
%	15,1	15,9	17,0	29,4	6,8	23,6	5,5	50,5	15,1	16,2	16,6	3,4	3,0

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

* Los casos de los países marcados con asterisco son inferiores a 200: China (143) y Ucrania (164), con lo cual estas dos columnas quedan afectadas por elevados errores de muestreo.

TABLA 22
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN GRUPOS DE OCUPACIÓN Y PRINCIPALES PAÍSES DE NACIMIENTO. AÑO 2010 (4.º TRIMESTRE)

Ocupados por grupos de ocupación	Total nacidos extranjero	Bulgaria	Rumania	Ucrania (*)	Marruecos	Rep. Dominicana	Argentina	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela	China (*)
Total	3.085.156	81.277	346.131	57.932	286.634	68.986	155.141	186.778	231.281	354.880	143.932	83.236	43.596
%	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Fuerzas Armadas	12.132	0	0	0	457	479	0	0	4.890	1.966	0	1.244	0
%	0,4	0,0	0,0	0,0	0,2	0,7	0,0	0,0	2,1	0,6	0,0	1,5	0,0
Dirección de empresas	164.624	3.579	3.603	2.732	13.400	643	15.285	1.285	5.087	3.680	2.424	6.359	10.706
%	5,3	4,4	1,0	4,7	4,7	0,9	9,9	0,7	2,2	1,0	1,7	7,6	24,6
Técnicos y profesionales científicos	231.885	264	779	1.870	6.510	6.022	22.163	1.583	6.529	4.680	20.923	19.543	0
%	7,5	0,3	0,2	3,2	2,3	8,7	14,3	0,8	2,8	1,3	14,5	23,5	0,0
Técnicos y profesionales de apoyo	185.836	1.681	8.656	851	6.929	174	23.186	812	13.741	6.740	5.473	11.835	271
%	6,0	2,1	2,5	1,5	2,4	0,3	14,9	0,4	5,9	1,9	3,8	14,2	0,6
Empleados tipo administrativo	156.706	517	6.710	2.266	7.869	887	10.163	2.624	18.259	20.572	9.130	4.427	1.797
%	5,1	0,6	1,9	3,9	2,7	1,3	6,6	1,4	7,9	5,8	6,3	5,3	4,1
Trabajadores de servicios	652.119	16.948	61.639	6.068	36.797	21.846	22.171	37.726	64.746	76.888	44.373	18.301	27.915
%	21,1	20,9	17,8	10,5	12,8	31,7	14,3	20,2	28,0	21,7	30,8	22,0	64,0
Cualificados agricultura y pesca	53.519	888	9.337	3.489	10.750	0	1.745	4.308	749	5.014	342	837	0
%	1,7	1,1	2,7	6,0	3,8	0,0	1,1	2,3	0,3	1,4	0,2	1,0	0,0
Cualificados industria y construcción	440.616	9.657	81.869	13.287	38.458	5.270	31.011	23.635	32.455	62.223	13.029	5.208	766
%	14,3	11,9	23,7	22,9	13,4	7,6	20,0	12,7	14,0	17,5	9,1	6,3	1,8
Operadores instalaciones y maquinaria	205.500	13.953	36.160	3.998	21.508	3.541	11.157	4.679	14.087	23.216	8.518	5.505	0
%	6,7	17,2	10,4	6,9	7,5	5,1	7,2	2,5	6,1	6,5	5,9	6,6	0,0
Trabajadores no cualificados	982.219	33.790	137.378	23.371	143.956	30.124	18.260	110.126	70.738	149.901	39.720	9.977	2.141
%	31,8	41,6	39,7	40,3	50,2	43,7	11,8	59,0	30,6	42,2	27,6	12,0	4,9

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

* Los casos de los países marcados con asterisco son inferiores a 200: China (143) y Ucrania (164), con lo cual estas dos columnas quedan afectadas por elevados errores de muestreo.

La ubicación de los empleos en las distintas ramas de actividad tiene relación directa con la cualificación de los puestos de trabajo, es decir, con la distribución del empleo entre los distintos grupos de ocupación, donde los más cualificados estarían representados por la dirección de empresas así como el trabajo de los técnicos y profesionales, y los menos cualificados por los trabajadores sin cualificación. Venezuela, Argentina y China destacan entre los primeros, mientras que República Dominicana, Bolivia, Colombia, Ecuador, Marruecos y los países de Europa del Este destacan entre los segundos.

3.2. Regímenes de cotización, sectores y ocupación por nacionalidad (Seguridad Social)

Un análisis similar al ya realizado con la EPA, pero en este caso concentrado en los trabajadores que están dados de alta como cotizantes a la Seguridad Social (media del año en cuestión), será el objetivo de este apartado.

En primer lugar nos ocuparemos de los regímenes de cotización y su evolución en el periodo 2008-2010, con una atención especial a los trabajadores extranjeros afiliados (véase tabla 23).

TABLA 23
TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RÉGIMENES DE COTIZACIÓN Y NACIONALIDAD. PERIODO 2008-2010 (MEDIA ANUAL)

Año	Trabajadores afiliados	Total	General y minería	Autónomos	Agrario y mar	EE. hogar
Media año 2008	Total trabajadores	19.005.600	14.533.900	3.377.900	813.700	280.000
	Extranjeros	2.052.406	1.468.269	231.772	188.762	163.507
	% extranjeros	10,8	10,1	6,8	23,2	58,4
Media año 2009	Total trabajadores	17.916.800	13.546.100	3.213.800	868.800	288.000
	Extranjeros	1.878.023	1.261.242	204.357	238.921	173.505
	% extranjeros	10,5	9,3	6,3	27,5	60,2
Media año 2010	Total trabajadores	17.581.900	13.279.200	3.126.000	883.500	293.100
	Extranjeros	1.840.827	1.209.466	198.107	253.593	179.661
	% extranjeros	10,5	9,1	6,3	28,7	61,3

Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La distribución de los trabajadores extranjeros cotizantes según regímenes de la Seguridad Social fue en el año 2010 la siguiente: un 66% cotizaba en el Régimen General (en el que hemos incluido el Régimen Especial de la Minería y del Carbón al ser un régimen muy residual), un 14% lo hacía en el Régimen Agrario (al que hemos añadido el Régimen Especial del Mar, también residual), el 11% en el Régimen de Autónomos y el 10% en el Régimen Especial de Empleados de Hogar. Si comparamos esta distribución con la de la totalidad de los trabajadores se aprecia una sobrerrepresentación de los extranjeros cotizantes en dos regímenes, el agrario (10 puntos superior) y el de empleados de hogar (8,5 puntos superior), mientras que la situación contraria se produce en el Régimen General (9,5 puntos inferior para los cotizantes extranjeros) y en el Régimen de Autónomos (7 puntos inferior).

En cuanto a su evolución durante el periodo 2008-2010, dos regímenes han perdido cotizantes, tanto españoles como extranjeros, en el periodo analizado: el Régimen General y el de

autónomos. Por el contrario los dos regímenes que ganan cotizantes son el Régimen Agrario y el Régimen de Empleados de Hogar, debido fundamentalmente al aumento de trabajadores extranjeros (el Régimen Agrario creció en el periodo analizado un 34,3% y el de empleados del hogar un 9,9%). Estos dos últimos regímenes concentran una proporción de cotizantes extranjeros muy superior al peso de los trabajadores extranjeros en el mercado laboral español (para el año 2010, un 61,3% en el caso del Régimen de Empleados de Hogar y un 28,7% en el Agrario).

Como sabemos, el Régimen General aglutina actividades muy diversas y numerosas. Es por ello necesario disgregar la información en sectores y ramas de actividad, tal y como hemos hecho anteriormente con los datos de la EPA. Esta información para el año 2010 se presenta en la tabla 24.

TABLA 24
TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN SECTORES, DIVISIÓN DE ACTIVIDAD Y NACIONALIDAD. AÑO 2010 (MEDIA ANUAL)

División de actividad	Total afiliados	Extranjeros	% de extranjeros
Total	17.581.900	1.840.827	10,5
AGRARIO	1.200.400	266.406	22,2
INDUSTRIA	2.286.000	135.554	5,9
Industria de la alimentación	335.600	37.813	11,3
Confección de prendas de vestir	60.900	5.531	9,1
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles	76.600	5.158	6,7
Fabricación de productos de caucho y plásticos	94.800	6.056	6,4
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	132.400	7.647	5,8
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	268.500	16.439	6,1
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	125.900	5.812	4,6
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	91.600	6.005	6,6
CONSTRUCCIÓN	1.545.800	203.220	13,1
Construcción de edificios	610.700	93.203	15,3
Ingeniería civil	96.500	17.379	18,0
Actividades de construcción especializada	838.600	92.638	11,0
SERVICIOS	12.549.700	1.232.482	9,8
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	325.600	19.066	5,9
Comercio al mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos	907.100	78.239	8,6
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	1.806.400	157.464	8,7
Transporte terrestre y por tubería	570.800	46.970	8,2
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	169.500	11.952	7,1
Servicios de alojamiento (hostelería)	259.200	46.667	18,0
Servicios de comidas y bebidas (hostelería)	1.017.600	255.983	25,2
Telecomunicaciones	90.000	8.134	9,0
Informática, programación y consultoría relacionadas	166.600	10.661	6,4
Actividades inmobiliarias	93.800	9.532	10,2
Actividades jurídicas y de contabilidad	280.000	11.163	4,0
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	227.900	10.374	4,6
Investigación y desarrollo	67.700	5.182	7,7
Publicidad y estudios de mercado	110.100	11.152	10,1

TABLA 24 (Continuación)
TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN SECTORES, DIVISIÓN DE ACTIVIDAD Y NACIONALIDAD. AÑO 2010 (MEDIA ANUAL)

División de actividad	Total afiliados	Extranjeros	% de extranjeros
SERVICIOS			
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	76.300	8.059	10,6
Actividades de alquiler	169.600	18.330	10,8
Actividades relacionadas con el empleo	117.800	18.808	16,0
Actividades de agencias de viajes, operadores y servicios turísticos	54.200	6.436	11,9
Actividades de seguridad e investigación	125.000	5.514	4,4
Servicios a edificios y actividades de jardinería	539.600	74.578	13,8
Actividades administrativas de oficina y otras auxiliares a las empresas	185.800	23.108	12,4
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social obligatoria	1.083.300	17.138	1,6
Educación	726.200	37.080	5,1
Actividades sanitarias	947.800	29.887	3,2
Asistencia en establecimientos residenciales	206.400	22.772	11,0
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	180.300	11.297	6,3
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	51.700	5.625	10,9
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	144.000	15.864	11,0
Actividades asociativas	155.700	9.189	5,9
Otros servicios personales	270.200	23.985	8,9
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	336.900	183.938	54,6

Fuente: *Anuario Estadístico* del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Nota: en la tabla solo se presentan las divisiones con al menos 5.000 trabajadores extranjeros.

Los trabajadores extranjeros cotizantes representaban en 2010 un 10,5% del total de cotizantes. Sin embargo, son abundantes las ramas de actividad en las cuales se produce una sobrerrepresentación de estos trabajadores. Enumeremos algunas de las más importantes: «actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico» (54,6%); «servicios de comidas y bebidas en hostelería» (25,2%); «agricultura» (22,2%); «ingeniería civil en construcción» (18%); «servicios de alojamiento en hostelería» (18%). En el sector industrial, tan solo la rama de «industria de la alimentación» está por encima de la media (11,3%).

Resulta interesante comprobar cómo algunas ramas o divisiones de actividades no han perdido efectivos durante la crisis, al revés, han crecido en número de cotizantes. Estas ramas han supuesto un alivio a las pérdidas de empleo. ¿Dónde se han estado concentrando estas nuevas oportunidades laborales para los trabajadores extranjeros? En el periodo 2008-2010 han crecido en orden de importancia, tanto en términos absolutos como relativos, las ramas siguientes: «régimen agrario», «servicios de comidas, bebidas y alojamiento en hostelería», «actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico», «actividades sanitarias», «actividades administrativas de oficina y otras auxiliares a las empresas», «asistencia en establecimientos resi-

denciales», «Administración Pública y Defensa» «actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento» y «actividades de servicios sociales sin alojamiento».¹⁵

Desde la perspectiva del crecimiento en tiempos de crisis hemos analizado los grupos de cotización (véase tabla 25). Comprobamos que el grupo de «ingenieros y licenciados» ha aumentado durante el año 2010, tanto para españoles como para extranjeros (tasa de crecimiento del 0,8% y 5,1%, respectivamente). En el caso de los españoles otro grupo experimenta crecimientos («trabajadores mayores de 18 años no cualificados») y en el caso de los extranjeros, aunque en cuantías muy pequeñas: «ingenieros técnicos y peritos», «ayudantes no titulados» y «subalternos». Parece evidente que las ganancias de afiliaciones se producen especialmente en los grupos de mayor nivel formativo, mientras que las pérdidas se siguen concentrando en los grupos de menores cualificaciones.

TABLA 25
TRABAJADORES AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN GRUPO DE COTIZACIÓN Y NACIONALIDAD. AÑO 2010 (MEDIA ANUAL), VARIACIÓN 2009-2010 Y TASA DE VARIACIÓN

	Españoles			Extranjeros		
	2010	Var. 2009-10	Tasa variación	2010	Var. 2009-10	Tasa variación
TOTAL	12.070.401	-215.163	-1,8	1.208.799	-51.737	-4,1
Ingenieros y licenciados	1.155.277	9.358	0,8	58.123	2.842	5,1
Ingenieros técnicos y peritos	956.252	-1.230	-0,1	21.148	330	1,6
Jefes administrativos	609.799	-9.305	-1,5	23.801	-795	-3,2
Ayudantes no titulados	468.772	-7.602	-1,6	24.728	302	1,2
Oficiales administrativos	1.706.823	-15.549	-0,9	76.977	-2.451	-3,1
Subalternos	590.350	-3.653	-0,6	49.450	853	1,8
Auxiliares administrativos	1.604.964	-52.380	-3,2	116.036	-5.720	-4,7
Oficiales de 1.ª y 2.ª	2.213.228	-98.603	-4,3	263.972	-21.597	-7,6
Oficiales de 3.ª y especialistas	1.197.635	-35.380	-2,9	248.165	-6.420	-2,5
Trabajadores mayores de 18 años no cualificados	1.554.098	5.736	0,4	325.402	-18.636	-5,4
Trabajadores menores de 18 años	13.102	-6.656	-33,7	998	-444	-30,8

Fuente: elaboración propia con datos del *Boletín de Estadísticas Laborales* (Ministerio de Empleo y Seguridad Social).

Nota: los datos se refieren exclusivamente al Régimen General.

Una vez más se han de resaltar las diferencias según nacionalidad, ya que los datos globales esconden realidades muy diversas. En efecto, las principales nacionalidades entre los afiliados a la Seguridad Social son la rumana, marroquí, ecuatoriana, colombiana, china y boliviana. Sin contar el Régimen General, que sabemos es el de mayor importancia en todas las nacionalida-

¹⁵ En este caso no hemos elaborado una tabla específica para no abrumar al lector con datos cuantitativos.

des, las especializaciones se aprecian con rapidez (véase tabla 26). Un 33% de los cotizantes marroquíes se concentran en el régimen agrario, así como un 29% de los rumanos; un 27% de los cotizantes ecuatorianos se concentran en los regímenes agrario y empleados de hogar a partes iguales; China presenta la mayor proporción de cotizantes del régimen de autónomos (un 38%); y, por último, los cotizantes bolivianos se concentran en un 41% en el régimen de empleados del hogar. El resto de nacionalidades presentan una distribución entre los cotizantes más cercana a la media del total de trabajadores extranjeros.

TABLA 26
TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL SEGÚN RÉGIMEN DE COTIZACIÓN: PRINCIPALES NACIONALIDADES. AÑO 2010 (MEDIA ANUAL) Y VARIACIÓN

Regímenes Afiliados	Total		General y minería		Autónomos		Agrario y Mar		EE. hogar	
	2010	Var. 2009-10	2010	Var. 2009-10	2010	Var. 2009-10	2010	Var. 2009-10	2010	Var. 2009-10
TOTAL	1.840.827	-37.196	1.209.466	-51.776	198.107	-6.250	253.593	14.672	179.661	6.156
Rumania	284.985	20.647	164.501	8.369	22.457	-5.828	82.518	17.362	15.509	744
Bulgaria	53.566	1.450	34.355	336	3.967	-457	11.503	1.387	3.741	185
Ucrania	33.484	-285	21.937	-671	1.476	35	2.553	-100	7.517	449
Marruecos	220.822	-12.662	123.299	-8.789	11.458	-840	72.793	-2.922	13.271	-112
R. Dominicana	31.773	-869	23.536	-757	1.210	119	405	-5	6.621	-228
Argentina	45.884	-3.605	36.640	-3.290	5.792	-242	452	-2	3.000	-71
Bolivia	77.443	10.336	37.104	1.268	1.264	175	6.987	1.132	32.087	7.760
Colombia	112.050	-11.612	87.486	-8.418	5.119	-366	3.197	-443	16.249	-2.385
Ecuador	170.638	-27.648	120.490	-22.103	4.446	-642	23.524	-1.432	22.178	-3.471
Perú	69.838	-6.157	56.045	-5.497	1.956	9	1.651	-174	10.186	-495
Venezuela	18.299	-94	14.692	-260	1.591	53	159	-9	1.857	122
China	79.871	7.039	47.763	3.439	30.217	4.330	138	-103	1.754	-627
RESTO	642.174	-13.736	441.618	-15.403	107.154	-2.596	47.713	-19	45.691	4.285

Fuente: Anuario Estadístico del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y datos proporcionados por el Observatorio Permanente de la Inmigración.

4. DESEMPLEO ENTRE LA POBLACIÓN INMIGRADA

4.1. Evolución del desempleo en la población inmigrada: datos globales por sexo y país de nacimiento

4.1.1. Datos globales y evolución (2007-2010) según nacionalidad y sexo

La manifestación de la crisis económica y financiera en la destrucción de empleo es una realidad constatada por diversos estudios e informes (algunos de ellos citados en el apartado de estudios recientes). España ha sido el país de la UE en el que se ha producido una mayor destrucción de empleo (Mahía, 2010). El crecimiento del empleo en la etapa 1995-2007 había estado basado en gran medida en sectores y ramas muy vulnerables a las fluctuaciones de la economía, lo que ha provocado que la crisis se manifieste en una destrucción de empleo intensa y de consecuencias dramáticas.

Cuando finalizaba el año 2010 había en España 4,7 millones de desempleados (se utilizará indistintamente parado o desempleado) de entre los cuales el 23,4% eran extranjeros, una proporción muy superior al porcentaje que los extranjeros representaban en la población activa (15,6% para el cuarto trimestre de 2010). Durante el año 2008 se produjo el mayor aumento de desempleados (véase tabla 27), con casi 1,3 millones de parados más que el año anterior. El aumento de desempleados se ralentiza en el año 2010 (370.000 adicionales). Esta reducción del ritmo en las pérdidas de empleo podría significar una ralentización en la destrucción de empleo o bien un incremento en la dinámica de creación y destrucción de empleo. Los análisis de *stocks* no nos permiten llegar a conclusiones dinámicas. Para ello sería necesario realizar estudios de flujos. Como una aproximación, se pueden emplear las tasas intertrimestrales de pérdida de empleo y

TABLA 27
POBLACIÓN DESEMPLEADA EN ESPAÑA, SEGÚN NACIONALIDAD Y SEXO. PERIODO 2007-2010
Y VARIACIÓN ANUAL

	Sexo	Total parados en España	Población española	Población doble nacionalidad	Población extranjera
4.º trimestre 2007	Ambos sexos	1.927.568	1.498.436	21.427	407.705
	Hombres	879.242	667.756	8.644	202.842
	Mujeres	1.048.326	830.680	12.783	204.863
4.º trimestre 2008	Ambos sexos	3.207.884	2.390.212	38.232	779.440
	Hombres	1.688.844	1.227.611	16.355	444.878
	Mujeres	1.519.040	1.162.601	21.877	334.562
Variación 2008	Ambos sexos	1.280.316	891.776	16.805	371.735
	Hombres	809.602	559.855	7.711	242.036
	Mujeres	470.714	331.921	9.094	129.699
4.º trimestre 2009	Ambos sexos	4.326.531	3.171.374	78.928	1.076.229
	Hombres	2.392.539	1.693.824	37.772	660.943
	Mujeres	1.933.992	1.477.550	41.156	415.286
Variación 2009	Ambos sexos	1.118.647	781.162	40.696	296.789
	Hombres	703.695	466.213	21.417	216.065
	Mujeres	414.952	314.949	19.279	80.724
4.º trimestre 2010	Ambos sexos	4.696.628	3.506.129	95.148	1.095.351
	Hombres	2.545.226	1.881.410	47.863	615.953
	Mujeres	2.151.402	1.624.719	47.285	479.398
Variación 2010	Ambos sexos	370.097	334.755	16.220	19.122
	Hombres	152.687	187.586	10.091	-44.990
	Mujeres	217.410	147.169	6.129	64.112

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

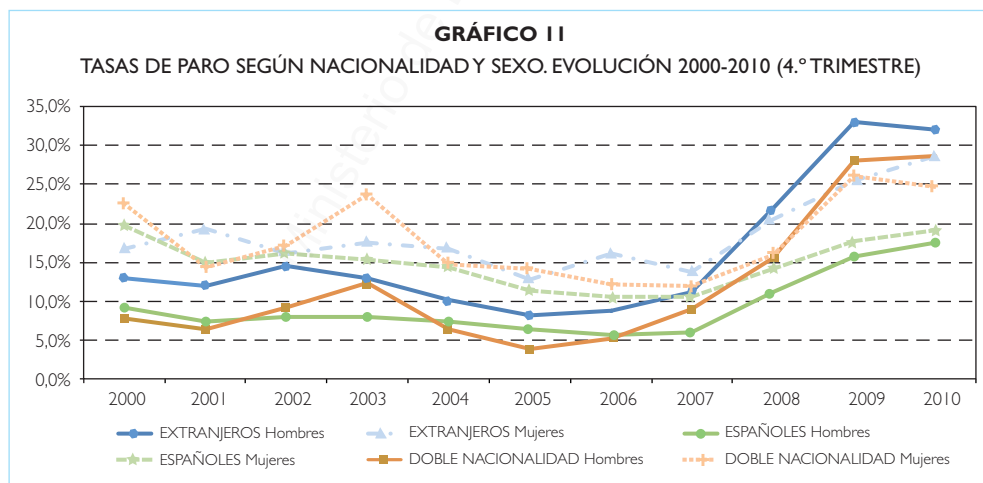
de acceso al empleo que publica el Observatorio Laboral de la Crisis de FEDEA con los datos de la EPA enlazada. A este respecto, lo que se observa es que la tasa de pérdida de empleo, que fue del 9,3% para los extranjeros y del 3,5% para los españoles entre el 2.º y el 3.º trimestre de 2009, se redujo para los primeros hasta el 8,4% y aumentó para los segundos hasta el 3,7%; en el caso de la tasa de acceso al empleo, disminuyó para ambos colectivos: del 30,1% al 28,3% para los extranjeros y del 28,2% al 24,6% para los españoles.¹⁶ Estas cifras parecen indicar una cierta ralentización de la destrucción del empleo (al menos para los extranjeros) al tiempo que se ha producido una prolongación del tiempo que los trabajadores pasan en el paro.

¹⁶ La tasa de pérdida de empleo se refiere al porcentaje de trabajadores ocupados en el 2.º trimestre que están parados en el 3.º, mientras que la tasa de acceso al empleo se refiere al porcentaje de trabajadores desempleados en el 2.º trimestre que están ocupados en el 3.º. Para más información, véase www.fedea.es.

Estudiando la evolución por sexo y nacionalidad, podemos apreciar que el año 2010 invierte la tendencia de incrementos de parados pero solo para el colectivo de varones extranjeros, con 45.000 desempleados menos que el año anterior, con lo cual se reafirma la tendencia iniciada un año antes de cierta corrección en la proporción de extranjeros en el desempleo. Por otra parte, hasta este tercer año de crisis los hombres se habían visto notablemente más afectados que las mujeres por las pérdidas de empleo. Sin embargo, en el año 2010 el incremento del paro de estas fue superior en un 17% con respecto al incremento de los varones (217.410 desempleadas más frente a un incremento de 152.687 hombres en paro).

Información similar obtenemos del análisis de las tasas de paro (véase gráfico 11). El incremento de la proporción de trabajadores que busca empleo y no lo encuentra es evidente desde el año 2007 y afecta de manera muy intensa a los hombres extranjeros, que finalizan el año 2010 con una tasa de paro del 32%, superando desde el año 2008 el nivel de tasas de las mujeres extranjeras. Las menores tasas de paro, aunque también muy elevadas, las registran los hombres españoles (17,6% a finales de 2010). En este caso, las tasas de paro de las mujeres siguen siendo superiores a las de los varones, aunque la crisis ha tenido un efecto de convergencia entre las mismas.

Adicionalmente los datos de paro registrado (Movimiento Laboral Registrado) aportan información de interés, aunque en cuantías inferiores a los datos de la EPA, ya que reflejan demandas pendientes de satisfacer en las oficinas públicas de empleo y como sabemos no todos los parados están registrados en dichas oficinas. La media anual de parados registrados en el año 2010 fue de 4.060.800, de los cuales un total de 592.928 eran extranjeros (un 14,6%). Por sectores,



Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

a los servicios pertenecen un 59,2% de los parados registrados españoles y un 49,6% de los extranjeros, mientras que el de la construcción representa en el caso de los extranjeros un 26,3% y en el de los españoles un 17,3%. Por último, el grupo de parados registrados sin empleo anterior nos proporciona una medida de nuevas entradas en la población activa; en el caso de los extranjeros el peso de este colectivo fue del 10% (es decir, 59.760 parados sin empleo anterior) de los parados registrados y en el de los españoles, del 8%.

En conclusión, durante el primer año de crisis, el aumento del desempleo se había producido no tanto por la pérdida de ocupados como por el aumento de la población activa, es decir, aquellos que eran inactivos decidieron incorporarse al mercado de trabajo o bien se produjeron nuevas entradas desde el extranjero. En ambos casos el efecto fue el aumento de la población activa y, por tanto, un aumento de las tasas de paro. Durante el año 2009, las pérdidas de empleo se tradujeron en aumentos de desempleados y se frenó la entrada de nueva inmigración y se agotó el efecto del «trabajador añadido» (Pajares, 2010: 45), es decir, las personas que pasan de la inactividad a la búsqueda de empleo a causa del empeoramiento de las condiciones económicas. Y durante el 2010 se produce una frenada en la caída, especialmente entre los hombres extranjeros, que hace pensar en una cierta estabilidad de la situación.

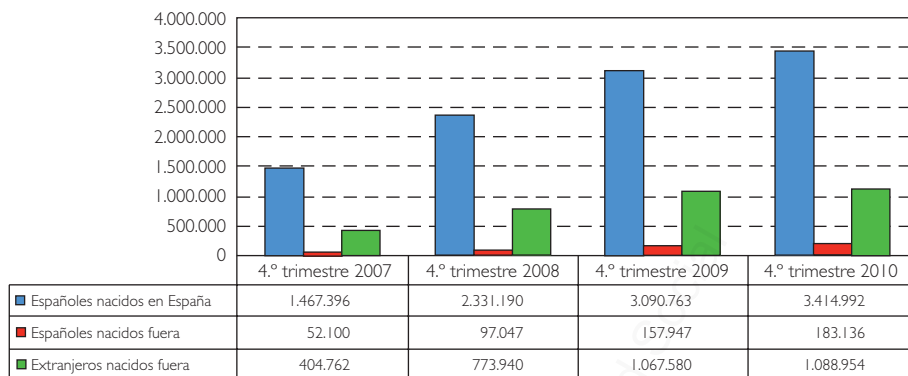
4.1.2. Evolución de los desempleados por país de nacimiento (2007-2010)

En este apartado realizaremos un análisis similar al realizado en el capítulo 2 en relación con los ocupados, es decir, tendremos en cuenta el país de nacimiento como variable explicativa de algunas de las particularidades del desempleo. Esto significa que los tres colectivos que analizaremos en términos agregados (como viene siendo habitual) son los siguientes: españoles que han nacido en España, españoles que han nacido fuera y extranjeros que han nacido fuera. Como ya se comentó anteriormente, sería interesante poder distinguir un grupo más: los extranjeros que han nacido en España (un total de 293.677), pero este colectivo se reduce drásticamente cuando el análisis se centra en los potenciales trabajadores, es decir, en los mayores de 15 años (56.224), y más aún si el análisis que queremos realizar es con la población potencialmente activa que está desempleada (6.397).

El 4.º trimestre de 2010 finaliza con 1.272.090 parados nacidos fuera de España¹⁷. El gráfico 12 muestra la evolución de la población desempleada según los tres colectivos que hemos señalado. El colectivo de españoles nacidos en España es el que ha sufrido mayores aumentos en el número de parados en términos absolutos (casi dos millones en el periodo 2007-2010) aunque su peso en el conjunto del paro ha disminuido (en 2007 representaba un 76,2% del

¹⁷ Se ha de tener en cuenta que esta cifra de parados difiere de la expresada cuando el análisis se realiza por nacionalidad. En efecto la suma de parados extranjeros y de doble nacionalidad para el año 2010 era de 1.190.499.

GRÁFICO 12
POBLACIÓN DESEMPLEADA SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO. EVOLUCIÓN 2007-2010



Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

paro, descendiendo a un 72,8% en 2010). El grupo de los españoles nacidos fuera de España es el que registra mayores incrementos en términos relativos, pues el número de parados en 2010 es 3,5 veces superior al de parados en 2007, seguido del colectivo de extranjeros nacidos fuera, que casi triplica el número de parados en el periodo 2007-2010, de tal forma que su peso en el conjunto del paro ha aumentado desde el 21% en 2007 hasta el 23,2% en el año 2010.

El análisis del desempleo por país de nacimiento en atención a los principales países de emigración pone de relieve aspectos adicionales de gran interés (véase tabla 28).

TABLA 28
POBLACIÓN DESEMPLEADA SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE NACIMIENTO. PERIODO 2007-2010 Y VARIACIÓN ANUAL

Año	2007			2008			2009			2010							
	Desempleados	país de nacimiento	Parados 4.º trimestre 2007	Parados 4.º trimestre 2008	Variación 2008	Parados 4.º trimestre 2009	Variación 2009	Parados 4.º trimestre 2010	Variación 2010								
Total parados nacidos en el extranjero											456.861	870.986	414.125	1.225.527	354.541	1.272.091	46.564
Bulgaria											11.137	25.055	13.918	34.361	9.306	40.242	5.881
Rumanía											61.138	113.990	52.852	138.305	24.315	177.501	39.196
Ucrania											6.721	9.501	2.780	17.388	7.887	15.792	-1.596
Marruecos											88.733	161.081	72.348	225.929	64.848	242.537	16.608
República Dominicana											8.924	18.861	9.937	31.036	12.175	29.100	-1.936
Argentina											16.575	32.640	16.065	60.416	27.776	50.818	-9.598

TABLA 28 (Continuación)
POBLACIÓN DESEMPLEADA SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE NACIMIENTO. PERIODO 2007-2010
Y VARIACIÓN ANUAL

Año	2007			2008			2009		2010	
Desempleados país de nacimiento	Parados 4.º trimestre 2007	Parados 4.º trimestre 2008	Variación 2008	Parados 4.º trimestre 2009	Variación 2009	Parados 4.º trimestre 2010	Variación 2010			
Bolivia	17.612	42.548	24.936	44.702	2.154	43.014	-1.688			
Colombia	39.659	79.153	39.494	103.830	24.677	109.920	6.090			
Ecuador	43.513	111.044	67.531	168.807	57.763	126.373	-42.434			
Perú	11.956	13.650	1.694	34.475	20.825	52.074	17.599			
Venezuela	14.297	20.417	6.120	34.578	14.161	25.350	-9.228			
China	785	1.715	930	6.146	4.431	3.591	-2.555			
Resto países	135.811	241.331	105.520	325.554	84.223	355.779	30.225			

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

El incremento de parados se distribuye muy desigualmente según país de nacimiento y, además, la evolución temporal hace que esa distribución resulte aún más heterogénea y cambiante. Si en los años 2008 y 2009 destacaba Marruecos por los incrementos de parados, en el año 2010 lo hacen los desempleados de origen rumano. La población desempleada nacida en Ecuador es el grupo con mayores descensos en el número de parados. Estos descensos, junto con los protagonizados por argentinos, venezolanos, dominicanos, bolivianos y ucranianos, han contribuido a compensar los incrementos del resto de procedencias, finalizando el año 2010 con un incremento total de desempleados que no superaba los 50.000.

4.2. Características del desempleo de los inmigrantes según país de nacimiento para el año 2010

En este apartado analizaremos el desempleo en el año 2010 (4.º trimestre) siguiendo la distinción del apartado anterior de los colectivos según país de nacimiento. Las principales características que hemos tenido en cuenta son: el nivel de formación de los desempleados, los métodos de búsqueda de empleo, la ocupación del último empleo desarrollado y el tiempo que llevan buscando empleo (véase tabla 29).

Cuando se analiza la distribución de la población desempleada según el nivel de formación alcanzado por la misma, se observan diferencias importantes entre los tres colectivos considerados. En el caso de la población española nacida en España, la mayor proporción de parados se concentra entre aquellos que tienen un nivel de formación de Secundaria (1.ª etapa) (34,2%). Tanto para los españoles nacidos fuera como para los extranjeros no nacidos

TABLA 29
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN DESEMPLEADA: FORMACIÓN, MÉTODO BÚSQUEDA
DE EMPLEO, OCUPACIÓN DEL ÚLTIMO EMPLEO Y TIEMPO DE BÚSQUEDA.
SEGÚN PAÍS DE NACIMIENTO, AÑO 2010

Desempleados	Total parados en España	Españoles nacidos en España	Españoles nacidos fuera	Extranjeros nacidos fuera
Nivel formación desempleados	4.696.630 (100%)	3.414.911 (100%)	183.136 (100%)	1.088.955 (100%)
Analfabetos	0,9%	0,4%	0,5%	2,6%
Sin estudios	4,1%	3,4%	3,7%	6,7%
Primaria	21,4%	22,0%	17,5%	20,4%
Educación Secundaria (1.ª etapa)	31,0%	34,2%	21,9%	22,6%
FP1	8,5%	10,0%	6,6%	3,9%
Bach. Superior	15,0%	10,2%	27,1%	27,9%
FP2	7,6%	8,2%	7,3%	5,7%
Univer: media	5,0%	5,3%	5,4%	3,8%
Univer: superio	6,5%	6,3%	10,0%	6,5%
Método búsqueda de empleo (*)	4.453.977	3.223.785	177.835	1.044.085
Familia, amigos y sindicatos	90,1%	89,4%	92,7%	91,6%
Contactos con empresarios	80,3%	80,7%	86,7%	77,8%
Busca financiación para establecerse por cuenta propia	69,0%	69,9%	74,9%	65,2%
Inscrito en Servicio Público de Empleo	66,0%	66,8%	71,2%	62,5%
Inscrito en oficinas privadas	30,6%	29,9%	36,4%	31,7%
Ocupación del último empleo	2.290.660	1.628.764	86.417	569.578
Fuerzas Armadas	0,1%	0,1%	0,8%	0,0%
Director	1,6%	1,9%	2,6%	0,8%
Profesionales	3,9%	4,9%	2,7%	1,1%
Técnicos auxiliares	7,8%	9,2%	8,0%	4,1%
Empleados administrativos	7,7%	8,7%	8,6%	4,3%
Servicios personales	21,3%	20,6%	30,5%	22,0%
Cualificados agry pesca	1,6%	1,6%	0,0%	1,8%
Cualificados industria y construcción	20,2%	20,0%	15,8%	21,7%
Operarios de montaje	6,8%	7,6%	2,7%	4,9%
No cualificados	29,0%	25,4%	28,4%	39,4%
Tiempo búsqueda de empleo	4.696.630	3.414.992	183.137	1.088.954
Menos de 1 mes	6,2%	6,5%	3,8%	5,7%
De 1 a 2 meses	15,5%	14,9%	13,1%	17,7%
De 3 a 5 meses	13,8%	13,2%	11,7%	16,2%
De 6 meses a 1 año	17,6%	17,7%	20,8%	17,0%
1 año <1,5 años	14,9%	14,3%	14,6%	16,9%
1,5 años < 2 años	11,6%	12,0%	15,6%	9,9%
2 años < 4 años	14,8%	15,2%	15,7%	13,6%
4 o más años	5,6%	6,4%	4,7%	3,2%
Parados larga duración (1 año o más)	46,9%	47,9%	50,6%	43,6%

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

(*) Respuesta múltiple.

en España, el mayor peso, en torno al 28%, corresponde a aquellos que han finalizado el Bachillerato Superior.

La gran mayoría de los desempleados están buscando empleo, función que realizan combinando varios métodos, entre los cuales resaltamos los siguientes: la consulta a la familia, amigos o sindicatos (90,1%), los contactos con empresarios (80,3%), las oficinas de empleo públicas (66%), las oficinas de empleo privadas (30,6%). Una gran proporción de desempleados afirma estar buscando financiación para establecerse por cuenta propia (69%). Como se puede apreciar en la tabla, no existen grandes diferencias por país de nacimiento, aunque el grupo de los españoles nacidos fuera utiliza más intensamente los diferentes métodos de búsqueda. Los extranjeros nacidos fuera utilizan de forma más intensa el método de búsqueda basado en la familia, amigos y sindicatos (91,6%) así como las oficinas privadas (31,7%) en comparación con los españoles.

Por ocupaciones, una proporción muy alta de desempleados había estado trabajando en ocupaciones no manuales poco cualificadas –en servicios– (21,3%) o en ocupaciones manuales no cualificadas (29%). Adicionalmente, tal y como era previsible, una proporción elevada de desempleados procedían de puestos cualificados de la industria y la construcción (20,2%). En el caso de la población extranjera nacida fuera de España se aprecia una sobrerrepresentación las tres ocupaciones citadas. Entre la población española nacida fuera se observa, por otra parte, una sobrerrepresentación de los puestos no manuales poco cualificados –en servicios– (30,5%) y una infrarrepresentación de las ocupaciones cualificadas en la industria y la construcción (15,8%).

Por último, el tiempo que el parado lleva buscando empleo nos proporciona información sobre el grado de dificultad para encontrarlo. La mitad de los desempleados lleva buscando empleo menos de un año y en el caso de los extranjeros nacidos fuera el tiempo es algo superior (56,6% de los desempleados extranjeros lleva buscando empleo menos de un año). El reverso de la moneda lo constituyen aquellos que llevan buscando empleo más de un año, es decir, los parados de larga duración, que representan un 46,9% de media, aunque se registran porcentajes superiores para los españoles, tanto nacidos en España como fuera (47,9% y 50,6%, respectivamente) e inferiores para los extranjeros nacidos fuera de España (43,6%). Esta menor proporción de parados de larga duración puede estar relacionada tanto con el tiempo de residencia de los extranjeros en España como con la flexibilidad laboral (salarial, geográfica y ocupacional) de dicha población.

En resumen, el año 2010 representa un punto de inflexión en relación al periodo iniciado con la crisis, ya que se ralentiza el incremento de parados. Entre los hombres extranjeros no solo se ralentiza el crecimiento de parados sino que incluso se reduce. Este hecho reafirma la tendencia

iniciada un año antes de cierta corrección en la proporción de extranjeros en el desempleo. Si una de las causas que provocaron el aumento en las tasas de paro durante el primer año de crisis fue el aumento de la población activa, además de la pérdida de ocupados, una cierta adaptación de la población ha sido la tónica general desde entonces. Adaptación no exenta de particularidades, tanto por sectores, son los servicios y la construcción los más afectados, como por país de nacimiento. Si en los inicios de la crisis los protagonistas en el colectivo de parados fueron los marroquíes, en el año 2010 lo fueron los parados de origen rumano. Por último, no olvidemos la importancia del nivel de formación, puesto que parece evidente la relación entre un mayor nivel formativo y unas tasas de paro inferiores. El reciclaje formativo de los parados parece vislumbrarse como uno de los caminos a seguir en esta difícil situación por la que atraviesa España en su vertiente laboral.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

5. MOVILIDAD TERRITORIAL

5.1. Movilidad territorial interna

El informe del pasado año evidenciaba la importancia de la movilidad de la población española y extranjera en el territorio español, aspecto que efectivamente abre nuevos horizontes de reflexión sobre los efectos de los movimientos migratorios. A tal fin, disponemos de una fuente de datos privilegiada para el estudio de la movilidad territorial: la *Estadística de variaciones residenciales* (cuya elaboración corre a cargo del INE). Esta estadística aporta cada año datos de la movilidad intermunicipal, es decir, informa sobre las personas que han abandonado un municipio (causando baja en el Padrón Municipal) y se han dado de alta en el padrón de otro municipio. Hay que tener en cuenta, no obstante, que las variaciones residenciales de la estadística no hacen referencia al número de personas que llevan a cabo una variación residencial sino al número de variaciones efectuadas, ya que un ciudadano puede cambiar su residencia de un municipio a otro más de una vez en un año.

La migración interior (movilidad intermunicipal) de la población de nacionalidad extranjera ha ido descendiendo durante el periodo 2008-2010 (véase tabla 30), al contrario de lo que normalmente se considera una conclusión habitual, es decir, que en época de crisis económica lo lógico sería un aumento de la movilidad territorial en busca de nuevas oportunidades laborales. El informe sobre el mercado de trabajo e inmigración anterior ponía de relieve para el periodo 2004-2007 unos porcentajes de movilidad cercanos al 3% para la población española y del 11,8% para la población extranjera (Pajares, 2010: 101).

La tabla 30 muestra los valores absolutos y el porcentaje de variaciones residenciales durante el año, para el periodo 2008-2010, en atención a la nacionalidad. Durante el año 2010 el total

de variaciones residenciales fue de 1.681.395, de las cuales un 27% corresponden a la población extranjera.

En cuanto a su evolución para el periodo 2008-2010, se han producido incrementos de variaciones residenciales totales pero en direcciones opuestas según nacionalidad. La movilidad intermunicipal de la población española aumenta, aunque tímidamente, y se sitúa en el año 2010 en el 3% de la población al inicio de ese año (este ligero aumento podría estar causado por un efecto composición de los colectivos según nacionalidad, puesto que las concesiones de nacionalidad para el año 2010 fueron de 123.721, aumentando por tanto el colectivo de nacionalidad española). Por el contrario, la movilidad territorial interna de la población extranjera desciende, aunque sigue situada en proporciones más elevadas que las de la población española, alcanzando el año 2010 casi un 8% de la población extranjera. En resumen, la movilidad de los extranjeros era 3,4 veces superior a la de la población española en 2008 y 2,6 veces superior en 2010.

TABLA 30
VARIACIONES RESIDENCIALES INTERIORES SEGÚN NACIONALIDAD. PERIODO 2008-2010

Año	Población española			Población extranjera		
	Población al inicio del año	Migración durante el año	%	Población al inicio del año	Migración durante el año	%
2008	40.889.060	1.149.426	2,8	5.268.762	493.784	9,4
2009	41.097.136	1.169.460	2,8	5.648.671	483.554	8,6
2010	41.273.297	1.226.525	3,0	5.747.734	454.870	7,9

Fuente: Estadística de variaciones residenciales (INE).

Las variaciones residenciales se producen entre municipios, pero podemos examinar la movilidad entre comunidades autónomas distinguiendo las salidas que se producen con destino a municipios de la misma comunidad autónoma de aquellas salidas que tienen como destino un municipio de otra comunidad autónoma. Este movimiento queda reflejado para españoles y extranjeros en la tabla 31. El 29,7% de las migraciones interiores entre la población española se ha producido hacia una comunidad autónoma distinta de la que se partía, porcentaje que se eleva al 36,1% entre la población extranjera. En cuanto a las comunidades con mayor número de variaciones residenciales (por encima de las 1.000) entre la población española, las que más pierden son Canarias, Andalucía y País Vasco, y las que más ganan Castilla y León y Galicia. Entre la población extranjera encontramos un mayor número de comunidades con salidas superiores a 1.000 (en orden de mayor a menor: Comunidad Valenciana, Madrid, Ca-

TABLA 3 I
VARIACIONES RESIDENCIALES ENTRE COMUNIDADES AUTÓNOMAS SEGÚN NACIONALIDAD.
AÑO 2010

Comunidad autónoma	Población española					Población extranjera				
	Total salidas	Salidas en la misma C.A.	Salidas a otras C.A.	Total entradas	Saldo migratorio	Total salidas	Salidas en la misma C.A.	Salidas a otras C.A.	Total entradas	Saldo migratorio
Total	1.226.525	862.381	364.144	1.226.525	0	454.870	290.690	164.180	454.870	0
Andalucía	189.832	144.553	45.279	187.383	-2.449	49.348	31.995	17.353	52.886	3.538
Aragón	27.913	17.013	10.900	27.542	-371	12.031	5.060	6.971	10.753	-1.278
Asturias	24.253	15.436	8.817	23.578	-675	4.594	2.184	2.410	5.019	425
Baleares	37.536	20.550	16.986	37.269	-267	16.627	10.188	6.439	15.647	-980
Canarias	70.124	50.514	19.610	66.798	-3.326	19.981	13.260	6.721	18.637	-1.344
Cantabria	19.338	12.990	6.348	19.609	271	4.216	2.368	1.848	4.255	39
Castilla-La Mancha	74.173	48.182	25.991	73.253	-920	16.647	8.278	8.369	15.943	-704
Castilla y León	58.567	29.670	28.897	65.788	7.221	23.395	9.027	14.368	22.935	-460
Cataluña	216.684	179.685	36.999	216.034	-650	107.089	85.006	22.083	106.958	-131
Com.Valenciana	133.834	99.317	34.517	133.167	-667	56.943	34.255	22.688	53.802	-3.141
Extremadura	23.740	12.971	10.769	24.010	270	3.624	1.499	2.125	3.911	287
Galicia	75.495	59.769	15.726	76.611	1.116	10.723	6.777	3.946	11.546	823
Madrid	170.472	105.591	64.881	171.420	948	84.825	54.953	29.872	82.860	-1.965
Murcia	25.514	15.476	10.038	26.124	610	16.463	7.105	9.358	15.222	-1.241
Navarra	18.097	12.967	5.130	18.691	594	7.535	5.136	2.399	8.666	1.131
País Vasco	48.352	33.340	15.012	46.187	-2.165	16.373	12.199	4.174	20.695	4.322
La Rioja	7.870	4.357	3.513	7.972	102	3.694	1.400	2.294	3.343	-351
Ceuta	2.441	0	2.441	2.496	55	159	0	159	447	288
Melilla	2.290	0	2.290	2.593	303	603	0	603	1345	742

Fuente: Estadística de variaciones residenciales (INE).

narias, Aragón y Murcia) y con mayor número de entradas (País Vasco y Andalucía, que ganan residentes de forma considerable, seguidas de Navarra); el resto de comunidades con saldos migratorios positivos aunque menores de 1.000 fueron Galicia, Melilla, Asturias, Ceuta, Extremadura y Cantabria.

En conclusión, un mayor porcentaje de migraciones interiores intercomunidades entre la población extranjera y un mayor número de comunidades autónomas implicadas en los movimientos estaría en consonancia con el mayor porcentaje de población extranjera afectada por la movilidad territorial interna (cinco puntos por encima de la española para el año 2010).

Por último, la movilidad territorial de los extranjeros puede también analizarse teniendo en cuenta las principales nacionalidades. En la tabla 32 hemos seleccionado las 12 nacionalidades habituales en el informe, por ser las de mayores cuantías. En primer lugar, se confirma una

mayor movilidad interna a lugares más alejados de la residencia habitual entre la población extranjera. En efecto, un 43,8% de las variaciones residenciales entre la población extranjera se produjo hacia municipios de otras provincias, proporción que se reduce al 38,5% en el caso de los españoles. En segundo lugar, podemos afirmar que la población de nacionalidad china es la que presenta una mayor movilidad interna, calculando esta como un porcentaje respecto a la población (según Padrón Municipal) de esa nacionalidad, es decir, lo que podríamos denominar tasa de movilidad interna (17,9%). Por último, tasas de movilidad interna superiores al 10% se encuentran en las siguientes nacionalidades: Colombia (12%), República Dominicana (11,7%), Venezuela (11,4%) y Marruecos (10,7%).

TABLA 32
VARIACIONES RESIDENCIALES (SALIDAS) SEGÚN PRINCIPALES NACIONALIDADES, PROVINCIAS Y TASA DE MOVILIDAD INTERNA. AÑO 2010

	Total movimientos de salida	A municipios de la misma provincia	A municipios de otras provincias	Total población Padrón Municipal	Tasa movilidad interna (%)
TOTAL	1.681.395	1.010.197	671.198	47.021.031	3,6
Población española	1.226.525	754.418	472.107	41.273.297	3,0
Población extranjera	454.870	255.779	199.091	5.747.734	7,9
Bulgaria	9.309	5.407	3.902	169.552	5,5
Rumanía	47.433	27.402	20.031	831.235	5,7
Ucrania	5.465	3.819	1.646	83.313	6,6
Marruecos	80.339	42.412	37.927	754.080	10,7
República Dominicana	10.687	6.074	4.613	91.212	11,7
Argentina	11.008	6.951	4.057	132.249	8,3
Bolivia	19.069	11.478	7.591	213.169	8,9
Colombia	35.143	19.381	15.762	292.641	12,0
Ecuador	27.257	15.941	11.316	399.586	6,8
Perú	13.542	8.914	4.628	140.182	9,7
Venezuela	6.911	4.204	2.707	60.399	11,4
China	28.300	12.730	15.570	158.244	17,9
Resto países	160.407	91.066	69.341	2.421.872	6,6

Fuente: elaboración propia con datos de la *Estadística de variaciones residenciales* (INE).

5.2. Movilidad territorial externa

La movilidad territorial externa, es decir, los movimientos de salida del territorio español con destino a otro territorio extranjero, no es fácil de delimitar ni conceptualmente ni de forma cuantitativa.

Comencemos por la delimitación conceptual. En efecto, podemos considerar salida, en el caso de los extranjeros, al menos, a la «migración temporal», a la «migración circular» y al «retorno»¹⁸ (fundamentalmente nos referiremos al retorno asistido). Por «migración temporal» se puede definir la movilidad llevada a cabo por los extranjeros no comunitarios que tras la finalización de un periodo (en la mayoría de los casos no superior a un año) de actividad laboral o de estudios retornan a su país de origen. La «migración circular» se produciría cuando el extranjero realiza movimientos territoriales repetitivos desde España hacia el país de origen y viceversa. En ambos casos las migraciones se producen dentro del marco legislativo establecido (Red Europea de Migraciones, 2010: 15-17). Por último, el «retorno» implicaría el desplazamiento voluntario (no se considera en este informe el retorno forzoso) del extranjero que reside en España hacia su país de origen. Aunque conceptualmente abordemos la movilidad que se produce hacia el país de origen, la realidad puede ser muy distinta y las salidas pueden producirse hacia un país distinto del de origen. Esta dificultad conecta precisamente con la dimensión cuantitativa.

Como ya hemos comentado en varias ocasiones, la *Estadística de variaciones residenciales* es la fuente principal de datos sobre movimientos internos y externos de los extranjeros y de los españoles. Ahora bien, en el caso de los movimientos de salida encontramos una carencia fundamental de esta estadística, especialmente relativa a los extranjeros, ya que son muy pocos los que solicitan la baja en el Padrón Municipal del Ayuntamiento donde se encuentran empadronados, lo que produciría una infraestimación de las salidas. Además, no es posible conocer el país de destino. A partir del año 2006 los Ayuntamientos comenzaron a repercutir bajas por caducidad¹⁹ por lo que, aunque seguimos sin conocer el país de destino, la aproximación al número de salidas es mayor.

En la *Estadística de variaciones residenciales* del año 2010, las bajas con destino al extranjero fueron 373.954, de las cuales un 90% correspondían a extranjeros. La gran mayoría de las bajas de extranjeros son bajas por caducidad (163.515), es decir, el extranjero no ha comunicado al Ayuntamiento su baja, por lo que no podemos afirmar con certeza que se haya producido la

¹⁸ Para un análisis detallado de la migración temporal y circular, consúltese el informe de la Red Europea de Migraciones (EMN): Migración temporal y circular: evidencia empírica, políticas actuales y opciones futuras en España en el siguiente enlace web: http://extranjeros.mtin.es/es/RedEuropeaMigraciones/Estudios_monograficos/EMN-ES-Migracion-Circular.pdf. Adicionalmente, para profundizar en el fenómeno del retorno, consúltese el informe de la Red Europea de Migraciones: Programas y estrategias referentes al retorno asistido y reintegración en terceros países en el siguiente enlace web: http://extranjeros.mtin.es/es/RedEuropeaMigraciones/Estudios_monograficos/EMN-ES-2009-I-Retorno_Asistido-ES.pdf.

¹⁹ Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de reforma de la Ley de Extranjería en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, que establece que los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente tienen la obligación de renovar su inscripción padronal cada dos años. En caso de no llevarse a cabo tal renovación los Ayuntamientos deben declarar la caducidad de la inscripción (bajas por caducidad). Las primeras bajas se repercutieron en el año 2006.

TABLA 33
VARIACIONES RESIDENCIALES EXTERIORES (SALIDAS) SEGÚN NACIONALIDAD Y PRINCIPALES PAÍSES.
PERIODO 2008-2010, VARIACIONES ANUALES Y TASA DE MOVILIDAD EXTERNA

Variaciones residenciales exteriores (salidas)	2008	2009	Variación 2009-2008	2010	Variación 2010-2009	Tasa movilidad externa (%) 2010
TOTAL	266.460	323.641	57.181	373.954	50.313	0,8
Población española	34.453	35.372	919	37.278	1.906	0,1
Población extranjera	232.007	288.269	56.262	336.676	48.407	5,9
Bulgaria	2.558	4.975	2.417	7.623	2.648	4,5
Rumanía	14.000	25.901	11.901	34.122	8.221	4,1
Ucrania	4.408	4.923	515	4.576	-347	5,5
Marruecos	33.774	32.844	-930	37.387	4.543	5,0
República Dominicana	3.518	3.747	229	3.868	121	4,2
Argentina	11.342	11.741	399	11.386	-355	8,6
Bolivia	17.395	22.050	4.655	18.675	-3.375	8,8
Colombia	12.409	12.708	299	15.025	2.317	5,1
Ecuador	18.222	14.003	-4.219	19.202	5.199	4,8
Perú	5.957	6.831	874	8.132	1.301	5,8
Venezuela	4.213	4.828	615	4.958	130	8,2
China	9.281	9.883	602	10.149	266	6,4
Resto países	94.930	133.835	38.905	161.573	27.738	6,7

Fuente: elaboración propia con datos de la *Estadística de variaciones residenciales* (INE).

salida. A pesar del posible error en la medición, es interesante un recorrido por los principales países y la evolución de las salidas en el periodo 2008-2010 (véase tabla 33). Las salidas han aumentado en el periodo considerado tanto para la población española como la extranjera. En el año 2010, con respecto al anterior, se ha producido un incremento del 16,8% en las salidas de la población extranjera, con lo cual la tasa de movilidad externa (calculada sobre los datos del Padrón Municipal) de esta población quedó situada en el 5,9%.

Las nacionalidades que protagonizaron mayor número de bajas durante el año 2010, por orden de mayor a menor, fueron: la marroquí (37.387), la rumana (34.122), la ecuatoriana (19.202), la boliviana (18.675) y la colombiana (15.025). Las nacionalidades con bajas próximas a las 10.000 fueron la argentina y la china, mientras que el resto de nacionalidades tuvieron bajas inferiores. No obstante, en proporción a sus poblaciones respectivas según los datos del Padrón Municipal, las mayores tasas de movilidad externa correspondieron a Bolivia (8,8%), Argentina (8,6%) y Venezuela (8,2%).

Los mayores incrementos en términos absolutos en el periodo 2008-2010 han correspondido a las nacionalidades búlgara y rumana: la primera ha triplicado el número de bajas (supuestas sa-

lidas) y la segunda las ha multiplicado por 2,5 veces en 2010 con respecto a 2008. Lógicamente la posibilidad de la libre circulación tras la entrada de estos dos países en la UE y el final de la moratoria en enero de 2009 han influido notablemente en la movilidad territorial externa de la población búlgara y rumana durante los años 2009 y 2010.

La evidencia empírica de los movimientos territoriales exteriores queda muy alejada de las cifras aportadas por la *Estadística de variaciones residenciales*, debido fundamentalmente a que las fuentes oficiales relativas a «migración temporal», «migración circular» o «retorno asistido» (aquel que se produce mediante alguna ayuda aportada por el Estado) recogen solo una pequeña parte de las salidas del territorio español²⁰. El informe, recién publicado, de la Red Europea de Migraciones sobre este tipo de migraciones ha puesto de manifiesto, en primer lugar, las dificultades metodológicas de las fuentes oficiales para captar este tipo de migraciones; en segundo lugar, según las estimaciones realizadas en el informe, se comprueba el descenso que se ha producido de las autorizaciones concedidas en el ámbito de las migraciones temporales, debido a la crisis económica; por último, en el periodo 2008-2010 se ha producido un ligero aumento de los extranjeros acogidos a los programas de retorno asistido.

Para finalizar, realizaremos una breve referencia al retorno asistido, con el fin de aportar datos actualizados para el año 2010, complementando el informe del mercado de trabajo e inmigración del año anterior. Como es sabido, los dos programas fundamentales de retorno asistido por el Estado español han sido: a) desde el año 2003 el programa de retorno voluntario de inmigrantes de atención social (PREVIE) dirigido a inmigrantes en situación de vulnerabilidad social, programa gestionado por varias organizaciones no gubernamentales, así como por la Organización Internacional para las Migraciones; b) desde finales del año 2008 se está desarrollando el programa de retorno voluntario con abono anticipado de la prestación a extranjeros (APRE), que permite el pago acumulado y de forma anticipada de las prestaciones por desempleo a los trabajadores extranjeros que retornan a sus países de origen (dichos extranjeros deben estar desempleados, tener derecho a la prestación y sus países de origen deben tener suscritos convenios bilaterales en materia de Seguridad Social con España). Adicionalmente, dos comunidades autónomas han puesto en marcha programas de retorno dirigidos a extranjeros en situación de vulnerabilidad, en concreto Cataluña, el programa PREVICAT, y la Comunidad Autónoma de Madrid, el programa PREVICAM (Red Europea de Migraciones, 2010: 39-40).

Entre los años 2003 y 2010 se han acogido al PREVIE un total de 12.906 extranjeros, del que destacan los extranjeros de nacionalidad boliviana (2.829), seguidos de argentinos, brasileños, ecuatorianos y colombianos, todos ellos por encima de los 1.000 retornos. Como se puede

²⁰ Para una evidencia empírica de las migraciones temporales, circulares y retorno asistido remitimos nuevamente al lector al informe de la Red Europea de Migraciones antes citado.

apreciar son cifras muy pequeñas en comparación tanto con los residentes según nacionalidad como con la *Estadística de variaciones residenciales*.

Entre los años 2008 y 2010 se han acogido al APRE un total de 15.773 extranjeros, destacando en este caso la nacionalidad ecuatoriana con 6.744 retornos (Red Europea de Migraciones, 2010: 53-55).

Podemos concluir a tenor de lo expuesto que, a pesar de la importancia que supondría el conocimiento de los flujos de salida de extranjeros, así como los procesos de reemigración a España, las fuentes estadísticas disponibles son escasas y sufren de carencias importantes. Un mejor conocimiento de los movimientos territoriales exteriores podría ayudar a una mejor planificación de la gestión de los flujos migratorios de carácter laboral hacia España.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social



**SEGUNDA PARTE:
ANÁLISIS
DE LA MOVILIDAD
LABORAL**

6. FUENTES ESTADÍSTICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD LABORAL

El análisis de la movilidad laboral resulta crucial para entender la capacidad de respuesta de la economía en general y del mercado de trabajo en particular a los cambios en el entorno económico. El estudio de los niveles (y de las variaciones netas) de las distintas variables relacionadas con el mercado de trabajo (actividad, desempleo y ocupación), aun siendo importante, no aporta la necesaria visión dinámica que todo fenómeno económico posee. Esto significa que la movilidad (que viene dada tanto por los movimientos de entrada en la actividad económica y de salida de la misma, como por los cambios de situación de los individuos dentro del propio mercado) es una cuestión fundamental en el análisis de la evolución de cualquier mercado de trabajo. Sin embargo, en términos de información estadística, el estudio de la movilidad resulta difícil, ya que las cifras que se publican periódicamente sobre las distintas categorías con respecto a la actividad económica son medidas de los niveles (o *stocks*), es decir, informan acerca del número de individuos que hay ocupados, desempleados e inactivos en diversos momentos del tiempo y de las variaciones netas que se producen en el nivel de estos colectivos. Pero lo que no suelen hacer es ofrecer datos del volumen de los flujos brutos, de los movimientos y de las transiciones de dichos individuos entre las diversas situaciones.

Por tanto, para conocer el número de personas de una población que en un intervalo dado cambia de situación resulta imprescindible contar con estadísticas de flujos. Este tipo de estadísticas puede definirse como aquellas que tratan de seguir a la población a lo largo del tiempo, lo que da lugar a la construcción de cuadros de doble entrada que contienen, por un lado, la situación con respecto a la actividad económica en un periodo y, por otro, la situación en el siguiente (o cualquiera de los subsiguientes, siempre que el método lo permita).

De este modo, las estadísticas de flujos son capaces de proporcionar información interesante y útil. Así, puede conocerse la situación previa de las personas que en un periodo dado se clasifican como parados: si ya lo eran o, por contra, provienen de la ocupación o de la inactividad. De igual forma, puede saberse cuántos de los individuos clasificados como parados en un determinado momento abandonan esa situación (y pasan a ser ocupados o inactivos) y cuántos permanecen como tales. Dicho con otras palabras, las estadísticas de flujos hacen posible la cuantificación de las entradas en y las salidas de los individuos entre las distintas categorías con respecto a la actividad económica.

Tómese, a título de ejemplo, el cambio neto experimentado por la rúbrica «parados» de la EPA española entre el cuarto trimestre de 2010 y el primer trimestre de 2011, que supone un incremento de 214.000 personas (de 4.696.600 a 4.910.200). Esta variación neta podría deberse, por ejemplo, a unas entradas en el paro de 214.000 individuos y a unas salidas nulas. Pero también podría reflejar una situación de mayor movilidad, con unas entradas en la situación de paro de 814.000 personas y unas salidas de 600.000. Por tanto, tras un dato neto determinado pueden esconderse dos realidades económicas radicalmente diferentes, a cuyo discernimiento las estadísticas de flujos deben contribuir decisivamente. Como, además de ofrecer las cifras brutas que subyacen a la evolución de las medidas de los fondos, dichas estadísticas permiten conocer los cambios de situación de los individuos hacia adelante y hacia atrás en el tiempo, su utilidad para el análisis del mercado de trabajo y para determinados aspectos de la política económica es incuestionable.

Existen distintas fuentes estadísticas a partir de las cuales es posible obtener información sobre los flujos brutos de trabajadores a lo largo del tiempo. Hasta hace poco tiempo la única fuente era la EPA. En particular, en el caso de la EPA existen dos procedimientos básicos para la obtención de flujos brutos individuales:

- Mediante preguntas retrospectivas: entre 1987 y 1995, el cuestionario contenía una serie de preguntas retrospectivas los segundos trimestres, entre 1996 y 2004 todos los trimestres y desde 2005 solo los primeros trimestres (se publican únicamente en la muestra anual). En estas preguntas, los entrevistados señalan –entre otros aspectos– cuál era su situación con respecto a la actividad económica un año antes del momento de la entrevista: ocupados, desempleados o inactivos. Estas respuestas son las que permiten obtener datos de flujos referidos a un periodo anual, mediante su comparación con las respuestas sobre su situación actual.

Debido al sistema de rotación de la muestra (por el cual esta se renueva en una sexta parte cada trimestre), los hogares contestan al cuestionario durante seis trimestres consecutivos. Ello significa que las cinco quintas partes restantes permanecen en la muestra de un trimestre al inmediatamente siguiente, las cuatro sextas partes de aquel al subsiguiente, y así sucesivamente

hasta que la muestra se renueva completamente al cabo de un año y medio. Este sistema de rotación (EPA enlazada) permite la obtención de flujos brutos a lo largo de un determinado periodo de tiempo, pues se dispone de información sobre los individuos durante el tiempo que estos contestan a la encuesta (seis trimestres).

El primer método se ha utilizado poco debido a que solo permite obtener transiciones anuales y el número de variables disponibles referidas a la situación un año antes de los individuos entrevistados es muy escaso. En cuanto al segundo método, que se ha utilizado de forma relativamente profusa en la literatura económica relacionada sobre todo con la permanencia en la situación de desempleo y la salida del paro (Bover et al., 2002; Cantó y Toharia, 2003; Arranz et al., 2010), también presenta algunos problemas (véase el trabajo de Jiménez y Peracchi, 1999), como la limitada longitud de la ventana de observación (seis trimestres consecutivos como máximo, si se emplea una sexta parte de la muestra) y la falta de fiabilidad estadística de los resultados para colectivos reducidos y desagregaciones importantes de las variables (sobre todo si los análisis se basan en una sexta parte de la muestra).

Por tanto, ambos métodos impiden llevar a cabo un análisis longitudinal apropiado porque no permiten seguir a los mismos individuos a lo largo de toda su vida (o de un periodo temporal suficientemente largo) de modo que sea posible construir sus trayectorias de actividad, ocupación y desempleo y compararlas con las de otros individuos nacidos con anterioridad o posterioridad. Un método alternativo que trata de aproximarse a dicho seguimiento longitudinal es el seguimiento de cohortes ficticias. Este consiste en definir grupos de individuos (cohortes) de acuerdo con su año de nacimiento y observar cuál es su actividad, ocupación y desempleo en distintos momentos del tiempo. En una encuesta como la EPA los individuos de una determinada cohorte no van a ser los mismos en dos momentos del tiempo alejados entre sí varios años, pero como la muestra en que se basa la encuesta es representativa de la población los individuos que capta deberían ser también representativos del grupo al que pertenecen. Por tanto, un análisis de seguimiento de cohortes ficticias debería generar unos resultados muy similares a los que pudieran obtenerse de un análisis puramente longitudinal.

Este es el método que se va a seguir en el capítulo 8, en el que presentamos un análisis agregado de la inmigración en España, centrándonos en el periodo 2000-2010. En lugar de realizar un seguimiento de lo que les va sucediendo a los individuos aislados, el análisis agregado agrupa a los individuos en determinadas categorías que sean relevantes para el análisis. El interés de este tipo de análisis radica en que podremos comparar directamente a distintos colectivos y realizar de manera relativamente sencilla un análisis de su evolución a lo largo del tiempo. Esta agregación es especialmente interesante cuando se cuenta con bases de datos que, aunque tienen una muestra suficiente para analizar ciertos fenómenos del mercado de trabajo, puede ser que para determinadas desagregaciones no tengan un tamaño de muestra suficiente como

para ofrecer información estadísticamente fiable. En nuestro caso, la EPA puede ser utilizada para analizar las tendencias de evolución de ciertos colectivos (como los extranjeros) a lo largo del tiempo en España, mientras que podría presentar problemas de fiabilidad si utilizáramos, por ejemplo, la muestra de un momento del tiempo y pretendiéramos seguir a esos individuos para saber cómo es su carrera laboral (transiciones entre tipos de contrato, entre empleos, etc.), que es lo que sucedería si se utilizase la EPA enlazada. En cualquier caso, debe mencionarse que la construcción de cohortes ficticias para un colectivo como la población extranjera, que es variable a lo largo del tiempo, tampoco está exenta de problemas, como veremos en el capítulo correspondiente.

Además de la EPA, en los últimos años se ha ido poniendo a disposición de usuarios e investigadores información procedente de bases administrativas que pueden proporcionar potencialmente datos sobre los flujos de trabajadores en el mercado de trabajo.

Por una parte, la información que proviene de los servicios públicos de empleo, en particular los registros de demandantes de empleo, que se refieren a los demandantes que se inscriben en aquellos, normalmente de forma voluntaria, aunque la inscripción es obligatoria en el caso de los beneficiarios de prestaciones por desempleo. Desde hace algunos años, el registro se hace en las oficinas de empleo de las comunidades autónomas y, desde mayo de 2005, existe un sistema de gestión compartida (el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, SISPE) entre las comunidades autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal. Estos registros, enlazados mensualmente, pueden servir para estudiar un determinado tipo de flujos relacionados con el desempleo, en concreto las transiciones desde (pero también la permanencia en) el Sistema Público de Empleo.

Por otra parte, otra fuente administrativa es el fichero de afiliados de la Seguridad Social, tanto en alta como en baja laboral. Con este registro es posible conocer en cada momento del tiempo los individuos que están de alta en la Seguridad Social por estar ocupados y los que están de baja habiendo estado de alta en algún momento anterior. De este modo, pueden conocerse los flujos de salida de la ocupación y los flujos de entrada en la ocupación (de individuos que previamente estuvieron ocupados), así como la permanencia en la situación de empleo.

En relación con esta fuente administrativa, a partir del año 2005 el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales comenzó a poner a disposición de los investigadores la MCVL, que proporciona información relativa a los registros informatizados de la Seguridad Social y del Padrón Municipal Continuo y, dependiendo de la versión, de los datos fiscales de la Agencia Tributaria. A partir de 2004, primer año al que se refiere la muestra, esta base de datos ofrece información anual de más de un millón de personas que han tenido algún tipo de relación laboral con la Seguridad Social cada año, cualquiera que fuera la duración de la relación y cualquiera que fuera el tipo de relación. Estas personas son un 4% de dicha población de referencia y son seleccionadas

mediante un sistema de muestreo aleatorio simple. Lo más relevante es que los microdatos de la MCVL permiten, como veremos más adelante, la reconstrucción de las trayectorias laborales de los individuos y su historial de percepción de prestaciones de carácter contributivo, por lo que esta base de datos se ha convertido en fuente de información de referencia para el estudio de las dinámicas del mercado de trabajo o la evolución del sistema de previsión social.

En efecto, desde 2005 han ido apareciendo, en primer lugar, algunos trabajos que presentan sus características generales y llevan a cabo descripciones sencillas de sus datos y, posteriormente, un número cada vez mayor de estudios que analizan diversos aspectos del mercado de trabajo y del sistema de protección español (trayectorias laborales, salarios, pensiones, prestaciones por desempleo, etc.). Siguiendo esta línea, en el capítulo 9 se mostrarán algunas de las potencialidades de la MCVL para el análisis de la situación y las trayectorias de las personas inmigradas.

Antes de presentar los análisis que se acaban de comentar, el capítulo 7 ofrece un estudio en el que se emplea la EPA como una serie de cortes transversales repetidos a lo largo del tiempo, método que, aunque no permite el estudio de flujos brutos, resulta interesante porque sirve para obtener una perspectiva de medio y largo plazo sobre la evolución tanto de los niveles de las variables como de sus variaciones netas. En nuestro caso, se van a estudiar los cambios en la composición sectorial y ocupacional del empleo que han experimentado tanto los nacionales como los extranjeros. Es evidente que dichos cambios no pueden interpretarse en términos de movilidad laboral ascendente (o descendente) puesto que no se refieren a la situación de los mismos individuos a lo largo del tiempo: en el caso de los españoles, hay entradas y salidas del mercado laboral que se deben a nuevas incorporaciones y reentradas, por un lado, y a salidas temporales (por desempleo) y definitivas (por abandono o jubilación), por otro; en el caso de los extranjeros, las entradas continuas en el mercado de trabajo hacen que los nuevos entrantes supongan una parte importante de los efectivos de cada año. Sin embargo, este tipo de análisis también es relevante para el estudio de la movilidad laboral puesto que sirve como marco más amplio en el que situar los resultados obtenidos con estudios longitudinales.

7. CAMBIO SECTORIAL Y OCUPACIONAL

7.1. Introducción

En este capítulo se van a estudiar los cambios en la composición sectorial y ocupacional del empleo ocurridos en el último decenio según la nacionalidad y el lugar de nacimiento de los individuos. Para este fin, se utilizan los datos proporcionados por la EPA, desde el año 2000 hasta el año 2010, y se presenta la información referida a tres grupos de población: las personas de nacionalidad española nacidas en España, las personas de nacionalidad española nacidas en el extranjero (incluidas las que tienen doble nacionalidad) y las personas de nacionalidad extranjera nacidas fuera de España. Hay que tener en cuenta que la EPA ha sufrido varios cambios en lo que se refiere a las clasificaciones utilizadas para agrupar las ramas de actividad económica y las ocupaciones.²¹ Aunque estos cambios no plantean un problema a la hora de seguir la evolución sectorial y ocupacional del empleo cuando los sectores y las ocupaciones están suficientemente agregados, sí generan algunas dificultades cuando se quiere realizar un seguimiento mucho más desagregado.²²

²¹ Por un lado, la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993 (CNAE-1993) se empleó desde 1993 hasta 2008 y fue reemplazada por la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009) en el primer trimestre de 2009, si bien a lo largo de los cuatro trimestres de 2008 las variables de actividad se han codificado utilizando tanto la clasificación CNAE-2009 como la anterior CNAE-1993. Por otro lado, la Clasificación Nacional de Ocupaciones 1994 (CNO-1994) se empleó desde 1994 hasta 2010, siendo reemplazada por la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones 2011 (CNO-2011) en el primer trimestre de 2011, si bien a lo largo de los cuatro trimestres de 2010 las variables de ocupación se han codificado utilizando tanto la clasificación CNO-2011 como la anterior CNO-1994.

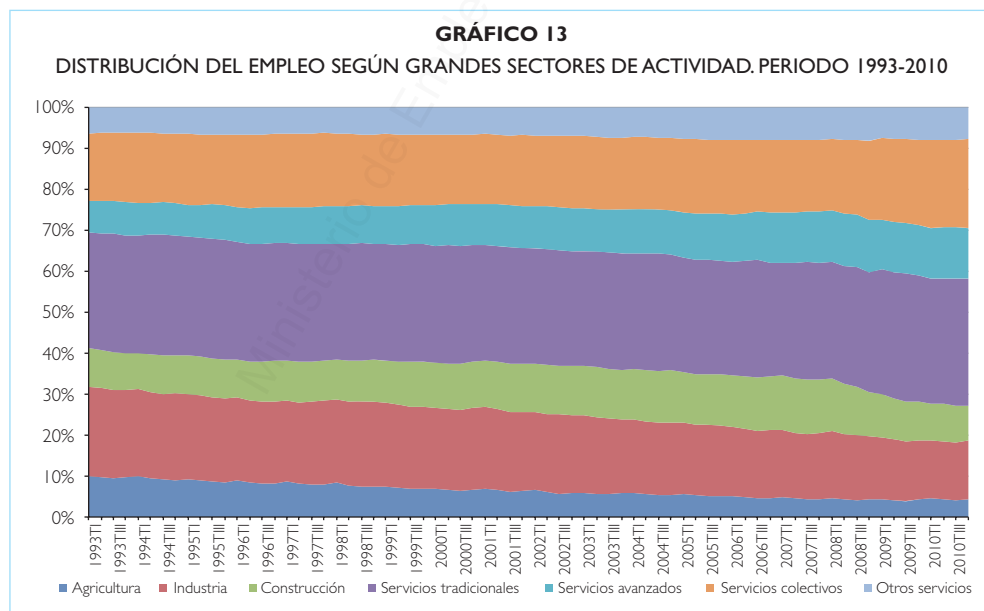
²² En la página electrónica del INE dedicada a la EPA puede encontrarse información sobre la matriz de conversión, calculada a partir de la doble codificación de las variables de ocupación para las personas que desempeñan una ocupación en alguno de los cuatro trimestres de 2010 para las ocupaciones (2008 para las ramas de actividad), que se ha preparado con el fin de facilitar la transición entre ambas clasificaciones a otros periodos distintos de 2010 (2008). También se describe la metodología seguida y se ofrecen los resultados con series retrospectivas desde el año 2000.

7.2. Cambio sectorial en la población inmigrada

En este apartado se ofrece una visión global de las transformaciones sectoriales y ocupacionales del empleo que han sucedido en España en los últimos diez años cuando se distingue entre colectivos de trabajadores agrupados según su nacionalidad.

Durante los últimos veinte años, España ha vivido dos crisis económicas de una gran magnitud (desde 1991 hasta 1994 y desde 2008 hasta la actualidad) y una etapa de expansión muy intensa (1995-2007). Estos vaivenes han dejado su huella en la composición sectorial y ocupacional del empleo. En lo que se refiere al cambio sectorial, el gráfico 13 ofrece la distribución de los ocupados en siete grandes grupos de actividad económica para el periodo 1993-2010. Estos grupos son los siguientes: agricultura, industria, construcción, servicios tradicionales (comercio, hostelería, transportes y comunicaciones), servicios avanzados (actividades financieras, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas), servicios colectivos (administración pública, educación y sanidad) y otros servicios (actividades artísticas, otros servicios personales, hogares que emplean personal doméstico y organismos extraterritoriales).

Los datos contenidos en este gráfico permiten obtener una visión de largo plazo del cambio sectorial operado en la economía española en los dos últimos decenios. De ellos se deducen que la reasignación sectorial del factor trabajo se ha centrado fundamentalmente en una caída



Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

del empleo agrario y, en menor medida, del empleo industrial y en un aumento del empleo en el sector servicios, especialmente de los servicios avanzados y, en menor medida, de los servicios colectivos y de otros servicios, mientras que los servicios tradicionales mantuvieron su peso durante la expansión, incrementándolo durante la recesión actual. Además, se observa la evolución claramente cíclica de la construcción, con un aumento importante durante la expansión y una reducción igualmente relevante durante la recesión.

Es en este contexto en el que hemos de situar el análisis del cambio sectorial de los trabajadores según nacionalidad. Esto se hace con la ayuda de la tabla 34, en la que se proporciona la distri-

TABLA 34
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD Y NACIONALIDAD, 2000, 2007 Y 2010
(CUARTOS TRIMESTRES)

NIVELES (miles)	Españoles nacidos en España			Españoles nacidos fuera de España			Extranjeros nacidos fuera de España		
	2000	2007	2010	2000	2007	2010	2000	2007	2010
Total	14.889	16.952	15.196	277	555	602	532	2.884	2.503
Agrario y extractivo	1.156	894	827	7	11	17	49	177	221
Industria transformación	2.876	2.723	2.118	42	74	71	63	305	230
Construcción	1.672	1.968	1.202	29	71	41	75	655	306
Transporte y distribución	926	1.016	940	12	41	44	21	120	137
Comercio y reparaciones	2.438	2.753	2.572	51	78	88	62	380	328
Hostelería	886	973	873	30	55	71	90	415	379
Servicios a las empresas	1.229	1.878	1.706	27	63	70	38	134	158
Administración Pública	893	1.126	1.279	11	22	24	2	7	25
Educación e investigación	838	1.091	1.146	18	33	31	16	46	49
Sanidad, saneamiento, servicios sociales	866	1.201	1.310	19	44	62	11	64	100
Act. recreativas y asociativas	322	413	446	9	14	19	25	48	40
Servicios personales	436	577	517	7	22	28	12	128	96
Hogares	352	338	261	15	27	36	67	405	435
DISTRIBUCIÓN	Españoles nacidos en España			Españoles nacidos fuera de España			Extranjeros nacidos fuera de España		
	2000	2007	2010	2000	2007	2010	2000	2007	2010
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agrario y extractivo	7,8	5,3	5,4	2,7	2,0	2,8	9,2	6,1	8,8
Industria transformación	19,3	16,1	13,9	15,1	13,3	11,8	11,9	10,6	9,2
Construcción	11,2	11,6	7,9	10,7	12,8	6,9	14,1	22,7	12,2
Transporte y distribución	6,2	6,0	6,2	4,2	7,3	7,3	3,9	4,1	5,5
Comercio y reparaciones	16,4	16,2	16,9	18,5	14,1	14,6	11,7	13,2	13,1
Hostelería	6,0	5,7	5,7	10,7	10,0	11,7	17,0	14,4	15,1
Servicios a las empresas	8,3	11,1	11,2	9,7	11,3	11,7	7,2	4,6	6,3
Administración Pública	6,0	6,6	8,4	4,0	4,1	4,0	0,3	0,2	1,0
Educación e investigación	5,6	6,4	7,5	6,6	5,9	5,2	3,1	1,6	2,0
Sanidad, saneamiento, servicios sociales	5,8	7,1	8,6	6,8	7,9	10,2	2,0	2,2	4,0
Act. recreativas y asociativas	2,2	2,4	2,9	3,1	2,6	3,1	4,8	1,7	1,6
Servicios personales	2,9	3,4	3,4	2,4	4,0	4,7	2,3	4,4	3,8
Hogares	2,4	2,0	1,7	5,5	4,9	5,9	12,6	14,0	17,4

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

bución de la población ocupada española nacida en España, española nacida en el extranjero y extranjera nacida fuera de España en 13 ramas de actividad en los años 2000, 2007 y 2010 (cuartos trimestres).

De esta información se deduce que la reasignación sectorial del factor trabajo en el caso de los españoles nacidos en España se ha centrado fundamentalmente en una caída del empleo agrario e industrial (tanto durante la expansión como durante la recesión) y de la construcción (solo en la recesión) y en un aumento del empleo en el sector servicios (durante todo el periodo considerado). En primer lugar, en términos absolutos, tanto el sector agrario y extractivo como el sector industrial han reducido sus efectivos ocupados entre 2007 y 2010, pero es que ya venían reduciéndolos desde el año 2000. Si a estos dos sectores se le añade la construcción (que también ha visto disminuir su empleo en la reciente recesión), en términos relativos estos tres sectores han reducido su participación en el empleo total de los españoles en 11 puntos porcentuales entre 2000 y 2010 (desde el 38,3% al 27,3%).

En segundo lugar, el empleo en el sector servicios ha crecido tanto en la etapa expansiva como en la recesiva, si bien durante la primera el empleo aumentó en todas las ramas de actividad (excepto «Hogares que emplean personal doméstico») mientras que en la segunda solo aumentaron aquellas ramas que agrupan los servicios de carácter público. El resultado es que en términos relativos prácticamente todas las ramas han mantenido su peso o lo han ganado durante el periodo 2000-2010. Los mayores avances se han producido en las ramas de servicios colectivos (Administración Pública, educación y sanidad), cuyo peso en el empleo total ha aumentado en más de siete puntos porcentuales (desde el 17,4% al 24,6%).

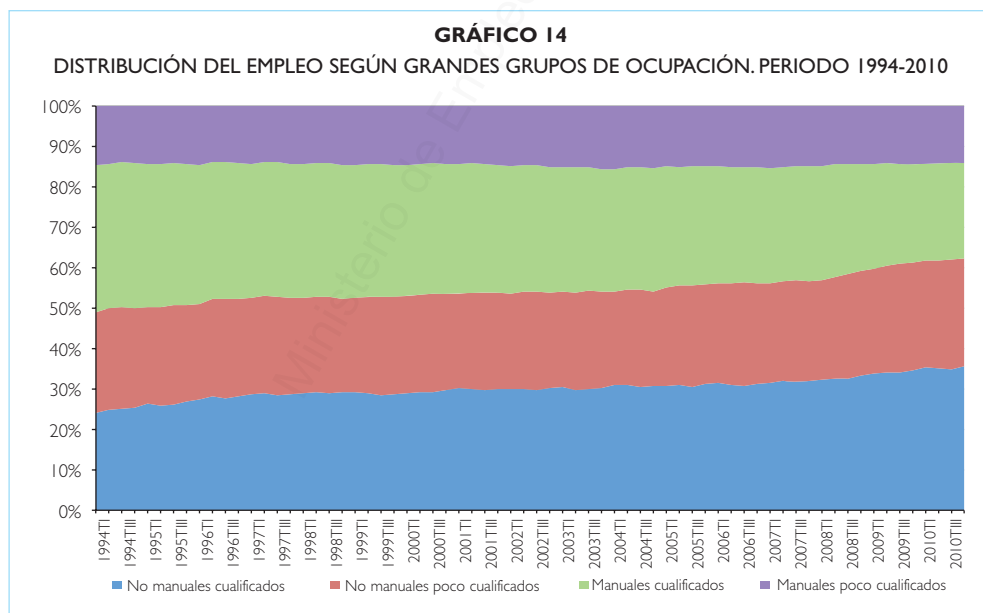
En el caso de los españoles nacidos en el extranjero, durante la etapa expansiva todos los sectores aumentaron sus efectivos ocupados, si bien a distinto ritmo, de modo que se redujo el peso de algunos de los que ocupaban una buena parte del colectivo (comercio, hostelería e industria) y aumentó el de otros (construcción, servicios a las empresas y sanidad). Durante la etapa recesiva, prácticamente todos los sectores mantuvieron su empleo o lo aumentaron ligeramente (excepto la construcción), pero se produjo un cambio en la distribución, ya que el peso de este último sector cayó, al igual que el de la industria, al tiempo que aumentaba el de casi todas las ramas de los servicios, especialmente sanidad, comercio y hostelería.

Finalmente, por lo que respecta a los extranjeros nacidos fuera de España, el rasgo más importante es que es en este colectivo en el que se detecta más nitidamente el auge y la caída del sector de la construcción durante el último ciclo de la economía española, ya que su peso pasó de suponer el 14,1% del empleo de este colectivo en 2000 al 22,7% en 2007 y al 12,2% en 2010, con un aumento de efectivos en el primer periodo de casi 600.000 y una reducción en el segundo periodo de unos 350.000. Junto a la construcción, son las ramas de comercio, hostelería y hogares las que

recogen la mayor parte del empleo de este colectivo, con pesos que se situaban en torno al 14% cada una de ellas en 2007, que prácticamente se han mantenido en el caso de las dos primeras en 2010 debido a que sus pérdidas de empleo han sido relativamente pequeñas y que ha aumentado en el caso de la tercera debido al incremento de sus efectivos ocupados a pesar de la situación de recesión. En el periodo 2007-2010 también ha aumentado el empleo en las ramas de servicios colectivos, servicios a las empresas y la agricultura. Por tanto, la etapa recesiva ha traído como consecuencia un aumento del peso de algunas ramas que son minoritarias dentro del empleo de este colectivo (como los servicios colectivos y los servicios a las empresas) pero también las de otras que emplean a porciones importantes del mismo (hogares, agricultura e incluso hostelería).

7.3. Cambio ocupacional en la población inmigrada

Centramos ahora la atención en el cambio ocupacional. En primer lugar, el gráfico 14 ofrece la evolución de la distribución del empleo civil total (excluidos los trabajadores de las fuerzas armadas) después de agrupar los distintos grupos de ocupaciones en cuatro grandes categorías según su naturaleza y el tipo de tareas que se llevan a cabo: las ocupaciones no manuales cualificadas («Directivos de empresas y de la Administración Pública», «Técnicos y profesionales científicos» y «Técnicos y profesionales de apoyo»), las ocupaciones no manuales no cualifica-



Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

das («Empleados administrativos» y «Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores»), las ocupaciones manuales cualificadas («Trabajadores cualificados de la agricultura», «Trabajadores cualificados de industrias manufactureras y construcción» y «Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores») y las ocupaciones manuales no cualificadas («Trabajadores no cualificados»)²³.

Esta agregación permite comprobar los efectos de la creación y la destrucción de empleos sobre las diferentes categorías ocupacionales a medio y largo plazo así como su diferente comportamiento a lo largo del ciclo económico. Así, se detecta un incremento continuado del peso de las ocupaciones no manuales en el empleo total, de modo que dicho peso ha pasado de estar en torno al 50% en 1994 al 62% en 2010. Al mismo tiempo, como consecuencia de que el empleo no manual permanece más o menos estable durante las etapas de crisis y crece rápidamente durante las etapas de expansión mientras que el empleo manual disminuye fuertemente en las etapas de crisis y aumenta en las etapas de expansión, la evolución de dicho peso se ve afectada por el ciclo económico: es especialmente notable el incremento de esta proporción al final de la recesión de los noventa (1994-1996) y, sobre todo, durante el presente periodo de crisis (2007-2010). Este comportamiento se explica principalmente por la evolución del empleo no manual cualificado. En cuanto al empleo manual, destaca la gran estabilidad del peso de las ocupaciones no cualificadas (lo que significa que este empleo cambia en proporciones similares al empleo total), mientras que la proporción de las cualificadas no ha dejado de reducirse como consecuencia de la reducción o el mantenimiento del empleo en ciertos sectores (agricultura, industria) en comparación con la evolución de la ocupación en el resto de la economía.

Veamos de forma más desagregada el cambio ocupacional según nacionalidad. Para ello, la tabla 35 ofrece la distribución del empleo desagregado en nueve grupos ocupacionales (se han excluido las Fuerzas Armadas) en los años 2000, 2007 y 2010 (cuartos trimestres). Como antes, se ha distinguido entre la población española nacida en España, la población española nacida en el extranjero y la población extranjera nacida fuera de España.

En cuanto a los españoles nacidos en España, la consideración más desagregada del cambio ocupacional en el caso de los grupos ocupacionales que incluyen trabajos de naturaleza no manual sugiere que todos ellos han aumentado su empleo durante la expansión y apenas lo han perdido durante la recesión, lo que ha dado lugar a un gran aumento del peso de este tipo de trabajos dentro del empleo total (sobre todo entre 2007 y 2010). Esto es especialmente cierto en el caso de las ocupaciones cualificadas, en particular para las categorías de profesionales y técnicos científicos y de apoyo, cuyo aumento neto del empleo durante la expansión fue considerable y apenas se ha detenido durante las etapas de crisis económica y destrucción del empleo. Algo similar ha sucedi-

²³ Las primeras corresponden a los grandes grupos 1 al 3 de la CNO-1994, las segundas a los grandes grupos 4 y 5, las terceras a los grandes grupos 6 al 8 y las cuartas al gran grupo 9.

TABLA 35
DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN GRUPOS DE OCUPACIÓN Y NACIONALIDAD, 2000, 2007 Y 2010
(CUARTOS TRIMESTRES)

NIVELES (miles)	Españoles nacidos en España			Españoles nacidos fuera de España			Extranjeros nacidos fuera de España		
	2000	2007	2010	2000	2007	2010	2000	2007	2010
Total	14.889	16.952	15.196	277	555	602	532	2.884	2.503
(1) Dirección de empresas y AA. PP.	1.165	1.395	1.333	24	48	56	49	120	110
(2) Técnicos y profesionales científicos	1.777	2.363	2.422	36	74	89	43	106	146
(3) Técnicos y profesionales de apoyo	1.485	2.241	2.185	35	74	75	32	109	114
(4) Empleados de tipo administrativo	1.490	1.737	1.536	27	46	47	26	122	113
(5) Trabajadores de servicios	2.069	2.481	2.503	46	98	126	95	560	534
(6) Trab. cualificados agricultura y pesca	676	461	401	2	5	5	11	38	49
(7) Trab. cualificados industria y construcción	2.608	2.640	1.838	40	83	70	78	651	375
(8) Operadores instalaciones y maquinaria	1.580	1.692	1.381	22	40	36	21	190	170
(9) Trabajadores no cualificados	2.039	1.943	1.597	45	86	97	177	988	893
Agrupación según naturaleza									
Total	14.889	16.952	15.196	277	555	602	532	2.884	2.503
No manuales cualificados (1-3)	4.426	5.999	5.941	95	197	220	124	335	370
No manuales poco cualificados (4-5)	3.559	4.219	4.038	73	144	174	121	682	647
Manuales cualificados (6-8)	4.864	4.792	3.620	64	128	111	110	879	593
Manuales poco cualificados (9)	2.039	1.943	1.597	45	86	97	177	988	893
DISTRIBUCIÓN	Españoles nacidos en España			Españoles nacidos fuera de España			Extranjeros nacidos fuera de España		
	2000	2007	2010	2000	2007	2010	2000	2007	2010
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
(1) Dirección de empresas y AA. PP.	7,8	8,2	8,8	8,9	8,7	9,3	9,2	4,1	4,4
(2) Técnicos y profesionales científicos	11,9	13,9	15,9	13,0	13,4	14,8	8,0	3,7	5,8
(3) Técnicos y profesionales de apoyo	10,0	13,2	14,4	12,5	13,4	12,5	6,0	3,8	4,6
(4) Empleados de tipo administrativo	10,0	10,2	10,1	9,6	8,3	7,9	5,0	4,2	4,5
(5) Trabajadores de servicios	13,9	14,6	16,5	16,8	17,7	21,0	17,8	19,4	21,3
(6) Trab. cualificados agricultura y pesca	4,5	2,7	2,6	0,7	0,9	0,8	2,1	1,3	1,9
(7) Trab. cualificados industria y construcción	17,5	15,6	12,1	14,3	14,9	11,6	14,6	22,6	15,0
(8) Operadores instalaciones y maquinaria	10,6	10,0	9,1	8,0	7,3	6,0	4,0	6,6	6,8
(9) Trabajadores no cualificados	13,7	11,5	10,5	16,3	15,4	16,2	33,3	34,3	35,7
Agrupación según naturaleza:									
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No manuales cualificados (1-3)	29,7	35,4	39,1	34,3	35,4	36,6	23,2	11,6	14,8
No manuales poco cualificados (4-5)	23,9	24,9	26,6	26,4	26,0	28,9	22,8	23,7	25,9
Manuales cualificados (6-8)	32,7	28,3	23,8	23,0	23,1	18,4	20,6	30,5	23,7
Manuales poco cualificados (9)	13,7	11,5	10,5	16,3	15,4	16,2	33,3	34,3	35,7

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

do con el empleo en las ocupaciones menos cualificadas, en concreto las que recogen personal que trabaja en los servicios, cuyo empleo ha continuado creciendo durante la recesión, de forma que su peso en el empleo total se ha elevado. Por lo que respecta a los grupos ocupacionales de carácter manual, tanto las ocupaciones más cualificadas como las no cualificadas mantuvieron el número de efectivos ocupados durante la expansión y lo redujeron durante la recesión, perdiendo peso en términos relativos durante todo el periodo (12 puntos porcentuales en conjunto).

Las tendencias que se acaban de comentar también se detectan en líneas generales para el colectivo de españoles nacidos en el extranjero, aunque de un modo más matizado, de modo que la estructura ocupacional en 2007 es muy similar a la existente en 2000, reflejando un incremento relativo del empleo parecido en los distintos grupos ocupacionales (si bien crecieron más rápido los empleos en ocupaciones no manuales cualificadas y más lentamente los empleos en ocupaciones manuales no cualificadas). Con la llegada de la recesión, se ha reducido el empleo solo en las categorías manuales cualificadas, por lo que su peso en el empleo total ha disminuido de forma importante, a la vez que ha aumentado fuertemente el empleo en la categoría que recoge las ocupaciones de servicios (de hostelería, restauración, etc.), por lo que su peso ha crecido sustancialmente.

Finalmente, en el caso de los extranjeros no nacidos en España, su estructura ocupacional se caracteriza, por comparación con los dos colectivos anteriores, por un menor peso de los puestos no manuales cualificados y uno mayor de los puestos manuales no cualificados. Sin embargo, debe señalarse que la recesión ha alterado en parte esta distribución, debido a los siguientes procesos: se ha producido un incremento de los niveles de empleo en las ocupaciones no manuales cualificadas (especialmente en la categoría de profesionales y técnicos científicos), por lo que su peso en el empleo total ha crecido; la reducción del empleo en ocupaciones no manuales poco cualificadas ha sido escaso, por lo que su peso también ha aumentado; la gran destrucción de empleo en la construcción y en la industria ha provocado una reducción importante del número de efectivos ocupados en puestos manuales cualificados, dando lugar a una disminución muy fuerte de su peso en el empleo total; y, a pesar de perder empleo, las ocupaciones manuales no cualificadas han continuado aumentando su importancia dentro de la estructura ocupacional de este colectivo.

En resumen, durante la etapa expansiva, los extranjeros nacidos fuera de España fueron engrosando las categorías ocupacionales que requerían menos cualificaciones (tanto manuales como no manuales), aunque también aumentaron su presencia en puestos manuales cualificados (sobre todo vinculados al sector de la construcción). La crisis económica ha hecho mella especialmente en estos últimos, lo que ha provocado un aumento del peso del resto de los grupos ocupacionales. Especialmente interesante es el hecho de que las ocupaciones no manuales cualificadas han mantenido su número de efectivos, elevando el peso que suponen dentro del empleo total de los extranjeros.

Tras examinar las grandes tendencias del cambio ocupacional, a continuación se realiza una descripción más detallada. Para ello, se consideran las ocupaciones desagregadas a dos dígitos de la CNO-1994 (65 subgrupos de ocupación, excluyendo las Fuerzas Armadas). La tabla 36 ofrece la ordenación según la variación absoluta de las ocupaciones que más cambiaron en los diez años a los que se refiere el análisis para los colectivos de españoles nacidos en España y de extranjeros nacidos en el extranjero. Aunque la clasificación de ocupaciones se ha modificado al final de este periodo, ello no afecta a la homogeneización de la información, por lo que se ha optado por presentar los datos en dos etapas, que coinciden con una fase expansiva y otra recesiva de la economía: 2000-2007 y 2008-2010. En particular, se proporciona la información de los 13 subgrupos de ocupación que más aumentaron y más disminuyeron para cada colectivo (no se ofrecen los datos referidos a los españoles nacidos en el extranjero debido a que la desagregación considerada da lugar a celdas en blanco o con poca muestra).

En cuanto a la etapa de expansión del empleo (2000-2007), hubo 46 subgrupos que incrementaron su empleo y 19 que lo redujeron entre los españoles nacidos en España, mientras que casi todos los subgrupos aumentaron sus efectivos entre los extranjeros nacidos fuera de España (solo hubo cinco subgrupos cuyo empleo no varió).

En el caso de los españoles nacidos en España, por un lado, entre los 13 subgrupos que más aumentaron su volumen, siete eran de profesionales y técnicos, dos de ocupaciones de servicios, dos de ocupaciones cualificadas relacionadas con la construcción y uno de ocupaciones manuales no cualificadas; por otro lado, de los subgrupos de ocupaciones que perdieron puestos de trabajo, la mayoría pertenecen a los grupos de trabajadores manuales (cualificados y no cualificados) de la industria, la construcción y la agricultura. Entre los extranjeros, son precisamente este tipo de ocupaciones vinculadas a la industria y la construcción, junto con algunas de servicios, aquellas que más vieron aumentar el número de sus efectivos ocupados.

En la etapa de destrucción de puestos de trabajo, 16 de los 65 subgrupos de ocupaciones ganaron empleo entre los españoles nacidos en España. La mayoría de estos subgrupos pertenecen a las categorías de profesionales y técnicos, aunque las que más aumentan tienen que ver con ocupaciones de servicios. Además, los subgrupos de ocupaciones que más disminuyeron su empleo corresponden a trabajos de naturaleza manual (y alguna no manual) pertenecientes mayoritariamente a la industria y a la construcción. En el caso de los extranjeros nacidos fuera de España, casi la mitad de los subgrupos (30) aumentaron sus efectivos ocupados. Entre los que más crecieron, algunos corresponden a ocupaciones no manuales cualificadas, otros a ocupaciones manuales vinculadas a la industria y a la agricultura y otro (el que más crece) relacionado con los servicios personales. Como en el caso de los españoles, los subgrupos de ocupaciones que más disminuyeron tienen que ver con la construcción (ocupaciones tanto cualificadas como no cualificadas) así como con algunas ramas de servicios (restauración y comercio).

TABLA 36
TENDENCIAS DE EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR SUBGRUPOS DE OCUPACIONES, SEGÚN
LA VARIACIÓN ABSOLUTA, POR NACIONALIDAD, 2000-2007 Y 2007-2010 (CUARTOS TRIMESTRES)

OCUPACIONES QUE CRECEN MÁS					
Españoles nacidos en España					
Subgrupo	2000-2007 en miles		Subgrupo	2007-2010 en miles	
	Total	2.063		Total	-1.756
33	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	213	51	Trabajadores de los servicios personales	98
30	Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	201	52	Trabajadores de servicios de protección y seguridad	51
51	Trabajadores de los servicios personales	175	29	Otras profesiones asociadas a una titulación de 1.º ciclo universitaria	20
34	Profesionales de apoyo a la gestión administrativa	166	24	Profesionales en organizaciones de empresas, profesionales en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2.º y 3.º ciclo universitario	17
11	Dirección de empresas de 10 ó más asalariados	150	27	Profesiones asociadas a una titulación de 1.º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad, excepto ópticos, fisioterapeutas y asimilados	14
44	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	140	31	Técnicos de las ciencias naturales y de la sanidad	13
53	Dependientes de comercio y asimilados	134	17	Gerencia de otras empresas sin asalariados	12
72	Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	104	21	Profesiones asociadas a titulaciones de 2.º y 3.º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	10
20	Profesiones asociadas a titulaciones de 2.º y 3.º ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería	102	28	Profesiones asociadas a una titulación de 1.º ciclo universitario en la enseñanza	10
28	Profesiones asociadas a una titulación de 1.º ciclo universitario en la enseñanza	95	15	Gerencia de empresas de comercio sin asalariados	9
86	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	82	32	Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	8
91	Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	82	22	Profesiones asociadas a titulaciones de 2.º y 3.º ciclo universitario en la enseñanza	5
35	Otros técnicos y profesionales de apoyo	81	25	Escritores, artistas y otras profesiones asociadas	5
OCUPACIONES QUE DECRECEN MÁS					
Españoles nacidos en España					
Subgrupo	2000-2007 en miles		Subgrupo	2007-2010 en miles	
	Total	2.063		Total	-1.756
97	Peones de las industrias manufactureras	-161	71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	-319
60	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	-110	72	Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	-148
83	Operadores de máquinas fijas	-91	96	Peones de la construcción	-127
15	Gerencia de empresas de comercio sin asalariados	-74	91	Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	-98
96	Peones de la construcción	-74	86	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	-96
43	Auxiliares administrativos sin tareas de atención al público no clasificados anteriormente	-74	76	Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos	-95
79	Trabajadores que tratan la madera, ebanistas, trabajadores de la industria textil, confección piel, cuero, calzado y asimilados	-73	44	Auxiliares administrativos con tareas de atención al público no clasificados anteriormente	-89
94	Peones agropecuarios y de la pesca	-62	75	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados	-88
62	Trabajadores cualificados en otras actividades agrarias	-48	83	Operadores de máquinas fijas	-80
78	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	-46	50	Trabajadores de los servicios de restauración	-78
61	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	-39	11	Dirección de empresas de 10 ó más asalariados	-67
77	Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero	-33	33	Profesionales de apoyo en operaciones financieras y comerciales	-65
63	Pescadores y trabajadores cualificados en actividades piscícolas	-19	85	Maquinista de locomotora, operador de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	-61

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

TABLA 36 (Continuación)

OCUPACIONES QUE CRECEN MÁS					
Extranjeros nacidos en el extranjero					
Subgrupo	2000-2007 en miles		Subgrupo	2007-2010 en miles	
	Total	2.352		Total	-381
91	Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	443	51	Trabajadores de los servicios personales	45
71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	274	94	Peones agropecuarios y de la pesca	44
50	Trabajadores de los servicios de restauración	255	20	Profesiones asociadas a titulaciones de 2.º y 3.º ciclo universitario en ciencias físicas, químicas, matemáticas e ingeniería	22
96	Peones de la construcción	156	21	Profesiones asociadas a titulaciones de 2.º y 3er ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad	13
72	Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	127	13	Gerencia de empresas de hostelería y restauración con menos de 10 asalariados	10
53	Dependientes de comercio y asimilados	110	86	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	9
94	Peones agropecuarios y de la pesca	87	30	Técnicos de las ciencias físicas, químicas e ingenierías	8
51	Trabajadores de los servicios personales	86	83	Operadores de máquinas fijas	8
86	Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	72	60	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	7
75	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados	53	11	Dirección de empresas de 10 ó más asalariados	6
98	Peones del transporte y descargadores	50	24	Profesionales en organizaciones de empresas, profesionales en las ciencias sociales y humanas asociadas a titulaciones de 2.º y 3.º ciclo universitario	5
76	Mecánicos y ajustadores de maquinaria y equipos eléctricos y electrónicos	47	46	Cajeros, taquilleros y otros empleados asimilados en trato directo con el público	5
97	Peones de las industrias manufactureras	45	22	Profesiones asociadas a titulaciones de 2.º y 3.º ciclo universitario en la enseñanza	5
OCUPACIONES QUE DECRECEN MÁS					
Extranjeros nacidos en el extranjero					
Subgrupo	2000-2007 en miles		Subgrupo	2007-2010 en miles	
	Total	2.352		Total	-381
42	Operadores de máquinas de oficina	-1	71	Trabajadores en obras estructurales de construcción y asimilados	-178
95	Peones de la minería	0	96	Peones de la construcción	-122
10	Poder ejecutivo y legislativo y dirección de las administraciones públicas; dirección de organizaciones de interés	0	72	Trabajadores de acabado de construcciones y asimilados; pintores y otros asimilados	-49
80	Jefes de equipo y encargados en instalaciones industriales fijas	0	50	Trabajadores de los servicios de restauración	-47
77	Mecánicos de precisión en metales, trabajadores de artes gráficas, ceramistas, vidrieros y artesanos de la madera, textil y del cuero	1	75	Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y asimilados	-23
32	Técnicos en educación infantil, instructores de vuelo, navegación y conducción de vehículos	1	53	Dependientes de comercio y asimilados	-22
63	Pescadores y trabajadores cualificados en actividades piscícolas	1	97	Peones de las industrias manufactureras	-16
62	Trabajadores cualificados en otras actividades agrarias	1	78	Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	-15
73	Encargados en la metalurgia y jefes de talleres mecánicos	1	81	Operadores de instalaciones industriales fijas y asimilados	-15
23	Profesionales del derecho	2	91	Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interior de edificios	-12
61	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas	2	85	Maquinista de locomotora, operador de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	-12
29	Otras profesiones asociadas a una titulación de 1.º ciclo universitaria	2	15	Gerencia de empresas de comercio sin asalariados	-12
27	Profesiones asociadas a una titulación de 1.º ciclo universitario en ciencias naturales y sanidad, excepto ópticos, fisioterapeutas y asimilados	2	84	Montadores y ensambladores	-11

Fuente: elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

8. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD LABORAL CON DATOS DE COHORTES FICTICIAS

8.1. Introducción

Este capítulo tiene como objetivo, primero, describir la metodología de construcción de cohortes ficticias y, segundo, utilizar posteriormente dicha metodología para comparar la evolución de la integración laboral de tres colectivos definidos de acuerdo con su nacionalidad y su lugar de nacimiento: españoles nacidos en España, españoles no nacidos en España y extranjeros nacidos en el extranjero.

Tal y como hemos comentado en el capítulo introductorio a los análisis de movilidad, la forma habitual de abordar el estudio de la evolución de la actividad, la ocupación y el desempleo consiste en examinar estas variables referidas a una población dada (que va cambiando con el paso del tiempo) en diversos momentos, es decir, se trata de un análisis transversal. Por ejemplo, en el caso que nos ocupa en este informe, en los capítulos de la primera parte se han analizado las características de los trabajadores extranjeros en momentos concretos (trimestres o años), pero no se ha analizado cómo cambian dichas características para los mismos individuos a lo largo del tiempo. Esto último implicaría realizar un análisis longitudinal.

El problema para llevar a cabo un análisis longitudinal como el mencionado es la falta de datos adecuados. No existen fuentes estadísticas que permitan seguir a los mismos individuos a lo largo de toda su vida de modo que sea posible construir sus trayectorias de actividad, ocupación y desempleo y compararlas con las de otros individuos nacidos con anterioridad o posterioridad (sin embargo, en el capítulo siguiente veremos que actualmente hay una base de datos que ya permite hacer ciertos tipos de estudios de naturaleza longitudinal). Un

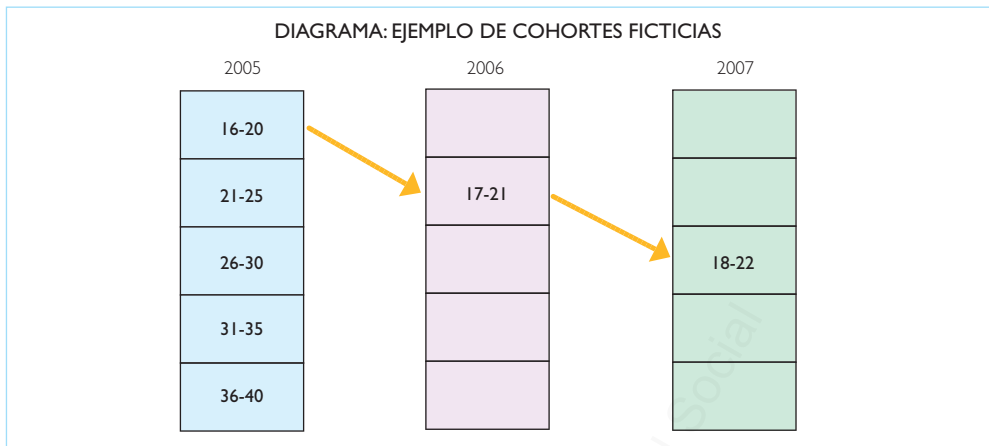
método alternativo que puede tratar de aproximarse a dicho seguimiento longitudinal es el seguimiento de cohortes ficticias, método muy utilizado en demografía y epidemiología. Este consiste en definir grupos de individuos (cohortes) de acuerdo con su año de nacimiento, observarlos en diferentes años y unir su información, sin más que darse cuenta de que quienes tenían una determinada edad (por ejemplo, 45 años) en un año dado tendrán un año más el año siguiente.

Para llevar a cabo un análisis de cohortes ficticias, no es necesario seguir a los mismos individuos longitudinalmente. Resulta suficiente observar una muestra representativa de personas con las mismas características a lo largo del tiempo. Por ejemplo, en el año 2005 tenemos una imagen representativa de los individuos con edades de 16-20 años, en el año 2006 tenemos una imagen representativa de los individuos con edades de 17-21 años, y así sucesivamente. Es evidente que en una encuesta como la EPA, que se renueva parcialmente, los entrevistados pertenecientes a una determinada cohorte no son los mismos en dos momentos del tiempo (en el año 2005 y en el 2010), puesto que no se entrevista a las personas de forma continuada durante ese tiempo. Pero los individuos son equivalentes desde un punto de vista estadístico, ya que al fin y al cabo la encuesta es aleatoria y está diseñada para ofrecer una representación adecuada de la población y los individuos que forman parte de la muestra en un momento dado son representativos del grupo al que pertenecen. Por tanto, un análisis de seguimiento de cohortes debería generar unos resultados muy similares a los que pudieran obtenerse de un análisis puramente longitudinal.

De acuerdo con este planteamiento, esto significa que si se definen grupos de individuos de acuerdo con su cohorte de nacimiento en un año dado de la encuesta (por ejemplo, el 2005) podría seguirse a estos grupos año a año hasta el último disponible (por ejemplo, el 2010). En particular, vamos a agrupar a los individuos según su año de nacimiento en cohortes de cinco años:

- Los nacidos entre 1985 y 1989, que tenían entre 16 y 20 años en 2005, entre 17 y 21 años en 2006, entre 18 y 22 años en 2007, y así sucesivamente.
- Los nacidos entre 1980 y 1984, que tenían entre 21 y 25 años en 2005, entre 22 y 26 años en 2006, entre 23 y 27 años en 2007, y así sucesivamente.
- Los nacidos entre 1975 y 1979, que tenían entre 26 y 30 años en 2005, entre 27 y 31 años en 2006, entre 28 y 32 años en 2007, y así sucesivamente.

El resto de las cohortes se construiría de la misma forma. El diagrama que se muestra a continuación permite ver de un modo sencillo cómo se organiza la información siguiendo el método de las cohortes ficticias.



En el caso que nos ocupa, se han construido cohortes a partir de la variable año de nacimiento en cada uno de los años que van desde el 2005 hasta el 2010 utilizando explotaciones específicas de los ficheros de microdatos de la EPA. Hay que mencionar que, si bien el método no debe presentar problemas para el colectivo de españoles (nacidos en España), puesto que los que nacieron en unos determinados años son los que son sin posibilidad de adiciones posteriores, en el caso de los extranjeros no es así, sobre todo en un periodo de crecimiento continuado de las entradas. Este problema puede implicar que la representación que se realice no sea totalmente rigurosa desde el punto de vista del seguimiento longitudinal de la trayectoria de una cohorte, ya que, aunque las personas comparten el mismo periodo de nacimiento, no representan al mismo colectivo al ir cumpliendo edades sucesivas, de modo que las entradas y las salidas impedirían que se cumpliera el requisito básico del seguimiento de cohortes, ya que los individuos que tenían, por ejemplo, 36-40 años en 2010 podrían ser muy distintos de los que tenían 31-35 años en 2005.²⁴ Para minimizar el impacto de este problema, se han tomado las siguientes decisiones.

Primera, se han utilizado las cuatro EPAs trimestrales de cada año para construir ficheros anuales, de modo que la cantidad de muestra es más elevada para poder captar adecuadamente a los inmigrantes extranjeros agrupados según su año de nacimiento. Segundo, se ha elegido comenzar en el año 2005 por la misma razón. Tercero, se ha establecido la restricción de que en el primer año (2005) los extranjeros debían llevar al menos un año de residencia en España, en

²⁴ Este problema también puede aparecer cuando se analiza un colectivo concreto definido mediante una variable general (como la actividad laboral o ser asalariado) dentro de la población total. Para el caso particular de los asalariados y la evolución de las trayectorias de temporalidad utilizando el método de las cohortes ficticias, véase Garrido y Gutiérrez (2011).

el segundo año (2006) al menos dos años y así sucesivamente, con objeto de intentar seguir, en la medida de lo posible, al mismo colectivo a lo largo del tiempo.

8.2. Seguimiento de cohortes: trayectorias de ocupación y movilidad ocupacional

En este apartado se utiliza la metodología de las cohortes ficticias para analizar dos aspectos relacionados con la movilidad laboral. El primero tiene que ver con las trayectorias de empleo de los individuos a lo largo del tiempo, mientras que el segundo se centra en la movilidad ocupacional.

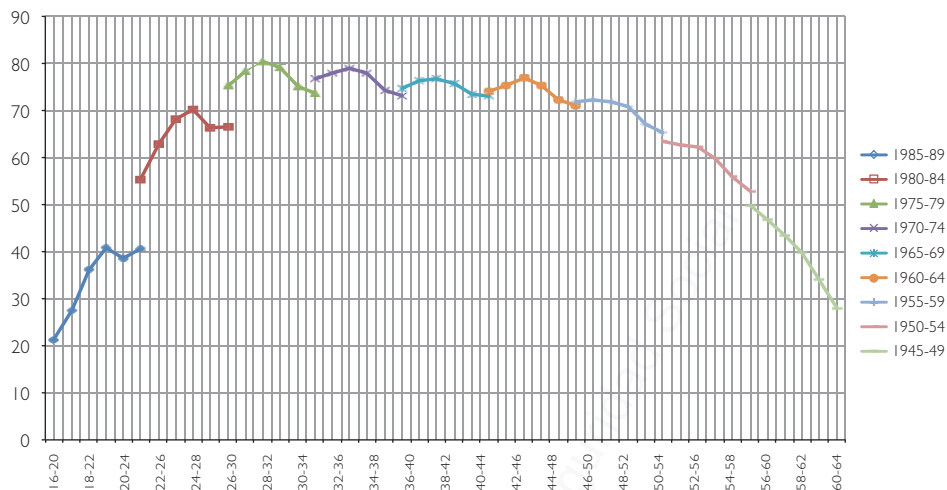
Comenzando por la primera cuestión, se ha calculado la distribución de la situación con respecto a la actividad económica del total de la población de cada una de las cohortes construidas como se acaba de explicar, distinguiendo las siguientes categorías: asalariados (trabajadores por cuenta ajena), otros ocupados (trabajadores por cuenta propia: empresarios, autónomos, cooperativistas y ayudas familiares), parados (personas sin empleo pero buscándolo activamente y disponibles para trabajar) e inactivos (personas sin empleo que no buscan y que no están disponibles). Esta distribución se ha obtenido para todos los años desde el 2005 hasta el 2010 para tres colectivos: españoles nacidos en España, españoles nacidos fuera de España (incluye a los extranjeros con doble nacionalidad) y extranjeros nacidos fuera de España. Y a partir de dicha distribución se ha calculado la tasa de empleo como el número de ocupados en cada grupo en relación con la población total de cada grupo. Los gráficos 15, 16 y 17 ofrecen los resultados de este ejercicio, representando las tasas de empleo para los tres colectivos mencionados.

Los datos de los tres gráficos ofrecen una apariencia similar a la que se obtiene cuando se representan las tasas de empleo por edades correspondientes a un determinado año (corte transversal): una relación en forma de U invertida entre las tasas de empleo y la edad, de modo que dichas tasas crecen rápidamente hasta los 30 años, se mantienen en niveles cercanos al 80% hasta casi los 50 años y a partir de entonces comienzan a disminuir. Esta forma de campana se observa más claramente para los españoles nacidos en España que para los otros dos colectivos, pero para estos últimos también es muy aparente si se toman como puntos de observación los correspondientes a los tres primeros años (2005-2007) de cada cohorte. La diferencia más relevante radica en que las tasas de empleo de los más jóvenes comienzan en niveles más elevados entre los extranjeros nacidos fuera de España que en los otros dos colectivos.

Lo interesante del análisis de cohortes es que permite no solo examinar lo que les ha sucedido en el pasado (en este caso, en el periodo 2005-2010) a los mismos individuos seguidos longitudinalmente sino también llevar a cabo una aproximación a lo que podría haber sucedido si se hubieran mantenido las circunstancias económicas prevalentes en el periodo 2005-2007 a

GRÁFICO 15

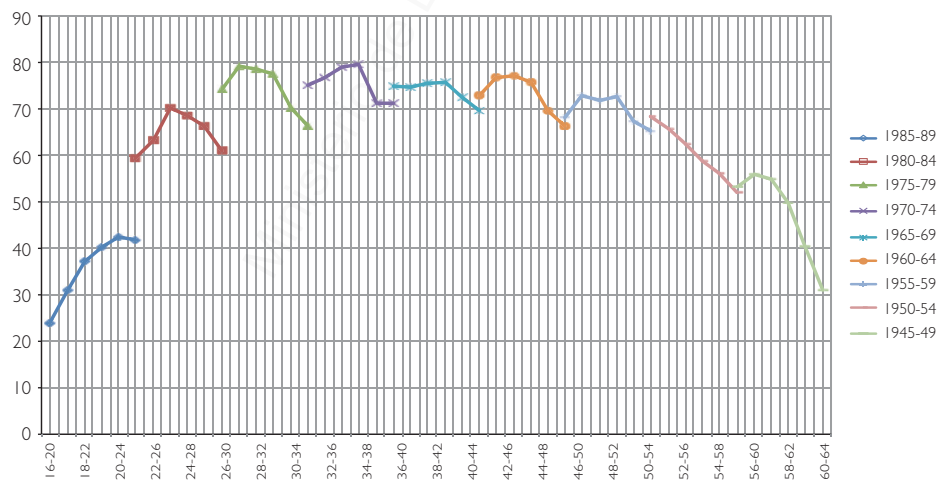
TASAS DE EMPLEO DE LAS COHORTES DE NACIMIENTO EN EL PERIODO 2005-2010: ESPAÑOLES NACIDOS EN ESPAÑA



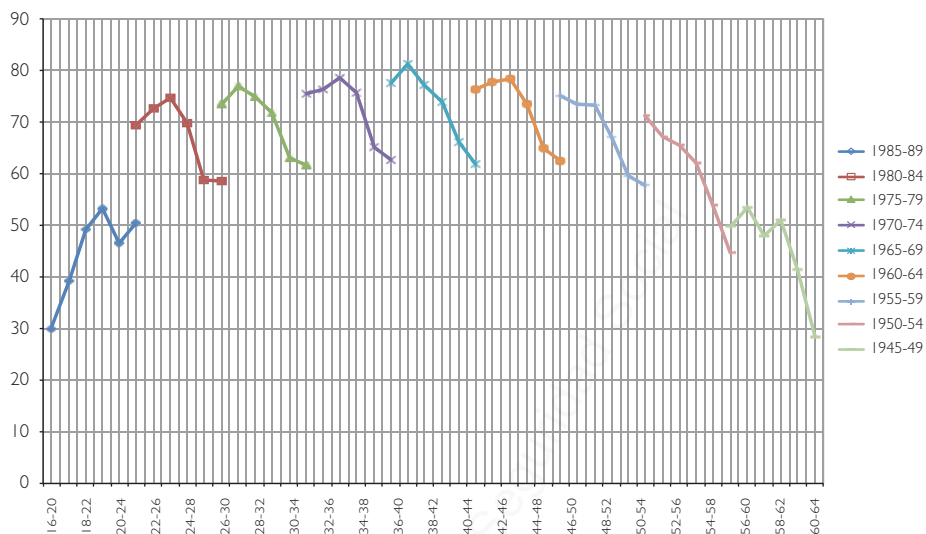
Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

GRÁFICO 16

TASAS DE EMPLEO DE LAS COHORTES DE NACIMIENTO EN EL PERIODO 2005-2010: ESPAÑOLES NACIDOS FUERA DE ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

GRÁFICO 17**TASAS DE EMPLEO DE LAS COHORTES DE NACIMIENTO EN EL PERIODO 2005-2010: EXTRANJEROS NACIDOS FUERA DE ESPAÑA (CONTROLANDO EL NÚMERO DE AÑOS DE RESIDENCIA)**

Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

lo largo del tiempo. En efecto, si la expansión económica hubiese continuado y los individuos no hubieran cambiado su comportamiento con respecto al mercado de trabajo, lo que cabría esperar es que la relación entre tasas de empleo y edad hubiese mantenido la forma de campana antes descrita de un modo más o menos suavizado. De este modo, por ejemplo, la cohorte de españoles nacidos en España en 1985-1989 mostraba tasas de empleo del 21% en 2005 (cuando tenían 16-20 años) y del 36% en 2007 (cuando tenían 18-22 años). Si todo hubiese continuado igual, debería haber alcanzado tasas de empleo en torno al 55% al cumplir los 21-25 años (como la cohorte nacida en 1980-1984 con esa edad en 2005) y alrededor del 68% al cumplir los 23-27 años (como la cohorte anterior con esa edad en 2007). Por tanto, la distancia vertical entre la última observación de cada cohorte y la primera de la siguiente (observaciones que corresponden a momentos –distintos– en que ambas tienen las mismas edades) podría tomarse por una aproximación a la «pérdida de ocupación» provocada por la crisis de empleo en la biografía de los individuos que forman parte de cada cohorte con respecto a la trayectoria que deberían haber seguido si las condiciones económicas no se hubiesen modificado.

En el caso de los españoles nacidos en España, esta distancia es mayor para los más jóvenes (unos 15 puntos porcentuales para los que tenían 16-20 años en 2005 y unos ocho puntos

porcentuales para los que tenían 21-25 años en 2005), apenas existe para las personas de 35-50 años y es de signo contrario para los mayores de 50 años (la tasa de empleo de una cohorte es mayor que la de la siguiente). Estas distancias son mayores en el colectivo de españoles nacidos fuera de España pero sobre todo en el de los extranjeros nacidos fuera de España, en cuyo caso las diferencias superan los 10 puntos porcentuales en todas las cohortes (salvo la última). Esto significa que la crisis de empleo azotó sin excepción a todos los grupos de extranjeros independientemente de su edad, aunque la intensidad fue mayor entre los más jóvenes y menor entre los de más edad.

En resumen, el análisis realizado permite extraer al menos dos resultados de interés. El primero es que las trayectorias de empleo de los extranjeros (medidas a través de las tasas de empleo de los mismos individuos a lo largo del tiempo) no parecen diferir sustancialmente de las observadas en el caso de los españoles cuando se considera el ciclo vital completo. El segundo es que el cambio de las condiciones económicas a partir del año 2008 ha golpeado especialmente a los extranjeros, lo que ha dado lugar a una pérdida de ocupación en la biografía de los individuos (en términos de reducción de sus tasas de empleo con respecto a las que tuvieron individuos de cohortes anteriores con su misma edad) que tardará años en recuperarse.

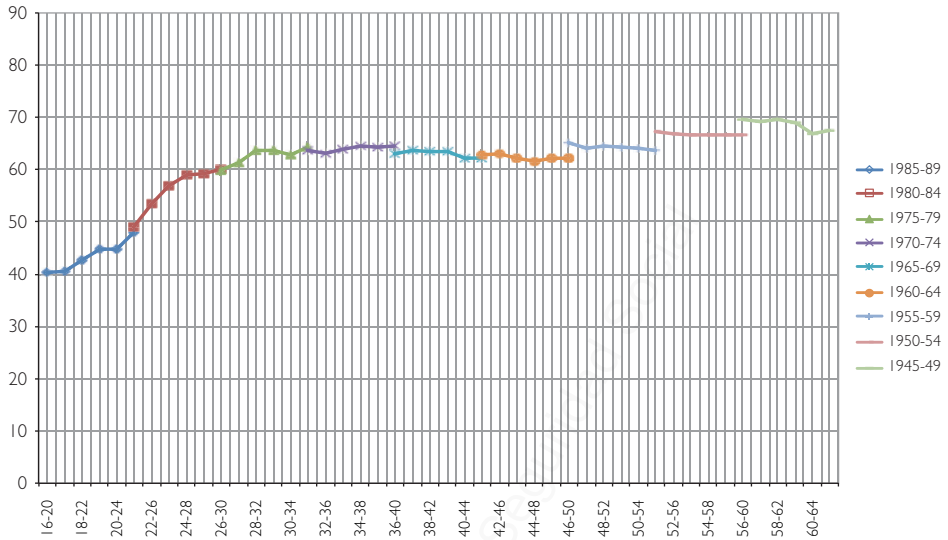
Otro tipo de análisis que se puede realizar gracias al método de las cohortes ficticias tiene que ver con el estudio de la movilidad laboral ascendente de los mismos individuos a lo largo del tiempo. En este caso, se selecciona a quienes están ocupados y se construye un indicador que es la proporción del empleo que se localiza en ocupaciones «cualificadas», englobando estas, tanto las no manuales (grandes grupos 1 a 3 de la CNO) como las manuales (grandes grupos 6 a 8 de la CNO). Los gráficos 18, 19 y 20 representan las trayectorias de este indicador de «empleo cualificado» para los tres colectivos clasificados de acuerdo con su origen y nacionalidad.

La información suministrada en los tres gráficos transmite la misma idea: a medida que va pasando el tiempo se produce una cierta movilidad ocupacional ascendente, de modo que una proporción más elevada de trabajadores están ocupados en puestos de trabajo de mayor cualificación. De todas formas, esta movilidad ni es continua a lo largo del tiempo ni es igual para los tres colectivos.²⁵

²⁵ Como se ha mencionado más arriba, esta representación no es totalmente rigurosa desde el punto de vista del seguimiento longitudinal de la trayectoria de una cohorte dado que, aunque las personas que componen una cohorte concreta sí que comparten el mismo periodo de nacimiento, no representan al mismo colectivo al ir cumpliendo las sucesivas edades, ya que, al incluir en este caso solo a los ocupados, estos se van integrando en el empleo en edades muy diferentes en función de sus respectivos niveles de estudios. Por eso, en las primeras edades la mayor parte están en ocupaciones no cualificadas y, a medida que las edades van avanzando, se van incorporando el resto de los que tienen mayores niveles formativos. Esto significa que para captar adecuadamente la movilidad ocupacional, especialmente en los primeros estadios de la integración laboral, el análisis debería realizarse distinguiendo por nivel de estudios.

GRÁFICO 18

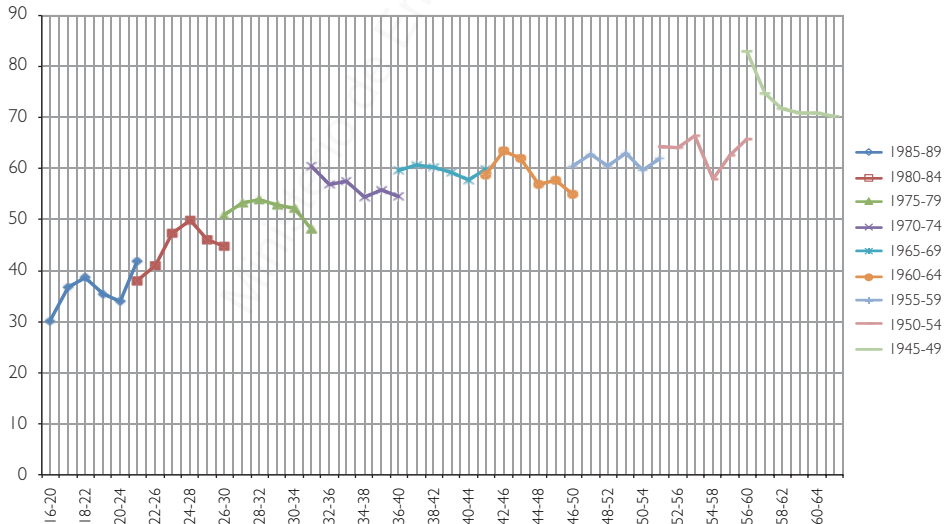
PROPORCIÓN DE OCUPADOS EN EMPLEOS CUALIFICADOS DE LAS COHORTES DE NACIMIENTO EN EL PERIODO 2005-2010: ESPAÑOLES NACIDOS EN ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

GRÁFICO 19

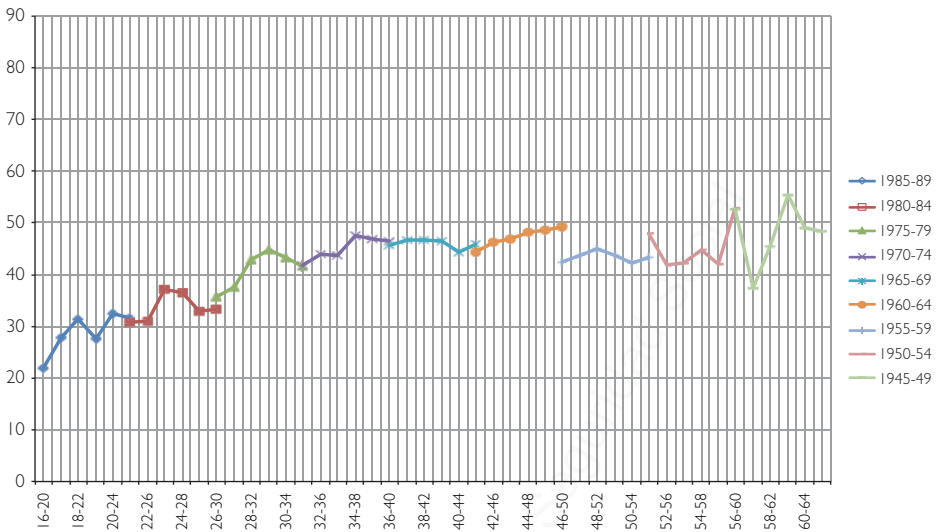
PROPORCIÓN DE OCUPADOS EN EMPLEOS CUALIFICADOS DE LAS COHORTES DE NACIMIENTO EN EL PERIODO 2005-2010: ESPAÑOLES NACIDOS FUERA DE ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

GRÁFICO 20

PROPORCIÓN DE OCUPADOS EN EMPLEOS CUALIFICADOS DE LAS COHORTES DE NACIMIENTO EN EL PERIODO 2005-2010: EXTRANJEROS NACIDOS FUERA DE ESPAÑA (CONTROLANDO EL NÚMERO DE AÑOS DE RESIDENCIA)



Fuente: Elaboración propia con datos de la EPA –microdatos– (INE).

Así, en el caso de los españoles nacidos en España, el nivel de partida del indicador es más elevado (entre los que tenían 16-20 años en 2005 un 40% trabajaba en ocupaciones cualificadas), crece rápidamente en los primeros años de integración en el mercado de trabajo, alcanza un nivel alto (cerca de un 65%) en los 30-35 años, se mantiene en torno a ese nivel hasta los 50 años y luego tiende a crecer en los últimos años de la vida activa. Un aspecto importante es que no se observa ninguna distancia vertical entre la última observación de cada cohorte y la primera de la siguiente, lo que sugeriría que la crisis de empleo no ha provocado ningún efecto negativo en el proceso de movilidad ocupacional a largo plazo de los individuos que integran este colectivo.

El perfil del indicador de empleo cualificado es similar para los otros dos colectivos, si bien el nivel de partida es ciertamente más bajo (el 30% en el de los españoles nacidos fuera de España y el 20% en el de los extranjeros nacidos fuera de España) y, además, una vez estabilizado a partir de los 35-40 años, se sitúa en niveles también más bajos (60% en el caso de los primeros y 45% en el caso de los segundos). Otra diferencia es que las dos últimas observaciones de cada cohorte (las correspondientes a 2009 y 2010) normalmente se encuentran en niveles inferiores

tanto a las anteriores de la misma cohorte como a las iniciales de la siguiente (esto se aprecia sobre todo entre las cohortes más jóvenes y entre los españoles nacidos fuera de España), lo que implica que la crisis de empleo afectó más a la movilidad ocupacional ascendente de los inmigrantes que a la de los nativos.

En definitiva, este análisis de cohortes ficticias nos ha llevado a dos resultados significativos. Primero, los perfiles de movilidad ocupacional ascendente de los extranjeros (obtenidos mediante el porcentaje de trabajadores en ocupaciones cualificadas de diferentes cohortes) no son muy diferentes de los correspondientes a los españoles, aunque se producen en unos niveles inferiores. Segundo, el empeoramiento de la situación económica desde el año 2008 ha afectado más al colectivo de inmigrados, especialmente a los españoles nacidos en el extranjero, de modo que se ha detenido para muchos individuos la mejora ocupacional que se habría producido si las condiciones económicas hubieran sido otras.

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

9. ANÁLISIS DE LA MOVILIDAD LABORAL CON DATOS LONGITUDINALES

9.1. Introducción

Este capítulo se dedica enteramente a la descripción, la revisión y el uso de una base de datos que se ha puesto a disposición de los investigadores hace relativamente poco tiempo (a partir de 2005) y que permite la realización de estudios de corte transversal (de los individuos de una población en un año concreto), de serie temporal (de los individuos de una población en una sucesión de años) y de seguimiento longitudinal (de los mismos individuos a lo largo del tiempo). Esta es la MCVL, base de datos registral proporcionada por la Seguridad Social. En particular, en el segundo apartado se describe de forma general la muestra; en el tercer apartado se pasa revista a las potencialidades y las limitaciones de la MCVL para su uso por parte de los investigadores; en el cuarto apartado se revisan algunos estudios que ya han utilizado la muestra para estudiar la situación y las trayectorias de las personas inmigradas; y en el quinto apartado, y a pesar de la gran cantidad de análisis diferentes que pueden llevarse a cabo con esta base de datos, se presenta un análisis descriptivo sencillo en el que se comparan las combinaciones de situaciones laborales y percepción de distintos tipos de ingresos de diferentes colectivos definidos de acuerdo con su nacionalidad y su lugar de nacimiento.

9.2. *La Muestra Continua de Vidas Laborales: descripción general*

Como se ha mencionado en el capítulo introductorio a los análisis de movilidad, la MCVL proporciona información basada en los registros informatizados de la Seguridad Social, los datos del Padrón Municipal Continuo y, dependiendo de la versión, los datos fiscales de la

Agencia Tributaria. El nombre de Muestra Continua de Vidas Laborales tiene el siguiente significado: se denomina *Muestra* porque contiene información de más de un millón de personas que representan a la población que tuvo alguna relación con la Seguridad Social (como cotizantes o pensionistas) en un determinado año; *Continua* porque la Seguridad Social entrega un CD con información actualizada cada año; y de *Vidas Laborales* porque contiene el historial informatizado de la vida laboral de las personas que forman parte de la muestra.²⁶

La población de referencia de la que se extrae la MCVL está compuesta por personas que han estado cotizando (bien en situación de afiliado en alta, bien percibiendo una prestación por desempleo) o recibiendo un pensión contributiva de la Seguridad Social (incluidas las generadas por el Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez –SOVI– y las pensiones de supervivencia –viudedad y orfandad–) en algún momento del año de referencia, sea cual sea el tiempo que hayan permanecido en esa situación. No están en la población de referencia quienes están registrados en la Seguridad Social para recibir asistencia sanitaria, ni los perceptores de pensiones no contributivas, ni quienes reciben prestaciones asistenciales nacionales o autonómicas. La MCVL tampoco dispone de información de los trabajadores que no tienen relación con la Seguridad Social o que tienen un sistema de previsión social distinto, como son los funcionarios de clases pasivas.

Un aspecto relevante a tener en cuenta es que, por las características de construcción de la muestra, cada persona puede pertenecer a varias categorías distintas, sucesiva o simultáneamente, por lo que las personas para las que se ofrecen datos no pueden ser divididas simplemente en cotizantes y pensionistas: algunos se encontraban en ambas categorías al mismo tiempo. Además, el criterio de seleccionar a quienes han estado en relación con la Seguridad Social en algún momento del año frente a elegir una fecha fija facilita la presencia de personas que entran y salen continuamente de la situación de alta laboral.

La muestra de cada año está formada por el 4% de las personas que pertenecen a la población de referencia. Esta estaba formada por 27.236.875 personas en 2004 y por 30.075.075 personas en 2009, lo que implica que el tamaño de la muestra ha pasado de 1.089.475 en 2004 a 1.203.003 en 2009. En consecuencia, el factor de elevación asociado a la muestra es 25.

En la MCVL el muestreo es aleatorio simple (sin ningún tipo de estratificación), manteniendo una estructura de panel desde la primera extracción aleatoria en 2004, seleccionándose las

²⁶ Las características básicas de la muestra pueden consultarse en la página electrónica de la Seguridad Social: http://www.seg-social.es/Internet_1/Estadistica/Est/Muestra_Continua_de_Vidas_Laborales/index.htm. Además, los artículos de Durán y Sevilla (2006), Argimón y González (2006), Durán (2007) y García Segovia y Durán (2008) ofrecen una buena introducción a las características y el uso de la muestra. Un trabajo más específico referido a la utilización de la muestra para el análisis de transiciones laborales es el de García-Pérez (2008). Lapuerta (2010) es un trabajo muy detallado en el que se exponen con claridad las dificultades prácticas en el manejo de los datos. Un informe exhaustivo sobre la información del módulo fiscal puede encontrarse en Arranz y García Serrano (2011).

personas de la población de referencia de cada año cuyo código de identificación personal contenga en una determinada posición las cifras que se seleccionaron aleatoriamente. Estas cifras son idénticas todos los años. Este método garantiza que sean seleccionadas las mismas personas, siempre y cuando sigan teniendo relación con la Seguridad Social, y que las entradas sean representativas de las altas en la población.

Por tanto, la muestra solo es representativa de la población que se relaciona con la Seguridad Social cada año, sobre la base de una muestra panel inicial, pero no de las cohortes anteriores al año de referencia: aunque dispone de información de las afiliaciones anteriores de los individuos seleccionados (de varios años hacia atrás), no recoge las afiliaciones en el pasado de las personas que fallecieron, abandonaron la vida laboral activa sin causar pensión o se marcharon del país. Por el contrario, cabe decir que la muestra sí es representativa de las trayectorias pasadas en relación con la situación actual, entendiendo que los episodios pasados son acontecimientos propios de cada individuo en su vida laboral hasta el año de referencia.

La información de la MCVL procede de tres fuentes diferentes, como se ha mencionado antes:

- La Seguridad Social: algunas variables son meramente identificativas (de la persona, del código de cuenta cotización, de la empresa, del año al que se refiere el dato, etc.), otras son personales (el sexo, la fecha de nacimiento y de fallecimiento –si la hubiera– y la nacionalidad, que se distribuyen de la misma manera que la población), otras corresponden al puesto de trabajo de cada relación laboral o situación de afiliación (régimen de cotización, fechas de alta o baja, tipo de contrato, tipo de jornada, grupo de cotización, causa de baja, minusvalía, etc.), otras se refieren al empleador (actividad económica, tamaño de la empresa, antigüedad como empleador, etc.) y otras tienen que ver con los pensionistas (clase de pensión, grado, régimen, fecha de inicio y cese, base reguladora, porcentaje aplicado, pensión inicialmente calculada, pensión total mensual, etc.).
- El Padrón Municipal Continuo: aporta información sobre el lugar de residencia, el lugar de nacimiento (país o provincia) y el nivel educativo del individuo, pero en este último caso debe utilizarse con cautela porque no se actualiza debidamente. También proporciona el sexo y la edad de quienes conviven con aquel.
- La Agencia Tributaria: ofrece la información existente en el modelo 190, que contiene el resumen correspondiente a cada ejercicio anual de la totalidad de las retenciones e ingresos a cuenta del IRPF sobre rendimientos del trabajo, determinadas actividades económicas, premios e imputaciones de renta de las personas físicas y jurídicas. Este modelo de declaración es un modelo informativo y no contiene ningún supuesto de exención de la obligación de declarar. Por tanto, todas las personas físicas, jurídicas y demás entidades (incluidas las Admi-

nistraciones Públicas) que paguen salarios, prestaciones por desempleo y pensiones deben presentar este modelo.

El conjunto de microdatos con información de la Seguridad Social y del Padrón se denomina Muestra Continua de Vidas Laborales sin datos fiscales (MCVL SDF), mientras que el que también incorpora la información procedente de la Agencia Tributaria se denomina Muestra Continua de Vidas Laborales con datos fiscales (MCVL CDF).

La información contenida en la MCVL está organizada en ficheros, que son los siguientes: «Datos personales», «Convivientes», «Criterios de partición», «Afiliación», «Bases de cotización (cuenta ajena)», «Bases de cotización (cuenta propia)», «Prestaciones» y «Datos fiscales» (solo en la MCVL CDF). Los ficheros más grandes (el de afiliaciones y el de bases de cotización por cuenta ajena) se presentan divididos en subficheros con la misma estructura pero referidos a bloques de personas distintas con el objetivo de facilitar el trabajo con archivos de menor tamaño a los usuarios con equipo con una capacidad de almacenamiento y procesamiento más limitada. Por ello, el archivo «Criterios de partición» actúa a modo de índice de contenidos para facilitar la localización de la información de una misma persona en los distintos ficheros que han sido subdivididos.

Todos los ficheros están relacionados como mínimo por el identificador de la persona (en la mayor parte de los casos basado en el Documento Nacional de Identidad, el Número de Identificación de Extranjero o el pasaporte). Otras variables (código de cuenta de cotización secundaria y fechas de alta y baja) permiten relacionar la información de afiliación con las correspondientes bases de cotización. Aunque la muestra incluye cada año algo más de un millón de personas, por lo que las variables personales aparecen una vez por individuo, como cada uno de estos ha tenido en promedio más de una docena de relaciones laborales o situaciones de afiliación diferentes a lo largo de su vida, las variables relativas al puesto de trabajo y al empleador figuran tantas veces como relaciones (hay más de 15 millones de registros) y, en el caso de las bases de cotización, aparecen mensualmente (hay más de 23 millones de registros), lo que implica que se presentan de manera que sea posible identificar a qué fecha y a qué relación laboral corresponden. Todo ello da idea del volumen de información disponible, de la complejidad que entraña su uso y del esfuerzo requerido para comprender y utilizar estos datos.

9.3. Posibilidades y limitaciones de la MCVL

El carácter administrativo de los datos de la muestra ofrece una serie de ventajas en comparación con otras fuentes estadísticas (encuestas) aunque también hay que tener en cuenta los problemas asociados a su propia naturaleza registral.

Entre las ventajas, se pueden destacar las siguientes:

- El tamaño de la muestra permite llevar a cabo estudios de las principales variables a un nivel de desagregación elevado manteniendo la significatividad estadística, lo cual es especialmente relevante para el estudio de colectivos o territorios relativamente pequeños.
- Es una muestra tipo panel que se actualiza anualmente, lo que permite utilizar los datos de cada año no solo de forma estática, estudiando los rasgos de las personas incluidas en la muestra en un año concreto, sino también en una dimensión de serie temporal, uniendo la información de años consecutivos, lo que permite el seguimiento de la trayectoria de los individuos a lo largo del tiempo y, por tanto, el desarrollo de estudios longitudinales.
- Al disponer de la información referida a toda la vida laboral de las personas seleccionadas (en la medida que la Seguridad Social conserve dicha información), la muestra facilita el estudio de los cambios, las transiciones y las trayectorias en una dimensión temporal muy larga (siempre teniendo en cuenta que la muestra es representativa de la población del año de referencia y no de cohortes pasadas).
- Puede verse como una fuente estadística complementaria de la EPA, en el sentido de que ofrece información tanto sobre el empleo como sobre el paro, así como sobre la evolución de ambas variables, con la ventaja de que dispone de información más exhaustiva y más prolongada sobre las trayectorias de los individuos (la datos son diarios, no trimestrales, y se tiene información de los individuos desde que comenzó su vida laboral hasta el presente).
- Los datos no proceden solo de la Seguridad Social sino que se complementan con otros padronales y fiscales.
- Como el ámbito poblacional y temporal se refiere a las personas que han tenido al menos una relación con la Seguridad Social en algún momento del año de referencia, la población de la muestra es de mayor tamaño y tiene una composición algo diferente con respecto a la que se obtendría en una fecha fija, lo que permite una mayor presencia de ciertos colectivos (como mujeres o jóvenes) que mantienen una relación más discontinua o inestable con el mercado de trabajo.

En cuanto a las limitaciones de la muestra que hay que tener presentes en el tratamiento de los datos y en el trabajo de análisis e interpretación, cabe destacar las siguientes:

- La cantidad y la complejidad de los archivos y de la información contenida en los mismos dificulta enormemente los análisis que se pueden realizar, no solo los de carácter estático sino sobre todo los de naturaleza dinámica que implican el seguimiento de las personas durante el periodo de observación del panel, debido a la necesidad de enlazar los ficheros de todos los años.

- La información se construye con criterios administrativos, lo que da lugar a que los conceptos no siempre coinciden con los que utilizan los investigadores. Es el caso de la «relación laboral», la unidad última de la muestra, que es lo que transcurre entre un alta y una baja en la Seguridad Social, que recoge el hecho de estar cotizando, pero que no tiene por qué coincidir necesariamente con una relación laboral en términos de derecho laboral.
- La muestra no recoge a colectivos con un sistema de previsión social distinto de la Seguridad Social (como los funcionarios de clases pasivas) o que no tienen ningún sistema de previsión (como quienes trabajan en la economía informal o sumergida o en ciertas actividades marginales) o a quienes permanecen durante largos periodos fuera del mercado de trabajo (parados de larga duración sin derecho a prestación, mujeres que abandonan la población activa). Todos ellos sí estarían recogidos, al menos en principio, en la EPA.
- La información contenida en la muestra no permite identificar la estructura familiar o la composición del hogar al que pertenece el individuo de forma exacta.
- Existen dificultades importantes derivadas del tratamiento de la información, dada la compleja naturaleza de su construcción:
 - Cada persona puede pertenecer a categorías distintas (cotizante y pensionista) de forma sucesiva pero también simultánea (por ejemplo, en el caso del pluriempleo). Este hecho obliga al investigador a tomar decisiones sobre, por ejemplo, la selección de la situación (empleado vs. pensionista) o sobre el empleo principal (en el caso de pluriempleo).
 - El hecho de que la muestra se refiera a las personas que han tenido al menos una relación con la Seguridad Social en algún momento del año de referencia provoca que la población de la muestra sea mayor y diferente que la que se obtendría en una fecha fija, aunque también es cierto que siempre es posible construir una muestra equivalente sin más que variar el criterio de selección (eligiendo, por ejemplo, una fecha o un periodo determinados).
 - La existencia de personas que tienen relación con la Seguridad Social pero carecen de DNI, de cambios en el número de identificador personal, de registros repetidos, de variables con muchos valores perdidos, etc. genera enormes problemas de depuración que introducen un elemento adicional de dificultad en el tratamiento de la información.
 - La explotación de una de las informaciones más interesantes de la muestra (las duraciones de los episodios de empleo y de desocupación) resulta muy complicado debido a las distintas formas en que la MCVL registra las relaciones laborales, ya que un mismo contrato puede reflejarse en distintos registros pero también un mismo registro puede reflejar una relación laboral compuesta por varios contratos.

Centrándonos en el caso particular de los extranjeros, existen algunas limitaciones que hay que tener en cuenta. En primer lugar, hay algunos extranjeros (como también ocurre con los menores con pensión de orfandad) que pueden tener relación con la Seguridad Social pero carecer de DNI, en cuyo caso se utiliza otro código. Entonces, el número de identificación personal cambia cuando esa persona adquiere un DNI, lo que pone en peligro su continuidad en sucesivas muestras. Esto hace que una parte de las incorporaciones o de las desapariciones entre una muestra y la del año siguiente sean debidas al cambio en el número de identificación personal, no al fallecimiento o la variación en la actividad de las personas.

En segundo lugar, la identificación de los extranjeros puede hacerse mediante dos variables. Una es la nacionalidad de la persona y procede de un formulario (el Documento TA 1 de afiliación) que es obligatorio, por lo que se dispone del dato para prácticamente la totalidad de la población. Sin embargo, esta variable tiene el problema de que los extranjeros nacionalizados figuran en los archivos de la Seguridad Social como nacionales, por lo que los datos infraestiman a la población inmigrante. La otra variable disponible en la muestra es el país de nacimiento, que procede del Padrón Municipal Continuo, desde 2005. El problema es que este dato se tiene en la muestra para aquellos que se han encontrado de manera automática en el Padrón, por lo que la variable cuenta con un porcentaje relativamente elevado de valores perdidos. Además, ambas variables se ofrecen con una tabla transformada de valores (29 categorías), manteniendo un código propio solo para colectivos muy numerosos en España, agrupándose el resto.

9.4. Estudios sobre inmigración con la MCVL

Existen pocos trabajos que hasta el momento hayan utilizado la MCVL para examinar cuestiones relacionadas con la inmigración. Algunos de ellos emplean la muestra de un modo transversal mientras que otros explotan su información de naturaleza longitudinal.

Entre los primeros, se encuentra el trabajo de Malo y Garrido (2011) que, utilizando la MCVL-2008, analizan las principales características (sexo, edad y nivel de estudios y, para los que trabajan, grupos de cotización, tipos de contratos y sectores de actividad) de la población inmigrante extranjera en comparación con las de los españoles nacidos en España y los españoles nacidos fuera de España. También se puede mencionar el trabajo de Jiménez-Ridruejo y Borondo (2011), en el que, utilizando los datos correspondientes a la MCVL-2007, estudian la integración salarial de los inmigrantes, para lo cual estiman ecuaciones salariales exclusivamente referidas a dicho colectivo (aunque distinguiendo según zona de origen) cuya variable dependiente son los ingresos íntegros anuales (procedentes de los datos del módulo fiscal). Sus resultados indican que cuanto mayor es el tiempo de residencia en España (aproximada por el año de la primera relación con la Seguridad Social), mayores son los ingresos que reciben los individuos, detec-

tándose diferencias importantes según la zona de procedencia, con ingresos más elevados entre los europeos, seguidos de los latinoamericanos y de personas del resto del mundo. El trabajo de García Pérez y Troncoso (2011) analiza las características laborales de los trabajadores (sectores productivos, régimen de cotización, niveles de cualificación, tipo de relación laboral y tipo de contrato) así como la distribución salarial de nativos e inmigrantes, con las MCVL de los años 2007 y 2009. Uno de los principales hallazgos de los autores se refiere a la brecha salarial entre nativos e inmigrantes, concluyendo que es en los puestos de trabajo de mayor cualificación donde nacen las diferencias salariales más importantes entre ambos colectivos.

Desde una perspectiva más macroeconómica, Vázquez (2009) emplea los datos de la MCVL para responder a la pregunta de si los inmigrantes que se han beneficiado de la reagrupación familiar son contribuyentes netos al sistema de la Seguridad Social, para lo cual compara los ingresos procedentes de contribuciones realizadas a través de las cotizaciones sociales y los gastos en forma de prestaciones (tanto pensiones de viudedad, orfandad, jubilación e incapacidad como prestaciones por desempleo) del inmigrante tipo que aparece en la MCVL y que comparte las características demográficas (sexo, edad y región de origen) del inmigrante que se ha beneficiado de la reagrupación familiar según la Encuesta Nacional de Inmigrantes del año 2007, fuente que permite construir una variable de reagrupación a partir de la información sobre relaciones de parentesco.

Otros trabajos utilizan la información longitudinal que ofrece la muestra. Izquierdo et al. (2009) examinan la evolución de los ingresos de los inmigrantes y la asimilación salarial con respecto a los españoles con la MCVL-2005. Su estudio se refiere a varones de 25 a 54 años que comienzan su carrera laboral a partir de 1979 (que es cuando están disponibles las bases de cotización en la muestra) y que trabajan en el Régimen General. Calculan el salario diario de dos formas: como el cociente entre ingresos mensuales y días del mes trabajados y como el cociente entre ingresos anuales y días del año trabajados. En cuanto a los inmigrantes, solo analizan los procedentes de fuera de la UE-15, definiéndolos por su nacionalidad no por su origen. Las estimaciones de la ecuación salarial se hacen de dos formas: utilizando solo la información del año 2005 y utilizando la información longitudinal del periodo 1979-2005 (lo que les permite controlar por el momento en que los inmigrantes llegaron a España, aproximado por el año de su primera relación laboral registrada en la Seguridad Social).²⁷ Los resultados obtenidos indican que la diferencia salarial (de más de un 30%) con los españoles se reduce en torno a la mitad en los primeros cinco-seis años, en los siguientes años disminuye un poco más y a partir de los 10 años se mantiene. Para averiguar los mecanismos que pueden explicar este

²⁷ Recordemos que la MCVL es representativa de la población del año a que se refiere pero no de cohortes pasadas, lo cual significa que este último análisis está sometido a ciertos sesgos que resultan difíciles de determinar.

proceso de asimilación salarial, llevan a cabo estimaciones de las variaciones salariales introduciendo como variables explicativas algunas que captan movimientos geográficos y laborales. Sus resultados son que una pequeña parte de la asimilación (10%) se puede atribuir a la mayor movilidad geográfica de los inmigrados, que les permite beneficiarse de las importantes diferencias salariales y laborales que existen entre las provincias españolas. Sin embargo, la mayor parte de la asimilación se explica por los cambios de empleo entre sectores y empresas dentro de una misma provincia (40%) y por un mejor comportamiento de los inmigrantes con respecto a los nativos dentro de la misma empresa (50%), lo que podría atribuirse a una mejora más rápida del capital humano de los inmigrados una vez están en España respecto al incremento de los trabajadores nativos.

9.5. Análisis de la situación laboral y las combinaciones de ingresos en el año²⁸

En este apartado se utiliza la MCVL como una sucesión de cortes transversales para llevar a cabo un análisis en el que se comparan las combinaciones de situaciones laborales y de percepción de distintos tipos de ingresos de tres colectivos definidos de acuerdo con su nacionalidad y su lugar de nacimiento: los españoles nacidos en España, los españoles nacidos fuera de España (incluye los nacionalizados) y los extranjeros nacidos fuera de España. En particular, lo que se hace es enlazar la información contenida en el fichero fiscal y en el fichero de personas, lo que permite conocer el tipo de relación laboral y las fuentes de renta de los ingresos de dichos colectivos. El periodo de análisis va desde el año 2005 al año 2010²⁹.

El módulo fiscal contiene para cada perceptor (trabajador, pensionista o perceptor de prestaciones por desempleo) identificado en la muestra tantos registros como pagadores (o retenedores) haya tenido cada año (incluso puede tener más de un registro para el mismo pagador). La información referida a situaciones familiares, descendientes, ascendientes, etc. de cada individuo de la muestra es la aportada por el pagador por transmisión de estos datos por parte del perceptor.

En cualquier caso, hay algunos colectivos que, siendo identificados dentro de la MCVL, no disponen de información en el módulo fiscal. Estos colectivos son los trabajadores del Régimen Especial del Hogar y los autónomos de cualquier régimen de la Seguridad Social (no están incluidos porque en muchas ocasiones su pagador no está obligado a la retención de sus ingresos

²⁸ Los autores agradecen al profesor José María Arranz de la Universidad de Alcalá la ayuda prestada para elaborar este apartado.

²⁹ El año 2004 (año piloto en la MCVL) no se incluye debido a los problemas de la información relacionada con el país y la provincia de nacimiento.

–personas físicas que no ejercen actividades económicas–, aunque sí estarían los que trabajan en una empresa por cuenta ajena y que por el tipo de retribución la empresa debe retener a dicho trabajador).

Para el resto de colectivos, el módulo fiscal contiene, entre otra, la siguiente información: el identificador anónimo del perceptor, que permite enlazar su información con el resto de los ficheros de la muestra; la letra NIF de la entidad pagadora y el identificador de la entidad pagadora, que también permiten el enlace con el fichero de afiliados; la provincia del domicilio del perceptor; la clave de percepción, que contiene información sobre distintos tipos de rentas³⁰; la subclave de percepción, que desagrega algunas de las claves anteriores según tipos de percepción; y toda una serie de variables relacionadas con los ingresos, como la percepción íntegra dineraria y en especie, las retenciones practicadas, los ingresos a cuenta efectuados y repercutidos, etc. En el caso de la información salarial, el módulo fiscal ofrece como variable fundamental las percepciones salariales totales, que contienen la percepción íntegra dineraria y en especie: la primera es el importe íntegro anual de las percepciones dinerarias recibidas por el trabajador durante el ejercicio económico, mientras que la segunda son las valoraciones de las percepciones en especie satisfechas en el ejercicio económico sin incluir el ingreso a cuenta.

El enlace de los ficheros de personas y fiscal se realiza a través del código de identificación del individuo para cada año. La tabla 37 proporciona la información del número de individuos enlazables y no enlazables de los ficheros de personas y del módulo fiscal.

Al enlazar ambos ficheros existe un porcentaje de individuos no enlazable. Por ejemplo, en 2005 un 14,43% son personas no presentes en uno de los dos ficheros (un 14,38% corresponde a individuos con información personal pero no fiscal y un 0,05% a individuos con información fiscal pero no personal). El porcentaje de casos con información enlazable de ambos ficheros aumenta con el transcurso de los años, alcanzando el 88,59% en el año 2010, como consecuencia de que el peso de quienes tienen información personal pero no fiscal se reduce del 14,38% al 11,36% durante el periodo de análisis.

Esta misma tabla contiene unas depuraciones necesarias para poder continuar con la explotación adecuada de estos datos enlazados: se eliminan errores en la variable de género, se seleccionan individuos con 16 años o más y se elimina la información de los residentes en Navarra

³⁰ Estas rentas son las siguientes: ingresos procedentes del trabajo por cuenta ajena; pensiones; prestaciones por desempleo; prestaciones por desempleo en pago único; ingresos de consejeros y/o administradores; cursos, conferencias, seminarios y elaboración de obras literarias, artísticas o científicas; rendimientos de actividades económicas (agrícolas, ganaderas o forestales); rendimientos de actividades económicas (otras); rentas por cesión de derechos de imagen; premios por participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias; rentas exentas y dietas exceptuadas de gravamen; y otro tipo de rendimientos.

TABLA 37
NÚMERO DE INDIVIDUOS ENLAZABLES Y NO ENLAZABLES DEL FICHERO DE PERSONAS
Y DEL MÓDULO FISCAL (MUESTRA). PERIODO 2005-2010

	2005		2006		2007		2008		2009		2010	
Total individuos fichero de personas	1.141.442		1.170.287		1.200.481		1.213.245		1.203.003		1.205.704	
Total individuos módulo fiscal	977.275		1.006.963		1.049.109		1.068.412		1.065.939		1.068.952	
No enlazables (en n.º y en %):	164.736	14,4	163.791	14,0	151.790	12,6	145.199	12,0	139.344	11,6	137.330	11,4
a) del fichero de personas (en n.º y %)	164.167	14,4	163.324	14,0	151.372	12,6	144.833	11,9	138.204	11,5	137.041	11,4
b) del fichero fiscal (en n.º y %)	569	0,1	467	0,0	418	0,0	366	0,0	1.140	0,1	289	0,0
Enlazables fichero personas y fiscal (en n.º y en %)	976.706	85,6	1.006.496	86,0	1.048.691	87,4	1.068.046	88,0	1.064.799	88,4	1.068.663	88,6
DEPURACIONES												
Residentes en Navarra y País Vasco que no tributan en estas CC.AA.	966.303		996.166		1.037.855		1.055.557		1.048.513		1.052.461	
Errores administrativos en género	966.303		996.166		1.037.855		1.055.557		1.048.513		1.052.461	
Errores administrativos edad (<16 años)	965.701		995.452		1.037.069		1.054.508		1.047.331		1.051.051	
Total ficheros personas y fiscal	965.701		995.452		1.037.069		1.054.508		1.047.331		1.051.051	

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de ficheros personales y módulo fiscal de la MCVL (ediciones 2005-2010).

y País Vasco³¹. En cualquier caso, estas depuraciones apenas suponen un 1-1,6% de los casos totales.

La muestra final que se obtiene se refiere a una población de algo más de 24,1 millones de personas en 2005 y 26,3 millones de personas en 2010. La distribución entre los tres colectivos de análisis sería la siguiente: los españoles nacidos en España pasan del 93,4% en 2005 al 88,3% en 2010, los españoles nacidos fuera de España (incluidos quienes tienen doble nacionalidad) crecen del 1,85% en 2005 al 2,9% en 2010 y los extranjeros nacidos fuera de España aumentan del 4,7% en 2005 al 8,8% en 2010.

Una vez enlazada la información contenida en el módulo fiscal con la referida a las personas se puede clasificar a los individuos en cuatro colectivos según el tipo de ingresos que reciben en algún momento de cada año: asalariados, pensionistas, perceptores de prestaciones por

³¹ Como sí se dispone de la información fiscal de los residentes en Navarra y País Vasco que tributan fuera de estas comunidades autónomas y de la información de personas y afiliaciones de los trabajadores en dichas comunidades, pero no se tiene información fiscal de los residentes en Navarra y País Vasco que sí tributan en dichas comunidades, para hacer más coherente el análisis se han eliminado las observaciones de los residentes en ambas comunidades. Esto significa que el análisis se refiere a toda España con excepción de Navarra y País Vasco.

desempleo y no asalariados. De la misma forma que habrá individuos que a lo largo de un año solo reciben un tipo de percepción y pueden ser clasificados fácilmente de acuerdo con las categorías anteriores (por ejemplo, un asalariado que ha estado ocupado todo el tiempo), también habrá individuos que a lo largo de un año reciben dos o más tipos de ingresos y, además, combinados de diferente forma (por ejemplo, un asalariado que ha pasado al paro, ha recibido prestaciones por desempleo y posteriormente ha comenzado a trabajar como no asalariado, todo en el mismo año). Por tanto, esta clasificación es flexible puesto que combina las situaciones anteriores a lo largo del año, lo que permite relacionar los datos fiscales con las vidas laborales de los individuos a lo largo de una ventana de observación anual.

Las tablas 38, 39 y 40 proporcionan la distribución de los individuos de cada colectivo definido según la nacionalidad y el lugar de nacimiento de acuerdo con la clasificación que se acaba de proponer para el periodo 2005-2010. En las tablas, el panel superior ofrece los porcentajes de individuos que en algún momento del año correspondiente han recibido ingresos procedentes de salarios, pensiones, prestaciones por desempleo o rentas no salariales considerados de forma separada (por eso los porcentajes no suman 100 sino más), mientras que el panel inferior proporciona todas las combinaciones posibles de ingresos (cuyas proporciones sí suman 100).

a) Españoles nacidos en España

Comenzando por los españoles nacidos en España (véase tabla 37), se observa que en torno a dos de cada tres recibían algún ingreso procedente del trabajo durante el periodo expansivo 2005-2007, pero este porcentaje ha disminuido a menos del 62% en 2010. De este colectivo, la mayor parte (en torno al 50% del total de individuos en 2005-2007 y poco más del 40% del total en 2010) solo reciben este tipo de ingresos (son exclusivamente asalariados), mientras que algo más del 8% en 2005-2007 (y más del 12% en 2009-2010) perciben salarios y prestaciones por desempleo, alrededor de un 4% salarios y pensiones, y en torno a un 3% salarios y rentas de actividades económicas.

Entre quienes perciben prestaciones por desempleo en algún momento del año (algo más del 12% en 2005-2007 y el 20% en 2010), la situación más habitual es combinar la prestación con la percepción de salarios (como se acaba de ver), situándose en el 2% en 2005-2007 y en el 5% en 2010 del total de individuos el peso de quienes solo perciben prestaciones. Por el contrario, entre quienes perciben pensiones (30% en 2005-2007 y con tendencia creciente), lo más común es ser pensionista exclusivamente (en torno al 24% del total), aunque antes se ha visto que la combinación de salarios y pensiones también es relevante (4% del total).

Finalmente, del 8% de individuos que perciben en algún momento rendimientos de actividades

económicas, una gran parte (algo más del 2% del total de personas) solo son no asalariados pero una proporción mayor (un 3% del total) combina los rendimientos de actividades económicas con los salarios en el año.

b) Españoles nacidos fuera de España (y doble nacionalidad)

Por lo que respecta a este colectivo (véase tabla 38), la simple comparación de los porcentajes de individuos que en algún momento del año han recibido diferentes tipos de ingresos considerados de forma separada con los de los españoles nacidos en España muestra que entre

TABLA 38
DISTRIBUCIÓN DEL COLECTIVO DE ESPAÑOLES NACIDOS EN ESPAÑA SEGÚN DIFERENTES COMBINACIONES DE PERCEPCIONES EN EL AÑO. PERIODO 2005-2010

Tipo de relación laboral en función del tipo de ingreso	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total individuos diferentes (muestra)	902.882	916.621	940.258	939.255	928.667	928.921
Total individuos diferentes (población)	22.572.050	22.915.525	23.506.450	23.481.375	23.216.675	23.223.025
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total asalariados	66,3	66,7	66,5	65,8	63,3	61,7
Total pensionistas	30,5	30,3	30,6	31,5	32,3	32,8
Total prestaciones desempleo	12,3	12,3	12,7	15,2	19,1	20,1
Total no asalariados	8,0	7,7	8,3	8,3	7,9	7,7
Asalariado (solo)	49,6	50,1	49,2	46,1	42	40,7
Asalariado y prestaciones desempleo	8,4	8,4	8,4	10,4	12,4	12,3
Asalariado y pensionista	3,6	3,7	4,2	4,5	4,3	4,2
Asalariado y no asalariado	3,1	3,0	3,0	2,9	2,6	2,4
Asalariado, prestaciones desempleo y pensionista	0,7	0,8	0,8	1,0	1,1	1,1
Asalariado, prestaciones desempleo y no asalariado	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6
Asalariado, pensionista y no asalariado	0,3	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Asalariado, prestaciones desempleo, pensionista y no asalariado	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
Prestaciones desempleo (solo)	2,0	2,0	2,2	2,5	4,0	5,0
Prestaciones desempleo y pensionista	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,7
Prestaciones desempleo y no asalariado	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2
Prestaciones desempleo, pensionista y no asalariado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pensionista (solo)	23,5	23,4	23	23,3	24,1	24,6
Pensionista y no asalariado	1,9	1,7	1,8	1,9	1,8	1,8
No asalariado (solo)	2,1	2,0	2,4	2,4	2,4	2,3
Otros tipos de ingresos	3,7	3,5	3,4	3,4	3,6	3,6

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de ficheros personales y módulo fiscal de la MCVL (ediciones 2005-2010).

aquellos es mayor el peso de quienes han recibido alguna vez salarios o prestaciones por desempleo y menor el de quienes han percibido ingresos por pensiones. En concreto, en torno al 82% del total de individuos en 2005-2007 (el 76% en 2010) recibieron salarios en algún momento del año, de los que fueron asalariados exclusivamente un 60-62% en 2005-2007 (solo un 48% en 2010). El impacto de la crisis del empleo no solo se observa en este último dato sino también en el hecho de que quienes combinan salarios y prestaciones por desempleo han pasado de suponer alrededor de un 12% en 2005-2007 a un 20% en 2010.

Las personas que han sido perceptores de prestaciones por desempleo en algún momento del año han pasado de suponer algo más del 16% del total en 2005-2006 al 33% en 2010. De ellos, como acabamos de ver, la mayor parte reciben salarios y prestaciones a lo largo del año, mientras que quienes solo perciben prestaciones por desempleo han aumentado sustancialmente, pasando de ser en torno al 3% del total de personas en 2005-2007 al 10% en 2010.

Entre los que perciben pensiones, alrededor de un 15% perciben pensiones en algún momento del año en cualquiera de los años considerados y son mayoritarios los que las perciben como único ingreso (un 9-10% del total de personas), mientras que un 3-4% las combinan con rentas salariales.

Finalmente, alrededor de un 7% de las personas perciben en algún momento rentas no salariales. De ellos, una parte mayoritaria combina los rendimientos de actividades económicas con los salarios en el año (casi un 4% del total en 2005 pero solo un 2,5% en 2010), mientras que algo menos del 3% son no asalariados exclusivamente.

c) Extranjeros nacidos fuera de España

Si se comparan los porcentajes de los individuos que en algún momento del año han recibido diferentes tipos de ingresos de forma separada correspondientes a los tres colectivos considerados en el análisis, resulta evidente la diferencia entre ellos y son los extranjeros (véase tabla 39) los que exhiben el peso más elevado de quienes han recibido salarios alguna vez y el más bajo de quienes han percibido ingresos por pensiones o por rendimientos de actividades económicas.

En primer lugar, la mayor parte de los extranjeros nacidos fuera de España ha recibido ingresos salariales en algún momento de cada año de los considerados, con porcentajes que han disminuido del 94% en 2005-2007 a menos del 85% en el año 2010. De este colectivo, el grueso ha sido exclusivamente asalariado en el año, reduciéndose también los porcentajes del 76% del total en 2005-2006 hasta el 54% en 2010. Por el contrario, quienes combinan salarios y prestaciones por desempleo han crecido y han pasado de suponer un 14% del total en 2005-2006 al 26% en 2009-2010.

TABLA 39
DISTRIBUCIÓN DEL COLECTIVO DE ESPAÑOLES NACIDOS FUERA DE ESPAÑA SEGÚN DIFERENTES
COMBINACIONES DE PERCEPCIONES EN EL AÑO. PERIODO 2005-2010

Tipo de relación laboral en función del tipo de ingreso	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total individuos diferentes (muestra)	17.872	20.808	21.317	26.333	28.004	30.616
Total individuos diferentes (población)	446.800	520.200	532.925	658.325	700.100	765.400
Total %	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total asalariados	82,8	81,3	81,7	81,3	77,9	75,9
Total pensionistas	14,1	15,7	15,4	15,7	15,5	14,9
Total prestaciones desempleo	16,4	16,7	18,2	22,8	29,7	33
Total no asalariados	7,6	6,9	7,7	7,4	6,8	6,3
Asalariado (solo)	62,3	61,1	59,8	55,5	49,8	47,7
Asalariado y prestaciones desempleo	11,8	11,9	12,8	16,3	19,4	20
Asalariado y pensionista	3,3	3,3	3,8	4,2	3,8	3,5
Asalariado y no asalariado	3,8	3,5	3,6	3,3	2,8	2,5
Asalariado, prestaciones desempleo y pensionista	0,8	0,8	1,0	1,3	1,4	1,4
Asalariado, prestaciones desempleo y no asalariado	0,6	0,5	0,6	0,7	0,6	0,6
Asalariado, pensionista y no asalariado	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2
Asalariado, prestaciones desempleo, pensionista y no asalariado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Prestaciones desempleo (solo)	2,8	3	3,3	4,1	7,5	10,1
Prestaciones desempleo y pensionista	0,3	0,3	0,3	0,4	0,6	0,6
Prestaciones desempleo y no asalariado	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
Prestaciones desempleo, pensionista y no asalariado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pensionista (solo)	9,1	10,7	9,7	9,1	9,0	8,6
Pensionista y no asalariado	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5
No asalariado (solo)	2,4	2,1	2,6	2,5	2,4	2,2
Otros tipos de ingresos	2,1	1,9	1,7	1,9	1,9	1,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los microdatos de ficheros personales y módulo fiscal de la MCVL (ediciones 2005-2010).

En segundo lugar, el peso de las personas que han sido receptoras de prestaciones por desempleo en algún momento del año ha aumentado del 16% del total en 2005-2007 a casi el 39% en 2010. De ellos, la gran mayoría combina la percepción de salarios y prestaciones a lo largo del año, mientras que quienes solo reciben prestaciones por desempleo han aumentado de forma vertiginosa, pasando de suponer menos del 2% del total de personas en 2005-2007 a casi el 11% en 2010.

En tercer lugar, la importancia del colectivo de perceptores de pensiones no es muy elevada entre los extranjeros en comparación con la de los españoles nacidos dentro y fuera de España,

a pesar de que se ha incrementado de menos del 5% del total de individuos en 2005-2006 a algo más del 6% en 2010, siendo la mayor parte de ellos (en torno a un 2% del total) perceptores únicamente de pensiones.

Finalmente, hay un 3-4% de individuos que perciben en algún momento rendimientos de actividades económicas, dividiéndose casi a partes iguales entre quienes son exclusivamente no asalariados (1-2% del total) y quienes combinan los rendimientos de actividades económicas con los salarios en el año (1-2% del total).

En resumen, la comparación de las combinaciones de situaciones laborales y de percepción de distintos tipos de ingresos de los españoles nacidos en España, los españoles nacidos fuera de España (incluidos los de doble nacionalidad) y los extranjeros nacidos fuera de España arroja unos resultados muy nítidos: este último colectivo es el que presenta los porcentajes más elevados de quienes han recibido salarios alguna vez y el más bajo de quienes han percibido ingresos por pensiones o por rendimientos de actividades económicas (y un porcentaje similar al de los españoles nacidos fuera de España en cuanto a quienes han percibido prestaciones por desempleo alguna vez). Además, la crisis económica y de empleo ha impactado de forma más contundente en dicho colectivo, pues en él se observa una reducción mayor del peso de las personas que han recibido ingresos salariales en algún momento del año y un incremento mayor del peso de las personas que han recibido prestaciones por desempleo en algún momento del año. Especialmente relevante ha sido la disminución del número absoluto y del peso de los individuos que solo han recibido salarios y el aumento de los individuos que solo han recibido prestaciones en el año, cuando se pasa de considerar años expansivos (2005-2007) a años recesivos (2008-2010).

TABLA 40
DISTRIBUCIÓN DEL COLECTIVO DE EXTRANJEROS NACIDOS FUERA DE ESPAÑA SEGÚN DIFERENTES
COMBINACIONES DE PERCEPCIONES EN EL AÑO. PERIODO 2005-2010

Tipo de relación laboral en función del tipo de ingreso	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total individuos diferentes (muestra)	45.549	58.737	76.280	89.969	91.842	92.924
Total individuos diferentes (población)	1.138.725	1.468.425	1.907.000	2.249.225	2.296.050	2.323.100
Total %	100	100	100	100	100	100
Total asalariados	94	94,3	94,1	92,9	88,2	84,7
Total pensionistas	4,6	4,8	5,8	6,1	6,2	6,3
Total prestaciones desempleo	16,1	16,7	19,7	27,9	35,8	38,6
Total no asalariados	3,2	2,9	4	3,8	3,1	2,9
Asalariado (solo)	76,1	75,8	71,6	63,6	56,6	53,9
Asalariado y prestaciones desempleo	13,8	14,3	16,8	23,5	26,2	25,6
Asalariado y pensionista	1,7	1,9	2,8	2,7	2,4	2,3
Asalariado y no asalariado	1,5	1,4	1,6	1,4	1,2	1,1
Asalariado, prestaciones desempleo y pensionista	0,6	0,6	1	1,3	1,4	1,4
Asalariado, prestaciones desempleo y no asalariado	0,2	0,2	0,3	0,4	0,3	0,4
Asalariado, pensionista y no asalariado	0	0	0,1	0,1	0,1	0,1
Asalariado, prestaciones desempleo, pensionista y no asalariado	0	0	0	0	0	0
Prestaciones desempleo (solo)	1,4	1,4	1,4	2,4	7,4	10,7
Prestaciones desempleo y pensionista	0,1	0,1	0,1	0,2	0,4	0,4
Prestaciones desempleo y no asalariado	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Prestaciones desempleo, pensionista y no asalariado	0	0	0	0	0	0
Pensionista (solo)	2	2,1	1,7	1,8	1,8	2
Pensionista y no asalariado	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
No asalariado (solo)	1,2	1,1	1,8	1,8	1,3	1,2
Otros tipos de ingresos	1,2	0,9	0,6	0,7	0,8	0,8

Fuente: elaboración propia a partir de los microdatos de ficheros personales y módulo fiscal de la MCVL (ediciones 2005-2010).



CONCLUSIONES

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

CONCLUSIONES

El análisis realizado en este informe sobre inmigración y mercado de trabajo de lo sucedido en el año 2010, en plena crisis económica y de empleo, con la perspectiva de lo acaecido en los años anteriores, ha llevado a los resultados que se detallan a continuación.

Flujos y *stocks* migratorios

- Se confirma un descenso en los flujos migratorios, puesto de manifiesto tanto en la reducción de los visados con finalidad laboral como de las autorizaciones de trabajo iniciales. La adaptación de los mecanismos de gestión de los flujos migratorios de carácter laboral a una situación de crisis parece evidente.
- El saldo migratorio obtenido a partir de la *Estadística de variaciones residenciales* ha sido positivo en 2010 pero menor que en años anteriores, y según avances del INE se producirán saldos negativos en 2011 por primera vez desde el inicio de la etapa migratoria del siglo XXI.
- El descenso de los flujos provoca un estancamiento de los *stocks* de residentes, confirmado por las fuentes estadísticas que muestran un incremento tímido de residentes extranjeros en España durante el año 2010. Incluso se han producido descensos para algunas nacionalidades de América Central y del Sur. Estos descensos, sin embargo, han de ser matizados por las concesiones de nacionalidad española que provocan un descenso de algunas nacionalidades, en particular los nacionales de Ecuador, que al estar más concentrados geográficamente en la Comunidad de Madrid provocan a su vez un descenso de los residentes en dicha comunidad.

Ocupación de la población inmigrada

- La pérdida de empleo en el año 2010 ha sido menos acusada que la observada en 2009, con diferencias apreciables según el colectivo: mientras la población ocupada española ha

descendido un 1,3% (4.º trimestre de 2010 con respecto al 4.º del año anterior) y la población extranjera un 1,5%, la población con doble nacionalidad gana empleo.

- Dos novedades se aprecian en el año 2010: en primer lugar, los extranjeros varones experimentan un aumento en su tasa de empleo, aunque esta es tímida (1,7 puntos porcentuales), y en segundo lugar, las mujeres extranjeras tuvieron tasas de empleo inferiores a las españolas, lo que indica que las pérdidas de empleo durante la crisis han sido mayores para aquellas, ya que las extranjeras partían con tasas de empleo superiores.
- En las pérdidas de empleo la edad ha adquirido una gran importancia. Las mayores pérdidas se han producido entre los menores de 40 años. Este hecho podría provocar un cambio en la estructura por edades del empleo inmigrante.
- Las diferencias más notables en las características de los ocupados se observan entre los extranjeros nacidos fuera de España y el resto. La proporción de ocupados con nivel de estudios alto (título universitario o FP de grado superior) es de un 24,5% entre aquellos (frente a un 39% entre los ocupados españoles nacidos en España) y sus tasas de temporalidad son mucho más elevadas (39,4%, es decir, 17 puntos porcentuales por encima de la de los españoles nacidos en España). Las tasas de temporalidad descienden a medida que aumentan los años de residencia en España, pero no tanto como se esperaría en una situación de asimilación, es decir, de equiparación con los españoles.
- El impacto de la crisis ha provocado una cierta redistribución de los trabajadores según las horas trabajadas, de tal forma que en el año 2010 hay una proporción mayor de ocupados en los tramos de menor número de horas y una proporción menor en los de mayor número. Siendo este patrón general, no obstante los cambios más significativos se han producido entre la población ocupada de nacionalidad extranjera.
- Las diferencias salariales entre españoles y extranjeros han sido puestas de manifiesto con datos de la *Estadística del mercado de trabajo y pensiones* y de la EAES. La primera fuente la sitúa en 9.950 euros a favor de los españoles en 2010 y la segunda estima la ganancia salarial media de los españoles en 23.019 euros frente a una ganancia de 14.058 euros en el caso de los latinoamericanos y de 14.690 en el de asiáticos y africanos en 2009. Dicho de otra manera, el salario medio anual de la población extranjera se sitúa en una franja entre el 51% y el 61% del correspondiente a la población española, dependiendo de la fuente estadística utilizada (la *Estadística del mercado de trabajo y pensiones* en el primer caso y la EAES en el segundo). Lógicamente las causas de estas diferencias han de ser buscadas en diversos aspectos que pueden ayudar a matizarlas: variables laborales, como el tipo de contrato, el tipo de jornada, el puesto de trabajo que se ocupa o la actividad productiva de la empresa en que se trabaja; variables socio-demográficas, como el sexo o el lugar de nacimiento; y otras causas, como la discriminación.

Ocupación irregular

- De la comparación de ocupados EPA con la «afiliación ajustada» de la Seguridad Social se obtendría una diferencia a favor de la EPA para la población ocupada extranjera procedente de terceros países de 549.200 personas (segundo trimestre de 2010). Esta diferencia podría explicarse por el hecho de que la EPA puede recoger ocupación no registrada, aunque esta no es la única explicación: los «falsos autónomos», es decir, los autónomos que trabajan como asalariados, serían considerados por la EPA como trabajadores por cuenta ajena, y algunas discrepancias por actividades económicas podrían deberse simplemente a distintas codificaciones de las distintas fuentes. En definitiva, la cifra de medio millón de extranjeros ocupados sin registro en la economía española ha de ser tomada como una aproximación al empleo sumergido de los extranjeros, nunca como una cifra exacta.

Sectores, ocupaciones y categorías laborales de la población inmigrada

- Las tendencias de fondo de la participación de la inmigración en el mercado de trabajo español, en especial la segregación ocupacional y la especialización por género, se mantienen y refuerzan a pesar de la crisis. La participación laboral de los extranjeros nacidos fuera de España sufre de sesgos terciarios y sesgos femeninos, concentraciones en puestos de trabajo de baja cualificación y mayor especialización en ramas y categorías laborales concretas.
- Se ha dedicado especial atención al colectivo de la población ocupada española nacida fuera de España (incluye doble nacionalidad), ya que de ellos y ellas se esperaría una menor segregación ocupacional y mejores posiciones en sus categorías laborales. Los resultados del estudio muestran una situación ambivalente: por un lado, es un colectivo que gana ocupados en el año 2010 y que distribuye su empleo de manera más diversificada que la población extranjera nacida fuera; pero, por otro lado, si la comparación se realiza con la población española nacida en España, muestran mayores proporciones de trabajadores en puestos no cualificados.
- En general, se puede afirmar que se produce una distinta adaptación a la crisis según los colectivos que hemos analizado, con mayores oportunidades para la población española nacida fuera de España, mayor rapidez de adaptación para la población extranjera nacida fuera y una adaptación más dificultosa y rígida para la población española nacida en España. Adicionalmente, las oportunidades en las ocupaciones de menor cualificación (trabajadores no cualificados) parecen seguir existiendo especialmente para la población extranjera.

Desempleo de la población inmigrada

- El incremento de la proporción de trabajadores que busca empleo y no lo encuentra es evidente desde el año 2007, afectando de manera muy intensa a los hombres extranjeros, que

finalizan el año 2010 con una tasa de paro del 32%, superando desde el año 2008 el nivel de tasas de las mujeres extranjeras.

- A pesar de las tasas de paro tan elevadas, el año 2010 representa un punto de inflexión en relación al periodo iniciado con la crisis, ya que se ralentiza el incremento de parados. Entre los hombres extranjeros incluso se reduce el número de desempleados. Este hecho reafirma la tendencia iniciada un año antes de cierta corrección en la proporción de extranjeros en el desempleo. Si una de las causas que provocaron el aumento en las tasas de paro durante el primer año de crisis fue el aumento de la población activa, además de la pérdida de ocupados, una cierta adaptación de la población ha sido la tónica general desde entonces. Adaptación no exenta de particularidades, tanto por sectores, siendo los servicios y la construcción los más afectados, como por país de nacimiento. Si en los inicios de la crisis los protagonistas en el colectivo de parados fueron los marroquíes, en el año 2010 lo fueron los parados de origen rumano. Por último, no olvidemos la importancia del nivel de formación, puesto que parece evidente la relación entre un mayor nivel formativo y unas tasas de paro inferiores. El reciclaje formativo de los parados parece vislumbrarse como uno de los caminos a seguir en esta difícil situación por la que atraviesa España en su vertiente laboral.

Movilidad territorial de los extranjeros

- Con respecto a la movilidad territorial interna, los datos ofrecen dos informaciones complementarias: la movilidad intermunicipal de la población española aumenta en 2010 mientras se reduce la de la población extranjera; y, a pesar de esta evolución, el año 2010 muestra un mayor porcentaje de población extranjera afectada por la movilidad interna (un 8% frente a un 3% de la población española) así como un mayor porcentaje de migraciones interiores intercomunidades y un número más elevado de comunidades autónomas implicadas en los movimientos. La movilidad de los extranjeros era 3,4 veces superior a la de la población española en 2008 y 2,6 veces superior en 2010.
- Mayores dificultades se presentan cuando el objeto del análisis es la movilidad externa. La evidencia empírica de los movimientos territoriales exteriores recoge solo una pequeña parte de las salidas del territorio español, debido fundamentalmente a que las fuentes estadísticas disponibles son escasas y sufren de carencias importantes. Aun así se puede ofrecer cierta información relevante. En el año 2010, con respecto al anterior, se ha producido un incremento del 16,8% en las salidas de la población extranjera, con lo cual la tasa de movilidad externa de esta población quedó situada en el 5,9%. No obstante, un conocimiento más certero de los movimientos territoriales exteriores podría ayudar a una mejor planificación de la gestión de los flujos migratorios de carácter laboral hacia España.

Cambio sectorial entre los extranjeros nacidos fuera de España en 2000-2010

- Este colectivo es aquel en el que se detecta más nítidamente el auge y la caída del sector de la construcción durante el último ciclo de la economía española, ya que su peso pasó de suponer el 14,1% del empleo de este colectivo en 2000 al 22,7% en 2007 y al 12,2% en 2010, con un aumento de efectivos en el primer periodo de casi 600.000 y una reducción en el segundo periodo de unos 350.000.
- Junto a la construcción, son las ramas de comercio, hostelería y hogares las que recogen la mayor parte del empleo de este colectivo, con pesos que se situaban en torno al 14% cada una de ellas en 2007, que prácticamente se han mantenido en el caso de las dos primeras en 2010 debido a que sus pérdidas de empleo han sido relativamente pequeñas y que ha aumentado en el caso de la tercera debido al incremento de sus efectivos ocupados a pesar de la situación de recesión.
- En el periodo 2007-2010 también aumentó el empleo en las ramas de servicios colectivos, servicios a las empresas y la agricultura. Por tanto, la etapa recesiva ha traído como consecuencia un aumento del peso de algunas ramas que son minoritarias dentro del empleo de este colectivo (como los servicios colectivos y los servicios a las empresas) pero también las de otras que emplean a proporciones importantes del mismo (hogares, agricultura e incluso hostelería).

Cambio ocupacional entre los extranjeros nacidos fuera de España en 2000-2010

- Durante la etapa expansiva este colectivo fue engrosando las categorías ocupacionales que requerían menos cualificaciones (tanto manuales como no manuales), aunque también aumentaron su presencia en puestos manuales cualificados (sobre todo vinculados al sector de la construcción). La crisis económica ha hecho mella especialmente en estos últimos, lo que ha provocado un aumento del peso del resto de los grupos ocupacionales. Especialmente interesante es el hecho de que las ocupaciones no manuales cualificadas han mantenido su número de efectivos, elevando el peso que suponen dentro del empleo total de los extranjeros.
- Un análisis más desagregado de la variación del empleo según ocupaciones (a dos dígitos de la Clasificación Nacional de Ocupaciones) muestra que en la etapa de destrucción de puestos de trabajo casi la mitad de los subgrupos (30) aumentaron sus efectivos ocupados en el caso de los extranjeros nacidos fuera de España. Entre los que más crecieron, algunos corresponden a ocupaciones no manuales cualificadas, otros a ocupaciones manuales vinculadas a la industria y a la agricultura y otro (el que más crece) relacionado con los servicios personales. Como en el caso de los españoles, los subgrupos de ocupaciones que más disminuyeron tienen que ver con la construcción (ocupaciones tanto cualificadas como no cualificadas) así como con algunas ramas de servicios (restauración y comercio).

Análisis de la movilidad laboral con datos de cohortes ficticias en 2005-2010

- Las trayectorias de empleo de los extranjeros (medidas a través de las tasas de empleo de los mismos individuos a lo largo del tiempo) no parecen diferir sustancialmente de las observadas en el caso de los españoles cuando se considera el ciclo vital completo.
- El cambio de las condiciones económicas a partir del año 2008 ha golpeado especialmente a los extranjeros, lo que ha dado lugar a una pérdida de ocupación en la biografía de los individuos (en términos de reducción de sus tasas de empleo con respecto a las que tuvieron individuos de cohortes anteriores con su misma edad) que tardará años en recuperarse.
- Los perfiles de movilidad ocupacional ascendente de los extranjeros (obtenidos mediante el porcentaje de trabajadores en ocupaciones cualificadas de diferentes cohortes) no son muy diferentes de los correspondientes a los españoles, aunque se producen en unos niveles inferiores.
- El empeoramiento de la situación económica desde el año 2008 ha afectado más al colectivo de inmigrados, especialmente a los españoles nacidos en el extranjero, de modo que se ha detenido para muchos individuos la mejora ocupacional que se habría producido si las condiciones económicas hubieran sido otras.

Análisis de la situación laboral y las combinaciones de ingresos en el año en el periodo 2005-2010

- La comparación de las combinaciones de situaciones laborales y de percepción de distintos tipos de ingresos de los españoles nacidos en España, los españoles nacidos fuera de España (incluidos los de doble nacionalidad) y los extranjeros nacidos fuera de España da como resultado que este último colectivo es el que presenta los porcentajes más elevados de quienes han recibido salarios alguna vez y el más bajo de quienes han percibido ingresos por pensiones o por rendimientos de actividades económicas (y un porcentaje similar al de los españoles nacidos fuera de España en cuanto a quienes han percibido prestaciones por desempleo alguna vez).
- Además, la crisis económica y de empleo ha impactado de forma más contundente en los extranjeros (seguidos por los españoles nacidos fuera de España), pues es en dicho colectivo en el que se observa una reducción mayor del peso de las personas que han recibido ingresos salariales en algún momento del año y un incremento mayor del peso de las personas que han recibido prestaciones por desempleo en algún momento del año (las variaciones en el caso de los españoles nacidos fuera también son cuantitativamente importantes). Especialmente relevante ha sido la disminución del número absoluto y del peso de los individuos que solo han recibido salarios y el aumento de los individuos que solo han recibido prestaciones en el año, cuando se pasa de considerar años expansivos (2005-2007) a años recesivos (2008-2010).



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AJA, Eliseo; ARANCO, Joaquín; OLIVER, Josep; (eds.). *La inmigración en tiempos de crisis, Anuario de la inmigración en España* (edición 2009), Barcelona, 2010, CIDOB.
- ANTUÑANO, Isidro; OCHANDO, Carlos; SOLER, Ángel. «Inmigración, mercado de trabajo y Seguridad Social: evidencia empírica española e implicaciones de política económica», *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, n.º 81, septiembre 2009, pp. 17-38.
- ARGIMÓN, Isabel; GONZÁLEZ, Clara. «La Muestra Continua de Vidas Laborales de la Seguridad Social», *Boletín Económico del Banco de España*, mayo 2006, pp. 40-53.
- ARRANZ, José María, GARCÍA SERRANO, Carlos; TOHARIA, Luis. «The influence of temporary employment on unemployment exits in a competing risks framework», *Journal of Labor Research*, vol. 31, 2010, pp. 67-90.
- ARRAZOLA, María; DE HEVIA, José; MAULEÓN, Ignacio; SÁNCHEZ, Raúl. «Estimación del volumen de economía sumergida en España», *Cuadernos de Información Económica*, n.º 220, enero-febrero, 2011, pp. 95-110.
- ARRANZ, José María; GARCÍA SERRANO, Carlos. «Los datos fiscales de la Muestra Continua de Vidas Laborales», *Papeles de Trabajo* n.º 5, Instituto de Estudios Fiscales, 2011.
- BANCO CENTRAL EUROPEO. *Informe anual 2010*, Frankfurt am Main, Alemania, 2011. Disponible en: <http://www.ecb.europa.eu> [Consulta: 29/08/2011].
- BANCO DE ESPAÑA. *Informe anual 2009*, Madrid, 2010. Disponible en: <http://www.bde.es> [consulta: 5/07/2011].
- *Informe anual 2010*, Madrid, 2011. Disponible en: <http://www.bde.es> [consulta: 5/07/2011].

- BOVER, Olympia; ARELLANO, Manuel; BENTOLILA, Samuel. «Unemployment duration, benefit duration, and the business cycle», *Economic Journal*, vol. 112, 2002, pp. 223-265.
- CACHÓN, Lorenzo. *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Barcelona, 2009, Anthropos.
- CANAL-DOMÍNGUEZ, Juan Francisco; RODRÍGUEZ-GUTIÉRREZ, César. «Analysis of wage differences between native and immigrant workers in Spain», *Spanish Economic Review*, vol. 10(2), 2008, pp. 109-134.
- CANTÓ, Olga; TOHARIA, Luis. «Las prestaciones por desempleo en España: eficiencia y equidad», Hacienda Pública Española, Monografía 2003, pp. 125-156.
- CARRASCO, Concepción. «Mercado de trabajo e inmigración», en *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*, Izquierdo, A. (coord.), Fundación Foessa, Madrid, 2008, pp. 215-257.
- COMISIÓN EUROPEA. *Documento de evaluación de la Estrategia de Lisboa*, Bruselas, 2-2-2010, SEC (2010) 114 final. Disponible en: http://ec.europa.eu/archives/growthandjobs_2009/pdf/lisbon_strategy_evaluation_es.pdf [consulta: 17/09/2011].
- DURÁN, Almudena; SEVILLA, Miguel Ángel. «Una Muestra Continua de Vidas Laborales», en Carmen Marcos (dir.), *El papel de los registros administrativos en el análisis social y económico y el desarrollo del sistema estadístico*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 2006, pp. 241-252.
- DURÁN, Almudena. «La Muestra Continua de Vidas Laborales de la Seguridad Social», *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, vol. 1, 2007, pp. 231-240.
- EUROSTAT. Indicadores de la Unión Europea. Disponible en: <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do> [Consulta: 17/09/2011].
- Europe in figures, Eurostat Yearbook 2010, http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-CD-10-220/EN/KS-CD-10-220-EN.PDF [consulta: 17/09/2011].
- FERNÁNDEZ, Paula. *Los determinantes de la inmigración irregular en España*, IX Jornadas de Economía Laboral, AEET, Santiago de Compostela, 7 y 8 de julio 2011.
- GARCÍA PÉREZ, Ignacio. «La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL): una guía de uso para el análisis de transiciones», *Revista de Economía Aplicada*, vol. 16 (E-1: n.º extraordinario), 2008, pp. 5-28.
- GARCÍA PÉREZ, Ignacio; TRONCOSO, David. «La inmigración en el mercado laboral español. ¿Qué ha cambiado entre 2007 y 2009?», en *Inmigración y crisis económica, impactos actuales y perspectivas de futuro*, Anuario de la inmigración en España, Aja, E.; Arango, J.; Oliver, J. (dir.), Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 211-245.

- GARCÍA SEGOVIA, Fernando; DURÁN, Almudena. «Nuevos avances en la información laboral: la Muestra Continua de Vidas Laborales», *Economistas*, vol. 116, 2008, pp. 228-231.
- GARRIDO, Luis; GUTIÉRREZ, Rodolfo. «La reforma ineludible. Regularidades e inercias del mercado de trabajo en España», *Panorama Social*, n.º 13 (primer semestre), 2011, pp. 37-54.
- GODENAU, Dirk; VOGEL, Dita; KOVACHEVA, Vesela; WU, Yan. *Labour market integration of immigrants in times of economic crisis in Germany and Spain: same crisis-different effects*, International Conference, Rethinking Migration in Times of Economic Crisis in Europe, 8-9 diciembre 2010, Berlín. Disponible en: http://www.network-migration.org/pr_rethinking_migration_eng.php [consulta: 18/07/2011].
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. «Comparación de magnitudes estadísticas de empleo según la EPA y los datos de afiliación 2010», septiembre 2011. Disponible en: http://www.ine.es/daco/daco42/daco4211/compa_empleo_2010.pdf [consulta: 12/11/2011].
- IZQUIERDO, Antonio. «Del sueldo al arraigo: la tarea de la política inmigratoria tras la crisis», en *Inmigración y Crisis Económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro*, *Anuario de la inmigración en España*, Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (dir.), Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 262-274.
- IZQUIERDO, Mario; LACUESTA, Aitor; VEGAS, Raquel. «Assimilation of immigrants in Spain: A longitudinal analysis», *Labour Economics*, vol. 16, n.º 6, 2009, pp. 669-678.
- JIMÉNEZ, Sergi; PERACCHI, Franco. «La calidad de la EPA en la estimación de transiciones en el mercado de trabajo», *Ekonomiax*, vol. 43, 1999, pp. 158-187.
- JIMÉNEZ-RIDRUEJO, Zenón; BORONDO, Carlos. «Integración salarial de los inmigrantes en España», *Documentos de Economía y Finanzas Internacionales*, DEFI 11-02, 2011.
- LACUESTA, Aitor; PUENTE, Sergio. «El efecto del ciclo económico en las entradas y salidas de inmigrantes de España», *Principios: estudios de economía política*, 14, 2009, pp. 25-48.
- LAPUERTA, Irene. «Claves para el trabajo con la Muestra Continua de Vidas Laborales», *DemoSoc Working Paper*, n.º 2010-37, Universitat Pompeu Fabra, 2010.
- MAHÍA, Ramón; ARCE, Rafael. «Impacto de la crisis laboral sobre la población inmigrante», Real Instituto Elcano, ARI, n.º 21/2010. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari21-2010 [Consulta: 18/07/2011].
- MALO, Miguel Ángel; GARRIDO, Luis. «La inmigración extranjera y la Seguridad Social: una aproximación con la Muestra Continua de Vidas Laborales», *Presupuesto y gasto público*, vol. 61, 2011, pp. 71-91.

- MONTILLA, José Antonio; RODRÍGUEZ, José Luis. «Las normas generales del Estado en 2009-2010», en *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro, Anuario de la inmigración en España*, Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (dir.), Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 325-348.
- MORENO, Francisco Javier; BRUQUETAS, María. *Inmigración y Estado de bienestar en España*, Colección Estudios Sociales, n.º 31, Obra Social La Caixa, Barcelona, 2011.
- NICODEMO, Catia; NICOLINI, Rosella. «Inmigración y desempleo. El impacto de la crisis en algunas comunidades autónomas», en *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro, Anuario de la inmigración en España*, Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (dir.), Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 167-209.
- OLIVER, Josep. «El mercado de trabajo de la inmigración 2007-2010. Los cambios 2009/2010 en el marco de la crisis», en *Inmigración y crisis económica. Impactos actuales y perspectivas de futuro, Anuario de la inmigración en España*, Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (dir.), Ediciones Bellaterra, 2011, pp. 131-164.
- PAJARES, Miguel. *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*, Observatorio Permanente de la Inmigración, documento n.º 25, Madrid, 2010.
- SIMÓN, Hipólito; SANROMÁ, Esteban; RAMOS, Raúl. «Labour Segregation and Immigrant and Native-born Wage Distributions in Spain: An analysis Using Matched Employer-Employee Data», *Spanish Economic Review*, vol. 10(2), pp. 135-168, 2008.
- SIMÓN, Hipólito; RAMOS, Raúl; SANROMÁ, Esteban. «Occupational Mobility of Immigrants in a Low Skilled Economy: The Spanish Case», *IZA Discussion Papers 5581*, Institute for the Study of Labor (IZA), 2011.
- RED EUROPEA DE MIGRACIONES, (EMN). *Migración temporal y circular: evidencia empírica, políticas actuales y opciones futuras en España*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Estudios Monográficos, diciembre 2010. Disponible en: http://extranjeros.mtin.es/es/RedEuropeaMigraciones/Estudios_monograficos/ [consulta: 28/10/2011].
- *Programas y estrategias referentes al retorno asistido y reintegración en terceros países*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Estudios Monográficos, septiembre 2009. Disponible en: http://extranjeros.mtin.es/es/RedEuropeaMigraciones/Estudios_monograficos/ [consulta: 28/10/2011].
- VÁZQUEZ, Pablo. «Reagrupamiento familiar de los inmigrantes: efectos sobre la afiliación e incidencia en los gastos de protección social», Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, Ministerio de Trabajo e Inmigración, 2009.



ANEXO

ANEXO

INFORMES Y ESTUDIOS SOBRE INMIGRACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS: Especial referencia a los observatorios de inmigración regionales

Andalucía: el Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), entidad adscrita a la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y gestionada científicamente por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía (IESA), publica regularmente informes sobre la situación de la inmigración en Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/empleo/OPAM/?q=home>).

Aragón: el departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón ofrece algunos informes y estadísticas sobre la población extranjera (http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/SanidadBienestarSocialFamilia/AreasTematicas/BienestarSocialFamilia/BSF_Inmigracion/).

Baleares: el Observatorio Balear de la Inmigración es un instrumento de la Consejería de Asuntos Sociales, Promoción e Inmigración del Gobierno de las Illes Balears dedicado al análisis y la investigación de las poblaciones inmigradas en la Comunidad balear (<http://observatori.immigrabalears.com/>).

Canarias: la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias publica información general sobre la política de inmigración (<http://www.gobiernodecanarias.org/ccdpsv/inmigracion.jsp>). En Tenerife el Observatorio de la Inmigración en Tenerife

(OBITEN), iniciativa conjunta del Cabildo de Tenerife y la Universidad de La Laguna, publica informes y monográficos periódicos sobre inmigración (<http://www.obiten.net/>).

Cantabria: el Instituto Cántabro de Servicios Sociales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales publica datos sobre la población inmigrante (http://www.serviciosocialescantabria.org/index.php?page=documentos-e-informes_inmigracion).

Castilla-La Mancha: el Observatorio Permanente de la Inmigración de esta comunidad (<http://www.inmigracionclm.org/recursos/recursos/17790.html>) nace con el objetivo de elaborar informes sobre la realidad sociolaboral de la inmigración. Adicionalmente puede consultarse el Plan de Acción 2009 de Castilla-La Mancha para la acogida, la integración y el refuerzo educativo de inmigrantes (<http://www.jccm.es/web/es/CastillaLaMancha/index/plan-1212672272932pl/1193043192611.html>).

Castilla y León: en la página electrónica de la Junta se puede consultar el II Plan Integral de Inmigración de Castilla y León 2010-2013 (http://www.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionPublica/es/Plantilla100Detalle/1246991121952/_/1284178715356/Comunicacion?plantillaObligatoria=PlantillaContenidoNoticiaHome).

Cataluña: el departamento de Bienestar Social y Familia de la Generalitat de Cataluña publica datos en relación con la población inmigrante (http://www20.gencat.cat/portal/site/bsf/menuitem.6e02226e86d88424e42a63a7b0c0e1a0/?vgnnextoid=263fb5e22c5a4210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=263fb5e22c5a4210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default&newLang=ca_ES) así como los planes y políticas de actuación, incluido el Plan de Ciudadanía e Inmigración 2009-2012 (http://www20.gencat.cat/portal/site/bsf/menuitem.6e02226e86d88424e42a63a7b0c0e1a0/?vgnnextoid=ad17b5e22c5a4210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=ad17b5e22c5a4210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default&newLang=ca_ES). Por último, ofrecemos el enlace del Observatorio Permanente de la Inmigración a Cataluña (<http://www.migracat.cat/>) que ofrece datos actualizados sobre el fenómeno migratorio en dicha comunidad.

Comunidad Valenciana: el Observatorio Valenciano de la Inmigración (Ceimigra) es un centro de estudios para la Integración Social y Formación de Inmigrantes, fruto del acuerdo entre la Generalitat de Cataluña y la Compañía de Jesús, que publica estudios e investigaciones periódicas (<http://www.ceimigra.net/>). Adicionalmente la Consejería de Justicia y Bienestar Social de la Generalitat Valenciana ofrece el Plan Director de Inmigración y Convivencia 2008-2011 (http://www.cic.gva.es/index.php?Itemid=30&id=53&option=com_content&task=view).

Comunidad Foral de Navarra: el Observatorio Permanente de la Inmigración en Navarra (OPINA) del Gobierno de Navarra publica periódicamente informes e investigaciones sobre inmigración en la Comunidad Foral (http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/

Organigrama/Los+departamentos/Relaciones+Institucionales+y+Portavoz+del+Gobierno/Organigrama/El+departamento/Oficina+Atencion+a+la+Inmigracion/Observatorio/).

Extremadura: la Consejería de Igualdad y Empleo de la Comunidad de Extremadura, a través del Observatorio Permanente para Inmigración, publica estadísticas sobre la población extranjera (<http://igualdadyempleo.juntaex.es/observatorioinmigracion/>) y ofrece otra información, incluido el II Plan para la Integración Social de los Inmigrantes 2008-2011 (http://ie.juntaex.es/pdfs/Inmigrantes_Plan_Social.pdf).

Comunidad de Madrid: el Observatorio de Inmigración-Centro de Estudios y Datos de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración de la Comunidad de Madrid publica de forma regular informes sobre la población extranjera (evolución, nacionalidades principales, distribución y procedencia geográfica, nacionalizaciones, envío de remesas y otros datos de interés), elabora estudios y encuestas que recogen la opinión de los nativos y de los propios inmigrantes sobre el proceso de integración de los extranjeros y edita diversos estudios específicos sobre la evolución de la inmigración, evaluaciones, bibliografía y guías relacionadas con los procesos de inmigración e integración (http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalInmigrante%2FPage%2FINMI_pintarContenidoFinal&language=es&cid=1142340982052).

Región de Murcia: la Consejería de Sanidad y Política Social de la Región de Murcia publica algunos informes y estudios sobre la población inmigrante ([http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=584&IDTIPO=140&RASTRO=c180\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=584&IDTIPO=140&RASTRO=c180$m) y [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5853&IDTIPO=100&RASTRO=c884\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5853&IDTIPO=100&RASTRO=c884$m)).

La Rioja: la Consejería de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja ofrece la normativa existente sobre inmigración así como el II Plan Integral de Inmigración 2009-2010 (<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=445565&ldDoc=446642>).

Principado de Asturias: el Observatorio Socio-Económico Permanente de la Inmigración en Asturias (<http://www.odina.info/>), adscrito a la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Gobierno del Principado de Asturias, publica estudios e informes sobre inmigración.

País Vasco: el Observatorio Vasco de la Inmigración, Ikuspegi (<http://www.ikuspegi-inmigracion.net/es/>), del Gobierno del País Vasco en colaboración con la Universidad del País Vasco publica regularmente estadísticas, informes e investigaciones relativas al fenómeno migratorio.

Colección Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración

Últimos títulos publicados

6. **Inmigrantes en el barrio.** Un estudio cualitativo de opinión pública.
Carmen González Enríquez y Berta Álvarez-Miranda.
7. **Inmigración y vivienda en España.**
Colectivo IOÉ.
8. **Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos.**
Rosa Aparicio Gómez y Andrés Tornos Cubillo.
9. **Nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en España.** Regulación legal e interpretación jurisprudencial sobre un análisis de datos estadísticos de los nacidos en territorio español durante el período 1996-2002.
Aurelia Álvarez Rodríguez y Observatorio Permanente de la Inmigración.
10. **La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España**
Pablo Pumares Fernández, Arlinda García Coll y Ángeles Asensio Hita.
11. **Senegaleses en España.** Conexiones entre origen y destino.
Mercedes Jabardo Velasco.
12. **Empresariado étnico en España.**
Joaquín Beltrán, Laura Oso y Natalia Ribas (coordinadores).
13. **Literatura sobre inmigrantes en España.**
Federico Bardají Ruiz.
14. **Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007.** Análisis de datos de España y Cataluña.
Miguel Pajares.

15. Ecuatorianos en España. Una aproximación sociológica.
Emilio J. Gómez Ciriano, Andrés Tornos Cubillo y Colectivo IOÉ.
16. El discurso político en torno a la inmigración en España y en la UE.
Ricard Zapata-Barrero, Elisabet González y Elena Sánchez Montijano.
17. Inmigración y mercado de trabajo. Infome 2008.
Miguel Pajares.
18. Los sindicatos ante la inmigración.
Carmen González Enríquez (Directora de la edición).
19. Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones.
Carlota Solé, Sonia Parella y Leonardo Cavalcanti.
20. Las personas inmigrantes con discapacidad en España.
Eduardo Díaz, Agustín Huete, María de los Ángeles Huete y Antonio Jiménez.
21. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009.
Miguel Pajares.
22. Inmigración y remesas informales en España.
Iñigo Moré (Director de la edición).
23. Mortalidad y principales causas de muerte en la población inmigrante residente en España, 2001-2005.
Grupo de Estudio sobre Inmigración y Salud. Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid.
24. Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes.
Colectivo IOÉ y Mercedes Fernández.
25. Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010.
Miguel Pajares.
26. Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto.
Rosa Aparicio Gómez y Andrés Tornos Cubillo.
27. La inmigración brasileña en la estructura socioeconómica de España.
Carlota Solé, Leonardo Cavalcanti y Sònia Parella.



Immigración y mercado de trabajo. Informe 2011 proporciona un análisis de la situación laboral de la población inmigrante que reside en España, continuando con la labor de informes de años anteriores.

El informe consta de dos partes. La primera contiene los capítulos dedicados a analizar la situación actual de los individuos inmigrados en el mercado de trabajo español, haciendo un ejercicio comparativo a lo largo del tiempo. Los temas abordados en los capítulos uno a seis son el contexto económico y social y la evolución de los flujos y los stocks migratorios; la situación de empleo y su evolución reciente de la población inmigrada en comparación con la situación de los españoles; la distribución sectorial y ocupacional, situación profesional y regímenes de cotización de la población inmigrada; la situación de desempleo de los trabajadores y la movilidad territorial interna y externa.

La segunda parte está dirigida al análisis de la movilidad laboral. Tras la presentación de algunas fuentes estadísticas que pueden emplearse para llevar a cabo estudios en esta materia, el capítulo siete utiliza una serie de cortes transversales de la EPA para estudiar los cambios en la composición sectorial y ocupacional del empleo de españoles y extranjeros. En el capítulo ocho se realiza un análisis agregado de la movilidad laboral basado en el seguimiento de cohortes ficticias de la EPA. Finalmente, el capítulo nueve se dedica a la descripción, revisión y uso de la Muestra Continua de Vidas Laborales, y realiza un análisis sencillo de comparación de situaciones laborales y combinaciones de ingresos correspondientes a diferentes colectivos según su nacionalidad y lugar de nacimiento.

Para terminar, el último capítulo proporciona las conclusiones del informe.